

AGENCIAS DE GÉNERO A PARTIR DE MEMORIAS COLECTIVAS CONSTRUIDAS POR MUJERES CUBANAS VINCULADAS A PROCESOS DE ALFABETIZACIÓN DE LA REVOLUCIÓN

Rachel N. Alfonso Olivera

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

WARNING. Access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.



TESIS DOCTORAL

Agencias de género a partir de memorias colectivas construidas por mujeres cubanas vinculadas a procesos de alfabetización de la Revolución

Rachel N. Alfonso Olivera

2022

DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO: CULTURAS,
SOCIEDADES Y POLÍTICAS

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

Dirigida por:

Directora y tutora: Teresa Cabruja Ubach

Guía de tesis y codirectora de cotutela: Isabel Piper Shafir

Memoria presentada para optar al título de doctora por la Universidad de Girona y por la Universidad de Chile



TESIS DOCTORAL

Agencias de género a partir de memorias colectivas construidas por mujeres cubanas vinculadas a procesos de alfabetización de la Revolución

Rachel N. Alfonso Olivera

2022

Agradecimientos

Gracias a las/os que han estado en este proceso de años, que no ha sido nada ideal, pero ha sido mi decisión.

A Isabel por estar desde el inicio en tantos cambios profesionales y personales. Por permitirme de manera tan inteligente, mis tiempos de reflexión, de tensiones y de transformaciones.

A Teresa por acogerme desde el otro lado del mundo, por los intercambios, por su dedicación y por mostrarme otra cultura.

A Ale y Gaby, amigas increíbles, mujeres de las que sostienen, regalos de la vida que me permitieron reinventarme.

A mi hermano por llegar antes de que me deshiciera, por ser mi hermano todos los días de mi vida.

A mi Ananda, por ser la vida, el amor, lo impensable. Por mantenerme respirando en el presente, en medio de una tesis que intenta decir de dónde vengo. Te debo un diario que no te escribí por escribir esta tesis.

Agradezco especialmente a las mujeres cubanas que formaron parte de la investigación, por la generosidad sin límites y por enseñarme que siempre hay agencia.

Resumen

Cuba ha representado por décadas la utopía socialista de las izquierdas en Latinoamérica. La incorporación de las mujeres a la educación y al trabajo productivo de manera temprana en la década del sesenta ayudaron a ratificar el imaginario de justicia e igualdad social. Sin embargo, para las mujeres, la transformación de la Revolución tuvo un carácter tanto de reivindicación como de obligatoriedad con el compromiso revolucionario. Desde ese lugar, el análisis crítico del feminismo con respecto a cómo ha sido construido el ser mujer en la Revolución cubana ha sido insuficiente. La presente tesis se plantea construir las agencias sobre el ser mujer significadas en las memorias colectivas de mujeres cubanas que se incorporaron al proceso de la Revolución desde sus inicios. La finalidad es comprender cómo se tensionan y/o reproducen los órdenes de poder político y de género desde las memorias sobre el ser mujer en la Revolución cubana. Para ello, hago un análisis del discurso a partir de los relatos de diecisiete mujeres que se vincularon a la Revolución desde la campaña de alfabetización, y también analizo los discursos de Fidel Castro ofrecidos en los Congresos de la Federación de Mujeres Cubanas (de 1962 al 2000), como representativos del discurso oficial. El posicionamiento teórico-metodológico de la investigación es una propuesta que integra desde la Psicología social crítica, los estudios feministas de corte postestructuralistas y los estudios de memoria colectiva, manteniendo como basamento común el socioconstruccionismo¹.

Palabras claves: Revolución cubana, mujer, género, agencia, memorias colectivas, poder.

¹ Estudios de doctorado financiados por CONICYT-PCHA/Doctorado Nacional/año 2015 - folio 21150354.

Resum

Cuba ha representat per dècades la utopia socialista de les esquerres a Llatinoamèrica. La incorporació de les dones a l'educació i al treball productiu de manera primerenca a la dècada dels seixanta van ajudar a ratificar l'imaginari de justícia i igualtat social. Tot i això, per a les dones, la transformació de la Revolució va tenir un caràcter tant de reivindicació com d'obligatorietat amb el compromís revolucionari. Des d'aquest lloc, l'anàlisi crítica del feminisme pel que fa a com ha estat construït el fet de ser dona a la Revolució cubana ha estat insuficient. Aquesta tesi es planteja construir les agències sobre el fet de ser dona significades a les memòries col·lectives de dones cubanes que es van incorporar al procés de la Revolució des dels seus inicis. La finalitat és comprendre com es tensionen i/o reproduïxen els ordres de poder polític i de gènere des de les memòries sobre l'ésser dona a la Revolució cubana. Per això, faig una anàlisi del discurs a partir dels relats de disset dones que es van vincular a la Revolució des de la campanya d'alfabetització, i també analitzo els discursos de Fidel Castro oferts als Congressos de la Federació de Dones Cubanes (de 1962 al 2000), com a representatius del discurs oficial. El posicionament teòric-metodològic de la investigació és una proposta que integra des de la Psicologia social crítica, els estudis feministes de tall postestructuralistes i els estudis de memòria col·lectiva, mantenint com a basament comú el socioconstruccionisme.

Paraules clau: Revolució cubana, dona, gènere, agència, memòries col·lectives, poder.

Abstract

For decades, Cuba has represented the socialist utopia of the left in Latin America. The early incorporation of women into education and productive work in the 1960s helped ratify the imaginary of justice and social equality. However, for women, the transformation of the Revolution had a character both of vindication and of obligation with the revolutionary commitment. From that point of view, the critical analysis of feminism regarding how being a woman has been constructed in the Cuban Revolution has been insufficient. This thesis aims to build the agencies on being a woman signified in the collective memories of Cuban women who joined the process of the Revolution from its beginnings. The purpose is to understand how the orders of political power and gender are stressed and/or reproduced from the memories about being a woman in the Cuban Revolution. To do this, I analyze the discourse based on the stories of seventeen women who were linked to the Revolution since the literacy campaign, and I also analyze the speeches of Fidel Castro offered at the Congresses of the Federation of Cuban Women (from 1962 to 2000), as representative of the official discourse. The theoretical-methodological positioning of the research is a proposal that integrates critical social psychology, post-structuralist feminist studies and collective memory studies, maintaining socio-constructionism as a common foundation.

Keywords: Cuban Revolution, women, gender, agency, collective memories, power.

Índice

Introducción	9
Objetivo General	22
Objetivos Específicos	22
Abordaje Teórico	23
Introducción del Objeto de Estudio a un Marco Teórico Pertinente	23
La Memoria Colectiva Como Acción Transformadora	26
De la Igualdad Política a la Libertad Política	29
El Género: de la Construcción Social a lo Performativo	33
Aproximaciones a una Definición de Agencia	39
Interseccionalidad	44
La Interseccionalidad desde el Feminismo Descolonial	51
Metodología	56
Concepción y Diseño Metodológico	56
Definición de Conceptos	58
Fuentes de Información y Técnicas de Recopilación de Datos	59
Concepción del Método de Análisis	67
Procesamiento del Material Documental y las Entrevistas	79
Análisis e Interpretación	81
Resultados	88
Análisis de los Discursos de Fidel en los Marcos de la FMC	88
El Ser Mujer en la Revolución desde el Discurso Oficial	119
Desde dónde se Habla en el Discurso	119
Igualdad	121
Revolución	122
Mujer Cubana - Revolucionaria	124
Estrategias Discursivas	128
Memorias Colectivas y Agenciamientos sobre el Ser Mujer en la Revolución Cubana	129
La Campaña de Alfabetización	131
El Ser Mujer Cubana-Revolucionaria	146
Narrativas de la Revolución(es)	178

Narrativas Interseccionalidades: Clase Social, Religión y Racialidad en las Narrativas de la Revolución Cubana	200
Conclusiones	216
Referencias	223
Anexo 1	239
Anexo 2	242

Introducción

La participación de las mujeres en el proceso de la Revolución² tuvo un doble carácter, como oportunidad y como demanda del gobierno a ser “protagonistas” del sistema socio-político. De esta manera, en los cuerpos de mujeres cubanas confluó la oportunidad de cierta reivindicación y la obligatoriedad del compromiso social revolucionario.

Sin embargo, las formas de ser y estar de las mujeres en el contexto de la Cuba en Revolución no ha sido suficientemente abordado, ello implica una comprensión de lo político que está pendiente. La centralización de los discursos de género por parte del poder político, por un lado, han circunscrito al sujeto mujer al vínculo y compromiso con la nación, y por otro, han limitado la comprensión de las relaciones de género a la igualdad de género.

Por ello, cabe preguntarse: ¿Cómo ha influido el discurso oficial de la Revolución en las formas de ser mujer en Cuba? ¿Cómo opera el poder político y de género desde el entramado de sentidos y significados en torno a “lo revolucionario” en Cuba? ¿Cómo se construye el poder político y de género en el contexto semiótico-material de la Revolución cubana? ¿Cómo se expresa la capacidad de agencia de las mujeres para construirse a sí mismas frente a los órdenes de poder político y de género en la Revolución cubana?

Con el triunfo de la Revolución cubana en 1959 se concreta la utopía revolucionaria que se venía construyendo desde la segunda mitad del siglo XIX (Torres y Guanche, 2021), y Cuba se convierte en el referente de socialismo de las izquierdas en Latinoamérica (Mosquera, 2021). La Revolución llega al poder con un liderazgo centrado en la figura de Fidel Castro, quien dirigía el

² Utilizo la palabra *Revolución* con su inicial en mayúscula, porque me refiero específicamente al proceso socio-político que tiene lugar en Cuba desde 1959, en correspondencia con la forma en que ha sido usada desde la historiografía. El uso del concepto, no tiene como finalidad sugerir que el proceso tenga un carácter revolucionario. Lo mismo sucede cuando utilizo: *gobierno revolucionario* y *proceso revolucionario*.

Movimiento 26 de julio (movimiento opositor al gobierno de Fulgencio Batista) y desde el que aglutinó diversos sectores con presencia en zonas rurales, urbanas y en la emigración.

El destacado historiador J. Guanche (2016) ha afirmado que Fidel logra tal movilización con un norte ideológico bien preciso, el concepto de “pueblo”. Con la Revolución llegaron importantes reformas sociales (Espina, 1997) y cambios estructurales radicales como, la reforma agraria, la reforma urbana, la campaña de alfabetización, la nacionalización de compañías extranjeras, la gratuidad de los sistemas de salud y educación, entre otros. La Revolución fue definida desde los primeros años por su carácter socialista, lo que implicaba la socialización de la propiedad y del poder (Acanda, 2017) para lograr una sociedad más justa e igualitaria. Sin embargo, es justamente el cuestionamiento al carácter democrático de la Revolución, lo que ha generado mayores controversias.

Fidel se mostró rotundo en la conservación del poder desde los inicios³ y fue especificando los espacios de crítica y contestación aceptables “dentro de la Revolución” (Guanche, 2016). Actualmente, el país se encuentra en el proceso de protestas más grande que ha tenido desde 1959 (Guanche, 2021). El hecho de que en seis décadas no se hayan podido materializar las protestas como un derecho de la sociedad civil y como mecanismo legítimo (es legal por constitución) de demandas, señala el carácter autoritario que ha acompañado a la clase dirigente de la Revolución. Claudia González (2019) en su artículo *La factura de una revolución: una mirada comentada a la filosofía de Hanna Arendt y su aplicación a la realidad cubana*, lo describe como un mecanismo

³ Lo hizo de un modo muy propio: en los inicios de la Revolución incorporó al antiguo partido comunista cubano a los primeros planos de la dirección política, contra la opinión de varios líderes insurreccionales, pero también determinó su lugar a través de procesos como “el sectarismo” y “la microfracción”. Asimismo, integró al DR-13-M al proceso revolucionario de modo subordinado —en diciembre de 1958 lo había considerado “un grupito cuyas intenciones y cuyas ambiciones conocemos sobradamente, y que en el futuro serán fuente de problemas y dificultades”—, pero en 1964 ante el peligro real de una degollina entre revolucionarios (en ocasión del “Caso Marquitos”) aseguró que “esta Revolución es más grande que nosotros mismos” (esto es, más grande que los grupos revolucionarios), y que la Revolución, como Saturno, “no podía devorar a sus hijos”, y evitó así males mayores. (Guanche, 2016).

donde la represión no es visiblemente constatable, con una operativa dúctil, donde la fuerza coercitiva opera de manera eficiente contra la libre deliberación, valiéndose de un cuerpo axiomático de valores e ideas universales instituidas, que afectan de manera sistemática las relaciones sociales.

En sesenta y tres años de Revolución ha habido quiebres políticos y económicos importantes que han incluido cambios radicales en las políticas de estado, dando espacio al cuestionamiento del carácter socialista de las mismas (Espina, 2010). No obstante, persiste un imaginario de Cuba en las izquierdas ortodoxas y también en sectores específicos de la población cubana, que insiste en construir su significación, únicamente, desde el estatismo de los años sesenta (Diéguez, 2021). Estos imaginarios idealizados que producen a la Revolución como mito se sostienen en el discurso oficial producido desde el poder político (De Narváez, 2021). El gobierno ha mantenido una política cerrada ante todo discurso que no se limite a la reproducción del mito y que intente interpelar el ideal de justicia e igualdad.

Las mujeres, de manera concreta, fueron sujetos llamados por la Revolución (clase dirigente) para incorporarse a las transformaciones sociales que se dieron con la llegada al poder del gobierno revolucionario. Fue recurrente la idea de que era una Revolución con y para las mujeres⁴, y se ha reiterado que es “una revolución dentro de otra revolución”⁵. La mujer como sujeto “reivindicado” por la Revolución, ha sido argumento indispensable del discurso oficial que sostiene la legitimidad del sistema político cubano. Las acciones y políticas para la igualdad de género implementadas de manera temprana -en comparación con el resto de Latinoamérica- en la

⁴ Para profundizar en este sentido, revisar los discursos del Fidel Castro de los Congresos de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) (1962, 1974, 1980, 1985, 1990, 1995).

⁵ Ha sido una frase cuestionada como lema de la FMC, porque asumen que la lucha por disolver las relaciones de poder que mantenían -mantienen- a las mujeres sujetas a roles tradicionales de género tuvieron sus orígenes con la llegada de la Revolución (Ramírez, 2019).

década del sesenta, ayudaron a ratificar el imaginario de justicia e igualdad social. Desde ese lugar, el análisis crítico del feminismo -predominantemente académico- con respecto a cómo ha sido construido el sujeto mujer en el socialismo cubano ha sido insuficiente, así como los análisis sobre las formas discursivas en que opera el poder. En este sentido se orienta la presente tesis.

La dificultad para cuestionar al poder estatal ha permeado sobremanera las formas de hacer feminismo dentro de la Revolución. En Cuba, se estatalizan/institucionalizan las demandas por los derechos de las mujeres en 1961 con la fundación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). Desde ese momento, los avances sobre la igualdad de género se le atribuyen al gobierno y no, como resultado de activismos feministas anteriores a la Revolución. El carácter institucional eliminó la posibilidad de existencia de movimientos feministas y cualquier otra forma de organización de la sociedad civil, y con ello, las vías de denuncia y manifestación. Si bien la Revolución impactó de manera positiva en formas de desigualdad de género en la primera mitad de la década de los sesenta con las políticas de capacitación e incorporación de las mujeres en el espacio público⁶, no ha permitido vías de participación democráticas que favorezcan el avance progresivo de la conciencia social y de género, lo cual hace una diferencia significativa en relación con otros países de Latinoamérica donde se han producido discursos, debates y nudos temáticos que aún están ausentes en Cuba.

La FMC fue fundada por Fidel Castro y dirigida por Vilma Espín. Surge como “organización de masas” adscrita a la máxima dirección del gobierno. Desde esta organización se nuclea las acciones y políticas que se implementaron en los primeros años de la Revolución

⁶ En el período anterior a la Revolución, solo el 20% de las mujeres entre 25 y 44 años trabajaban fuera de la casa, haciendo fundamentalmente trabajo de domésticas. Para 1983 las que trabajaban fuera del hogar eran el 59% de las mujeres entre 25 y 40 años (Fleites-Lear, 1996). En 1995, las mujeres representaban el 40,6% de la fuerza laboral cubana. A partir de la década del noventa la ocupación laboral femenina es compleja y variable, en función de los recrudescimientos de la crisis económica y los cambios radicales de las políticas de estado.

relacionadas con las mujeres, las que ciertamente, tuvieron un auténtico carácter revolucionario. Las más importantes: la inauguración de círculos infantiles⁷ el 10 de abril de 1961(ONEI, 2010); la “institucionalización” de la “terminación voluntaria del embarazo”⁸ en 1965, facilitando que se practicase de manera segura, gratuita y ajeno a todo cuestionamiento moral ni religioso; las modificaciones a ley de maternidad (1974), el código de la familia (1975), y la propia Constitución de la República (1976).

La incorporación de las mujeres al proceso revolucionario se concretó en su participación en las milicias, en trabajos voluntarios y en las múltiples tareas convocadas por organizaciones políticas y de masas centralizadas desde el gobierno. En 1975, hubo veinte mil mujeres en brigadas de construcción y muchas otras integradas a la cosecha de la caña (Caram, 2005). También se incorporaron a brigadas sanitarias creadas a propósito de la invasión a Playa Girón⁹, en Brigadas de Cruz Roja, en los Comité de Defensa de la Revolución (CDR), en campañas de vacunación, en las brigadas campesinas (Macías, 2011).

⁷ Sinónimos: jardines infantiles, guarderías.

⁸ En el ámbito jurídico cubano no existe la legalización del aborto. En la primera mitad de la década de 1960 con el triunfo de la Revolución, lo que se implementa es la institucionalización voluntaria del embarazo en los centros médicos, lo cual únicamente consta en las “Guías metodológicas para la instrumentación de todos los tipos de terminación voluntaria del embarazo”, del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), que rigen dichas prácticas. Documento que, salvo en referencias de artículos académicos, escapa de la luz pública y, mucho más, del conocimiento generalizado (Morales y Cuba Posible, 2016).

Con la estrategia de utilizar un lenguaje médico y no político, también se resolvió eludir el intenso debate existente en Latinoamérica en relación con el derecho al aborto. “Aborto” se sustituyó por “terminación voluntaria del embarazo” y “legalización” se sustituyó por “institucionalización” (Morales y Cuba Posible, 2016).

Es importante destacar que, si bien con la llegada de la Revolución se establece la implementación institucional para la interrupción, la práctica en sí precede al triunfo de la Revolución. El Artículo 443 del Código de Defensa Social, que regía desde 1938, consideraba ilegal el aborto, excepto A) para proteger la vida y la salud de la madre; B) como producto de una violación “raptó no seguido de matrimonio, o estupro” y C) para evitar la transmisión al feto de una grave enfermedad hereditaria o contagiosa, siempre con la anuencia de los padres. Sin embargo, es casi un consenso las escasas condenas por este delito, la “ilegalidad tolerada” que existía y la generalización de su uso como método de control de la fecundidad (Morales y Cuba Posible, 2016).

⁹ Operación militar en la que tropas de cubanos exiliados, apoyados por el gobierno de Estados Unidos invadieron Cuba en abril de 1961 con el objetivo de formar un gobierno provisional y buscar el apoyo de la Organización de los Estados Americanos.

La Federación fue designada por la dirección del gobierno, para nuclear las acciones y políticas que facilitaron el acceso a la educación y las oportunidades de trabajo y participación social de las mujeres en los primeros años de Revolución; pero también responde a un proceso de homogenización de la nación. La mujer, entendida como totalidad homogénea, debió adscribirse a una entidad que la trascendía: el pueblo y la patria. La mujer es producida fundamentalmente como sujeto de clase, desligada de atravesamientos de género, etnia, raza, religión, sexualidad (Ibarra, 2018; Ortiz-Loyola, 2013). Ibarra (2018) es una de las autoras que mejor describe este fenómeno:

Todas las mujeres, sin importar sus marcas históricas, deben adscribirse a una voluntad emancipadora que coloca su horizonte de objetividad en la Revolución, la Patria y el Socialismo.

El discurso de la FMC se construye sobre la base de presentar a la mujer como víctima de una opresión única. En consecuencia, el patriarcado, aunque no nombrado como tal en los primeros discursos que pronunciaron las líderes de la FMC, es visto en su universalidad. Quedan desterradas, borradas, las particularidades que la opresión adquiere bajo tiempos y lugares diferentes (Ibarra, 2018, p.155).

Como afirma Barrancos (2012), los derechos, intereses y aspiraciones de las mujeres en Cuba quedaron subsumidos al masculino “hombre nuevo” y al universal “pueblo cubano”.

La fusión de la FMC también implicó un abandono de la memoria de lucha de los movimientos, congresos y presiones de mujeres que, organizadas, demandaban sus derechos, durante la primera y segunda mitad del siglo XX hasta el 1959. La Federación no fue leída como continuación de la tradición de lucha feminista que existía en Cuba; su fundación instala un

discurso que permite renunciar al pasado (Ortiz-Loyola, 2013), entendiendo los orígenes de la lucha por los derechos de las mujeres en la Revolución y la FMC.

Con estos precedentes, es de suponer que el vínculo entre mujer y Revolución cubana ha sido leído desde diferentes miradas. Posturas cercanas a la oficialidad y al feminismo institucional-académico entienden el triunfo de la Revolución como el acontecimiento que da origen a la emancipación de las mujeres cubanas (Sóñora, 2011). Se reconoce el sistema político revolucionario como el facilitador de derechos, accesos y oportunidades, mientras se niegan los logros de un movimiento político y social anterior a la Revolución que aspiraba a democratizar las instituciones y la vida pública (Calderón, 2009). No hay interpretación de conquista de derechos de las mujeres, sino que es el gobierno revolucionario el que le otorga los derechos a las mujeres, lo conquistado fue la Revolución -y no por las mujeres-.

Desde estos discursos institucionales prevalece una interpretación pasiva de las mujeres, no se destaca la lucha de los movimientos feministas anteriores a la Revolución y no hay interpelación a las formas en que se ejerce el poder político. Se trata de un feminismo que surge y permanece dentro de los marcos de las cátedras y universidades, que no encuentra espacio para ejercer el activismo por fuera de la academia, porque hacerlo en el contexto cubano significa, oponerse al gobierno.

Otras posturas que se desmarcan de la oficialidad se han ido multiplicando con rapidez en los últimos cinco años, desde dentro y fuera de la isla. El hecho de que grupos y personas se denominen activistas en Cuba, es un fenómeno relativamente nuevo y condicionado, en buena medida, por la presencia de internet y las redes sociales en la isla. Se trata de posicionamientos feministas, de diversidad sexual, afrofeministas, entre otros, que resultan novedosos por la resistencia que encarnan y su desmarque del poder gubernamental, incluso permaneciendo dentro

de Cuba. Desde estos activismos priman miradas más complejas y diversas de la realidad cubana y de sus diferentes actores y actoras.

El arte ha sido otro nicho de producción de sentidos que ha tensionado históricamente el discurso oficial, fundamentalmente, desde el cine¹⁰ (Torres y Guanche, 2021; Ibarra, 2018) y la literatura¹¹ (Cuesta, 2009, 2012; Yáñez, 2000; Campuzano, 1991). Es un lugar donde los marcos de lo permitido han sido más amplios, donde se ha podido decir lo no dicho desde otros espacios. Ha sido un lugar de construcción e identificación de formas de ser mujer. No obstante, como afirma A. Ibarra (2018), el polo autorizado en Cuba para significar a la mujer es el estado cubano. Hacia él o en resistencia a él, es que se identifican las sujetos producidas¹² como mujer.

También ha habido una producción historiográfica sobre Cuba con perspectiva de género, que se desmarca del oficialismo y que tiene lugar, mayormente, fuera de Cuba (Ramírez, 2019). Son estudios críticos que surgen como alternativa a la prevalencia de la narrativa oficial en masculino, que está plagada de protagonistas hombres y contada por hombres, donde destacan los grandes relatos asociados a la lucha armada y sus líderes. El lugar de las mujeres suele construirse como excepcional, venerando su heroicidad en la Sierra Maestra -lucha armada- y/o por el vínculo -como esposas, novias o madres- con protagonistas hombres (Matt, 2018; Chase, 2015).

El libro de Michelle Chase (2015) *Revolution within the revolution. Women and Gender Politics in Cuba, 1952-1962* es un ejemplo de esta historiografía con perspectiva de género. M. Chase visibiliza mujeres y espacios de lucha desconocidos como mirada alternativa a la narrativa

¹⁰ Ejemplos: Lucía (1968); Alicia en el pueblo de las maravillas (1990); Fresa y Chocolate (1993); Las profecías de Amanda (1999); Conducta (2014), entre otras.

¹¹ Ejemplos: Novak, D. (2008) *Cuerpo público*. Ediciones Unión; Vilar, E. (2021) *La tiranía de las moscas*. Editorial Barret.

¹² En la tesis utilizo el lenguaje no sexista, según:

- 1- Guía lingüística para lenguaje no sexista de la Universidad de Girona (UdG):
http://www2.udg.edu/Portals/160/docs/estil_udg/llibre_estil/2.%20Llenguatge%20no%20sexista.pdf
- 2- Guía de recursos digitales sobre lenguaje inclusivo y no sexista del Institut Català de les Dones:
https://dones.gencat.cat/web/.content/03_ambits/docs/cdoc_guiabib_llenguatge_Inclusiu.pdf

hegemónica. Rescata el uso político de espacios privados y afectivos donde tuvieron un papel determinante las mujeres. Describe acciones marginales a la “verdadera” lucha, como es el caso de la forma de protesta *ciudad muerta*, que consistía en no salir de la casa ni participar en compras. Se trata de una forma de entender lo político en todo lo que no es partido, sindicato o líderes. La necesidad que tuvo el movimiento clandestino (de las ciudades) de volverse a los hogares y acudir a la desobediencia cívica como método de lucha, posibilitó la incorporación a la militancia de mujeres que no tenían experiencia política previa (Ramírez, 2019).

El androcentrismo, el racismo, la homofobia, incluso el eurocentrismo, son regímenes que operan también, desde la narrativa oficial de la historia a través de los énfasis, de los silencios, las invisibilidades, desde el lugar de los protagonismos, desde las formas en que se reconstruyen los acontecimientos.

Es posible hablar de una tendencia en Cuba a comprender el género como igualdad política. Desde el primer período de la Revolución, del 60 al 70, se sientan las bases para implementar lo que se llamó *la transformación de las clases sociales y el proceso de homogenización social*. Se trató de una política social eficaz para generar amplias oportunidades de integración social, pero poco sensible a las diversidades (Espina, 2015). Más que un discurso de género, ha primado un discurso de clase desde el que se entendió que las mujeres eran un sector desfavorecido de la sociedad.

El posicionamiento desde la igualdad, implica la reclamación política de paridad y supone un intento por armonizar la universalidad de los derechos humanos (Birulés, 2015), pero por sí mismo no indaga ni interpela los modos en que operan los órdenes de género ni las formas en las que se establecen las relaciones de género. Algo que plantea Fina Birulés (2015) y que considero ha ocurrido en Cuba, es que los avances en términos de igualdad política pueden facilitar la

exacerbación de interpretaciones triunfales acerca de los procesos de integración de las mujeres a la vida pública.

El género como campo de estudio tuvo una entrada tardía en Cuba (Díaz, 2013). En la década del 90 con la institucionalización en la academia de los estudios de género (Fleitas y Romero, 2012) y a propósito del *período especial*¹³, comienza un auge de investigaciones que dan cuenta de las desigualdades que se profundizaron por la crisis económica, entre ellas, las desigualdades de género (Skłodowska, 2016; Pañellas, Echevarría y Lara, 2015). Desde distintos espacios como la sociología, la economía, la historia, el periodismo, el derecho, la psicología, se empiezan a abordar dichos estudios por primera vez. Algunas de las temáticas más abordadas son las relaciones de pareja (Fernández, 2002), la sobrecarga doméstica (Fleitas y Romero, 2012; Zabala, 2013, 2010; Romero y Echevarría, 2010), los cuidados (Romero y Rodríguez, 2020), lo conflictivo de la conciliación de la vida personal y profesional (Virgilí, 2009; Alfonso, 2007), mujeres en cargos de dirección (Caram, 2005), la división sexual del trabajo (Pañellas, 2015; Echevarría, 2014; Echevarría y Díaz, 2014), entre otras.

Los estudios giran, fundamentalmente, en torno a indicadores de desigualdad y brechas de género. Es posible identificar una tendencia a abordar los objetos de estudio desde enfoques materialista-dialécticos orientados a develar inequidades de género que son interpeladas por criterios de justicia social y equidad, lo cual se limita a una comprensión del género desde un enfoque constructivista¹⁴, es decir, como construcción social que permanece en la sociedad de manera más o menos permanente y previa a la acción de los/as sujetos. Desde este posicionamiento

¹³ Período de recrudescimiento de la crisis económica en Cuba en la década de los noventa como resultado del colapso de la Unión Soviética.

¹⁴ Se pueden revisar compendios de artículos cubanos en: Nora, C. (comp.) (2008). *Género. Selección de lecturas*, La Habana: Editorial Caminos; Revista TEMAS. Cultura, ideología, sociedad. Octubre 2014 Género en transición. No 80. La Habana.

es difícil distanciarse de un análisis binario masculino-femenino (Cabruja y Fernández, 2011). No se destacan investigaciones sobre la operatividad del poder político, por lo que no hay en el campo de los estudios de género atravesamientos que incluyan el vínculo entre mujer y nación. Los estudios de memoria que involucren perspectivas del pasado no han entrado en la psicología social. Las miradas posestructuralistas y críticas, enfocadas a desentrañar significaciones del lenguaje y el poder como conformador de subjetividades, están ausentes. En opinión de Barrancos (2021) las tesis marxistas dificultaron la adopción de perspectivas y metodologías de análisis posestructuralistas, decoloniales y sobre las relaciones de género.

Mientras desde la academia hay una ausencia de diversidad de enfoques y abordajes teórico-metodológicos¹⁵ y políticos; desde los bordes, medios periodísticos alternativos -no oficiales- y revistas digitales que operan desde fuera de la isla, han diversificado el debate y posicionado complejidades raciales, trans, interseccionales, situadas, miradas ecológicas, análisis de discursos hegemónicos, análisis narrativos, entre otros, que eran inexistentes hasta hace cinco años¹⁶. Desde la interpelación al poder político y el activismo en las redes sociales, se han comenzado a visibilizar formas de estar de los diversos cuerpos. No obstante, estos análisis no tienen espacio de actuación por fuera de las redes sociales y no entran al mundo académico cubano. Su abordaje académico es posible encontrarlo en universidades extranjeras, por la realización de

¹⁵ Véase el estudio realizado por M. Núñez (2001). *Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinarias y transculturales (1974-2001)*. En el mismo se entrevistaron 22 investigadoras/es y ensayistas pioneras/os en los estudios de género en Cuba. Las autoras refirieron que no enfatizan en definiciones ni abordajes teóricos, y sí en la relevancia que tienen las investigaciones en la “realidad práctica.”

¹⁶ Ejemplos de medios periodísticos independientes y revistas digitales:

El Toque <https://eltoque.com/>

La Joven Cuba <https://jovencuba.com/>

Periodismo de barrio <https://periodismodebarrio.org/>

Tremenda nota <https://www.tremendanota.com/>

Rialta Magazine <https://rialta.org/magazine/>

Afrocubanas <https://afrocubanas.com/> ,

Candela Review https://www.candelareview.com/?fbclid=IwAR1ImrygbJaeihBTbPI5M2g2vXWkE3P9AdcBs-ZKtGt0_8xJAqNnSpQpqok .

maestrías, doctorados y postdoctorados de una gran parte de la juventud cubana que emigra y continúa su formación profesional en otros países mediante la obtención de becas, como caso de la presente investigación.

El papel que ha jugado el sujeto mujer en el discurso político de la Revolución, la institucionalización -y centralización- de lo relacionado con cuestiones feministas y de género¹⁷, y la censura de discursos que interpelan los marcos de lo permitido por el poder político, han limitado la emergencia de comprensiones complejas sobre la experiencia de ser mujer en la Cuba en Revolución.

En un contexto de crisis económica permanente, importantes transiciones y la perdurabilidad de un sistema de gobierno que demanda y exige la incondicionalidad con sus ideales de nación, están pendientes abordajes que permitan comprender lo dinámico y conflictual del ser mujer, la capacidad de agencia en relación a los órdenes de género, y los entrecruzamientos con otros ejes de diferenciación que rompan con la idea de la homogenización del sujeto mujer, tales como la raza, la generación, la territorialidad, la posición socio-económica, y la individualidad desde la que se viven las experiencias de vida.

Las interrogantes que planteo al inicio, han motivado la presente investigación y le han dado sentido a la constitución de sus objetivos. La tesis permite interpelar las formas en que las mujeres se recuerdan, se reconstruyen y significan sus experiencias de vida como mujeres en el contexto de la Revolución; y más concretamente, se pregunta por las formas de ser mujer desde el tensionamiento y/o la reproducción con el discurso oficial.

¹⁷ La FMC centraliza los asuntos sobre la capacitación y derechos de las mujeres. Fue dirigida desde sus inicios y hasta el 2007, por Vilma Espín (esposa de Raúl Castro). El Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) centraliza la atención a las personas del LGBTI. Es dirigido hasta la actualidad por Mariela Castro Espín (hija de Raúl Castro). Ambas son organizaciones estatales que representan la institucionalización de las demandas feministas a las que me refiero.

Dicho tensionamiento, sugiere entender las formas de ser mujer desde una comprensión del poder como constitutivo de subjetividades y discursividades, y más que nada, en constante posibilidad de alterarlo. De ahí que, me convoque la indagación por la capacidad de agencia desde las narrativas de ser mujer en la Revolución cubana. El interés por rescatar sus experiencias como alternativa al discurso oficial, se articula con la necesidad de profundizar en agenciamientos de género que permitan comprender cómo las mujeres han vivido los cambios radicales en relación a su papel en la sociedad y en qué medida han contribuido a desestabilizar órdenes de género, ya que estaré entendiendo la agencia como potencialidad de tensionar y generar efectos de novedad ante lo normado (Emma, 2012), y asumiendo desde Butler (2006) que todos/as tenemos la potencialidad como sujetos, de desestabilizar órdenes.

Las narrativas respecto al ser mujer en la Revolución son también, un modo de enfrentamiento del pasado que permitirán resignificar y movilizar nuevos discursos sobre la Revolución cubana desde el presente, además de comprender prácticas de género -pasadas y presentes- en su relación con el entramado de principios y valores desde el que se ha construido el “socialismo cubano”.

La memoria colectiva como acción discursiva que se realiza desde el presente y construye relatos sobre el pasado (Piper et al. 2013), es el lugar desde donde estaré abordando tales miradas. La relación entre pasado y presente será de suma importancia para la investigación porque la construcción de memorias colectivas tiene la capacidad transformadora de generar discursos alternativos a partir de la resignificación del pasado desde nuevos marcos de interpretación (Vázquez, 2001).

A partir de la problemática anteriormente expuesta, estructuro las siguientes **Preguntas de investigación:**

¿Cómo ha sido construido el ser mujer en el discurso oficial de la Revolución cubana?

¿Cómo se construye el ser mujer en la Revolución cubana desde las memorias colectivas de mujeres vinculadas al proceso revolucionario desde los inicios?

¿Cómo se tensionan los órdenes de género a partir de la capacidad de agencia de las mujeres al construir sus memorias sobre el ser mujer en la Revolución cubana?

Para dar respuesta a estas preguntas de investigación, me propongo los siguientes objetivos:

Objetivo General

-Construir los agenciamientos en torno al ser mujer en la Revolución cubana, a partir de las memorias colectivas de mujeres vinculadas al proceso revolucionario desde los inicios.

Objetivos Específicos

-Describir la construcción del ser mujer en el discurso oficial de la Cuba en Revolución.

-Determinar cómo se construye el ser mujer en la Revolución cubana desde las memorias colectivas de mujeres que han estado vinculadas al proceso revolucionario desde los inicios.

-Construir los agenciamientos en torno al ser mujer en la Revolución cubana, desde las memorias colectivas de mujeres vinculadas al proceso revolucionario desde los inicios.

Abordaje Teórico

Introducción del Objeto de Estudio a un Marco Teórico Pertinente

La presente investigación parte de una problemática que denota preocupación por el cambio, en tanto alude a los contrastes en Cuba en relación al protagonismo de las mujeres en la sociedad y la persistencia de discursos y prácticas que reproducen tradicionalismos de género notables. A su vez, se cuestionan discursos hegemónicos que han limitado la posibilidad de visibilizar complejidades de género, por la tendencia a asumir el género como igualdad política.

En este sentido, considero pertinente posicionarme desde la Psicología Social Crítica (Íñiguez, 2003a; Ibañez, 2001). Su trasfondo socioconstruccionista enfatiza en los modos discursivos de producir la realidad social a partir del sistema de significados en el que se sitúan las/os sujetos, y comprende las relaciones sociales como relaciones de poder, lo que denota compromiso político (Pujal y Amigot, 2010; Ibañez, 2001, Íñiguez, 2003a). Predomina desde esta corriente un posicionamiento del lado de lo lingüístico, discursivo y postestructuralista, que será coherente con el modo en que se abordarán los conceptos centrales de la investigación.

La Psicología Social Crítica más que una teoría, es una práctica que cuestiona la producción de conocimientos (Íñiguez, 2003a). Se caracteriza por la oposición al positivismo y al individualismo, y estructura sus ejes desde la intersubjetividad. Se coloca del lado de planteamientos postestructuralistas y socioconstruccionistas, en tanto concibe la realidad como una construcción social resultado de la interacción entre las personas, lo que le imprime un carácter de relativismo al conocimiento (Íñiguez, 2003a). De ahí su relación con propuestas epistemológicas y feministas como los conocimientos situados de Donna Haraway (1995), que enfatiza en el carácter encarnado, situado y contextualizado de todo conocimiento, a la vez que

entiende el mismo como una práctica siempre parcial, abriéndose así un espacio a la verdad situada (Gergen, 2006).

El interaccionismo simbólico, cuyo principal exponente es George Herbert Mead, es una corriente fundamental que sustenta la Psicología Social Crítica. Se trata de un enfoque que establece como premisa que, el comportamiento se orienta en función de lo que significan las cosas para el ser humano, y dicho significado es el resultado de la interacción entre los individuos, por tanto, es un producto social. También supone la utilización del significado como agente, en tanto es interpretado en estrecha relación con el historial de acciones previas de los sujetos (Blumer, 1982).

En la investigación asumo un posicionamiento no solo desde la psicología crítica sino también desde una psicología feminista. El feminismo ha revolucionado a la psicología de manera notable, aun cuando esta ha sido una disciplina en muchos sentidos androcéntrica y reproductora de desigualdades (Cabruja, 2017).

No obstante, hay una psicología feminista que en ocasiones se limita a la utilización de mujeres en la muestra, o a hablar de una psicología de las mujeres. Este es el caso de corrientes que intentan subvertir los sesgos de la psicología positivista a partir de la incorporación del género, pero mantienen los supuestos de objetividad basados en una supuesta verdad (Cabruja y Fernández-Villanueva, 2011).

Se trata de una psicología feminista empiricista que se diferencia de la psicología feminista crítica que utilizo como sustento teórico-metodológico en la presente investigación. Abordaré sus diferencias como camino para explicitar la psicología feminista y crítica desde la que me posiciono.

Algunas de las nociones desde las que el feminismo impacta a la psicología son, el género, la sexualidad, la identidad y las dimensiones situadas de la subjetividad (Cabruja, 2011). En relación a estas nociones, existen tensionamientos entre los modos en que se asumen desde perspectivas tradicionales de la psicología feminista y los modos de asumirlo desde la psicología feminista crítica (Cabruja, 2008).

En la psicología feminista empiricista se da cuenta de las diferencias de género como verdades estáticas y preestablecidas. Se suele describir el patriarcado, las identidades y los roles de género, como fenómenos socialmente determinados, a modo de estructuras acabadas, lo que hace que, a la vez que se intentan desarticular las construcciones de género, se reproduce la polarización esencialista entre hombre-mujer sin el tensionamiento necesario (Roselló et al., 2019), lo cual resulta cuestionado desde la psicología feminista crítica.

Por su parte, la psicología feminista y crítica, basada en supuestos socioconstruccionistas y postestructuralistas, apuesta por el distanciamiento de verdades acabadas. Entiende el género como marca que atraviesa toda experiencia subjetiva, y como resultado de los modos en que se dan las relaciones de poder (Cabruja y Fernández-Villanueva, 2011).

Desde esta perspectiva psicológica se acogen los aportes de Judith Butler sobre la performatividad, las posiciones situadas de Donna Haraway, las teorías sobre el poder de Michel Foucault, así como los debates postcoloniales, interseccionales que ponen en el centro de la cuestión la vivencia subjetiva y situada.

Cabruja y Fernández-Villanueva (2011) resumen los aportes de la psicología feminista y crítica, en tres líneas fundamentales:

1) Énfasis en la importancia de la marca de género, que va más allá de la consideración de simple variable, se concibe como una dimensión que marca toda experiencia subjetiva y está mediatizada por las relaciones de poder. 2) Desbiologización de los rasgos, entendida como intento sistemático de situar el origen de los rasgos género en la experiencia social y en las relaciones intersubjetivas. 3) Rotura de la polarización entre lo masculino y lo femenino. (p.88)

Partir del socioconstruccionismo y la psicología feminista y crítica, me permite analizar el problema de investigación de la tesis desde dimensiones históricas, sociales e intersubjetivas en la que se dan las relaciones de poder de género. En correspondencia con esta línea de pensamiento estaré abordando los conceptos centrales como, memoria colectiva, género y agencia.

La Memoria Colectiva Como Acción Transformadora

En la investigación en cuestión, apuesto por el rescate de los modos en los que mujeres cubanas han vivido distintos momentos históricos durante el período revolucionario asociados a, prácticas y significados que desde el presente se resignifican con carácter de agencia porque implicaron y/o implican estrategias para posicionarse socialmente desde su condición de género y enfrentar órdenes tradicionales tanto del pasado como del presente.

Con la finalidad de dar cuenta de aquello que desde el presente puede ser leído como desestabilizaciones de los órdenes de género por mujeres que han vivido en el contexto de la Revolución cubana, es que me adentro en el campo de los estudios de la memoria colectiva, por su capacidad transformadora del pasado, presente y futuro.

Los estudios de memoria colectiva, específicamente dentro de la Psicología Social, se destacan por el giro a perspectivas, que como refiere Félix Vázquez (2001), se orientan a la

complejidad, historicidad, reflexividad y relevancia sobre la agencia humana, y se distancian de una noción de memoria representacionista, individualista y cognitivista. Se trata de miradas que tienen la intención de trascender lo estático y globalizador, para priorizar lo vivencial, intersubjetivo, dinámico y heterogéneo.

Uno de los principales exponentes del concepto de memoria colectiva es el francés Maurice Halbwachs (2004), quién enfatiza en su carácter social y procesual justo porque tiene lugar a partir de las relaciones sociales y aborda su relación con el tiempo, el espacio, y la cercanía o lejanía con los grupos de pertenencia. Así mismo, autores más actuales que han seguido esta línea de conocimientos definen la memoria colectiva como: una construcción social del pasado, que tiene lugar en el presente, a partir de la reproducción de significados que se construyen mediante el lenguaje y las prácticas sociales (Piper et al. 2013; Piper, 2002; Vázquez, 2001).

Vázquez (2001) enfatiza en el papel del lenguaje e incorpora el concepto de discurso para comprender la memoria como, acción discursiva realizada en el presente que construye relatos sobre el pasado, los que constituyen una trama de relaciones en las que contenido y forma son indistinguibles. Por tanto, el relato del pasado estará hablando del entramado de sentidos desde los cuales se constituye el sujeto en el presente a partir de su posición histórico-cultural.

Su capacidad transformadora, radica justamente en el hecho de que, al ser una interpretación del pasado construida de manera discursiva desde el presente, implica una resignificación permanente del pasado y siempre desde el lugar del sujeto.

Hacer memoria es interpretar el pasado, lo que es normado por la posición que el sujeto ocupa en la tradición histórica y cultural. Es decir, las posibles interpretaciones (memorias)

no estarían dadas por los acontecimientos que se recuerdan, sino por la posición que ocupamos en dicha tradición. (Piper et al. 2013, p.21)

La posibilidad de hacer uso de la memoria como agencia misma que afecta el género, toda vez que permite resignificarlo en el presente desde nuevos marcos de interpretación, es la intención de la presente investigación. Considerando lo anterior, es que estaremos asumiendo la memoria como acción social, generadora de un entramado de interpretaciones del pasado.

El posicionamiento desde el que se estará abordando la relación entre memoria y género, no supone establecer diferencias con respecto a los modos en que recuerdan las mujeres, ni tampoco visibilizar historias de mujeres destacadas, tendencias que han sido identificadas en estudios anteriores (Troncoso y Piper, 2015). La intención es reconstruir desde el presente situado, experiencias de vida de mujeres “comunes” en toda su amplitud y las relaciones de género como parte de las mismas. Dicha propuesta es coherente con el cuestionamiento que realiza Françoise Collin (2006) en relación a corrientes feministas que reproducen un “saber histórico” sobre aquello que suele ser determinante, es decir, los grandes acontecimientos que marcaron una diferencia, con transformaciones relevantes o con “lo que se capitaliza en signos, objetos, instituciones, decretos, tratados y leyes” (Collin, 2006, p.117). Es el caso de hacer historia de mujeres excepcionales que no forman parte del conjunto de mujeres, justo por quedar resignificadas como excepciones. Para esta autora, la historia de las feministas o de aquellas que podrían ser concebidas como excepcionales, no es igual a la historia de las mujeres que forman parte del conjunto.

La historia feminista pareciera que no escapa del falogocentrismo en tanto, no se distancia, en muchas ocasiones, de la influencia de un ideal de dominación significado en “lo grande” y “lo trascendental”. Es cuestionable si esta historia no es tributaria de una clave de lectura

definida en términos de poder/impotencia, dominación /sujeción, o, al menos, actuar/padecer. (Collin, 2006, p.117)

Si el saber histórico continúa estando asociado a “la marca”, la historia feminista no resulta tan subversiva como parece, pues lleva implícito el restituir a las mujeres a la dimensión del actuar¹⁸ y no a la de la acción innovadora, hasta identificarlas exclusivamente con ello. Insiste, por tanto, en que la memoria no se agota ni en la tradición histórica, ni en la esfera de lo representable. Sus marcos pueden ser tan variados como posicionamientos históricos y relacionales puedan determinar los relatos experienciales del pasado. De ahí que, el feminismo debiera ir más allá de ser una teoría política, para convertirse en un espacio de pensamiento que se haga cargo de la totalidad de la experiencia, abarcando incluso lo que no ha sido capitalizado (Collin, 2006).

Esta filosofía que sustenta el modo en que se construyen y reconocen las memorias, se orienta a una concepción de *libertad política* como alternativa del feminismo y los estudios de género. Además, es coherente con la complejidad desde la cual comprendo el *género*, distanciado de las lógicas binarias.

De la Igualdad Política a la Libertad Política

La diferencia entre las corrientes feministas de la Primera y Segunda Ola, está relacionada con la incorporación del concepto de igualdad (Bellucci y Rapisardi, 2001; Amorós, 1999). El concepto ha ido de una *igualdad radical* a una igualdad desde la *diferencia*, en la cual es común la condición de sujeto, que se asocia a la posibilidad de tener voz.

¹⁸ *Actuar* en relación con el *nacer*, más no con el *hacer*. Revisar: Arendt, H. (1976). *The Concept of History: Ancient and Modern. Between Past and Future*, The Viking Press, Nueva York (pp.41-90).

Las interpretaciones respecto a los conceptos de igualdad y diferencia dentro de los estudios de género han sido variadas. Sin embargo, uno de los consensos más asumidos es que, “La igualdad implica igual capacidad de derechos y a lo que se opone no es a la diferencia, sino a la desigualdad. La desigualdad también es una relación política, es la relación política de no tener el mismo acceso a los derechos” (Maffía, 2007, p.17). Sin embargo, la problemática se complejiza al analizar dichas definiciones, frente al sujeto “mujer” que se concibe desde los distintos feminismos y a los discursos que generan dichos posicionamientos feministas.

Las propuestas por demandas de derechos, generalmente, han legitimado como expresión de derechos a un sujeto en particular, y esto ha sucedido con los movimientos feministas. Tanto los feminismos de la igualdad como los de la diferencia, suponen la existencia de un sujeto mujer con derechos. El primero, reclama un reconocimiento como iguales ante la posición de dominación de las sociedades. El segundo, supone un sujeto con identidad delimitada, diferente, y por tanto con derechos específicos. Ambos parten de la existencia de un sujeto con derechos iguales o diferentes, a partir del reconocimiento de su lugar en el mundo. Ello es viable en tanto, definir un sujeto, puede suponer la emergencia de posibilidades de acción y transformación de las mismas condiciones de posibilidad que dieron lugar a la constitución de ese sujeto (Ema, J. 2004). No obstante, la defensa de un sujeto de derechos como estrategia para el cambio cultural -que supone un cambio en las relaciones de género- es uno de los principales debates en los marcos del feminismo actual, y también constituye el escenario problemático del presente estudio.

En el último siglo, los debates teóricos desde posturas críticas (Pujal y Amigot, 2010; Butler, 2006, 1999; De Lauretis, 1989; Haraway, 1995; Yeatman, 1992) se han orientado a analizar cómo muchos enfoques feministas orientados a visibilizar discriminaciones y desigualdades, leen las relaciones de poder de manera unidireccional y totalizante. Los subyace una comprensión de

género binaria masculino/femenino, donde lo femenino asociado de manera esencialista a las mujeres, se devela como lo desvalorizado, discriminado y marginado¹⁹. A este fenómeno, se refiere Fina Birulés (2015) cuando señala que una de las paradojas fundamentales del discurso político del feminismo radica en el hecho de producir la misma diferencia que aparentemente busca cuestionar.

Esta lógica, entendida como insistencia en dar cuenta de la dominación de un orden patriarcal, resulta pertinente de cara a develar discriminaciones que exigen de medidas políticas con carácter de prontitud, sin embargo, la cuestión de las mujeres no acaba en la superación de las desigualdades. En el fondo y de manera más compleja, implica una pugna constante por las significaciones de género que permanentemente se construyen desde los discursos y prácticas cotidianas, y que se asocian a las disímiles complejidades del entramado social en el que se sitúan. Una pregunta que nuclea las reflexiones postmodernas es, si es posible pensar a las mujeres más allá de la identidad normativa (Birulés, 2015).

Si bien, el movimiento de las mujeres del siglo XX convirtió a cada mujer, potencialmente, en un sujeto de palabra y acción (Collin, 2006), las actuaciones políticas reducidas únicamente a la resolución de estados de precariedad, hacen leer lo femenino eternamente desde la carencia. Se trata de un posicionamiento que implica la homogenización de todas las mujeres y, por tanto, la imposibilidad de singularizarnos como personas.

Las propuestas de autoras feministas postmodernas (Birulés, 2015; Hersch, 1986; Collin, 2006; Zerilli, 2008) enfatizan en la necesidad de pensar más allá del dilema de la igualdad y la diferencia, y reflexionar sobre la libertad femenina o libertad política. Dicha definición no se

¹⁹ Véase: (Astelarra, 2008; Fernández, 2003; Lagarde, 1997; Beal, 1994)

conceptualiza categóricamente, pero alude a la posibilidad de distinguirnos, singularizarnos, y de que existan diversas formas de feminidad en un espacio común. Se asocia con acciones y pasiones en relación al control sobre el cuerpo, sobre movimientos, reales o simbólicos (Birulés, 2015).

(...) es la posibilidad de tener un lugar en el mundo, un punto desde el cual mirar y poder emitir el propio juicio; es tener expectativas y al mismo tiempo, ser objeto de expectativas, lo que implica una relación con los y las demás, sin que la mirada propia y del otro, estén influenciadas por una valoración de jerarquización que responda a un orden sexual o de género. La igualdad tiene que ver con nuestro estatus de sujetos de derecho y de ciudadanas, pero no agota en absoluto el campo de lo político: es solo la condición previa de lo político. (Birulés, 2015, p.31)

La referencia a la libertad política, no implica negar las discriminaciones, desigualdades y relaciones de poder que se reproducen en las sociedades de manera reiterada por razones de género. Dicha reflexión sobre la libertad, incorpora un sentido de diferencia mucho más amplio y complejo, privilegiando la importancia de asumir lo dado y enfatizar en procesos de deconstrucción y reconstrucción a partir de situaciones específicas que siempre serán colectivas y subjetivas a la vez.

Asumir lo dado, supone aceptar que la libertad tiene límites. Ello representa un punto de confluencia con la teoría de la performatividad de género de Butler (2006), donde se aluden los límites de dicha performatividad que estarán determinados por los marcos culturales y contextuales donde operan las prácticas de género, y van desde lo tradicional hasta las potencialidades de lo innovador. Esta teoría se corresponde con el modo en que más adelante estaré definiendo el género, en aras de asumir un posicionamiento para el presente estudio.

El Género: de la Construcción Social a lo Performativo

La diversidad de posturas feministas, teóricas y contextuales, ha generado una multiplicidad de variantes desde las cuales se ha comprendido el género, su naturaleza, los modos de operar, sus efectos.

El término propiamente, *género* o *gender* (en inglés), fue utilizado por primera vez en 1955 por Jhon Money, psicólogo de Nueva Zelanda, quien señalaba la influencia educativa en la formación de la identidad sexual, la cual estaba determinada “supuestamente” solo biológicamente, por lo que fue realmente Robert Stoller (1968) en su libro *Sex and Gender*, quien retoma el concepto que se extiende a las ciencias sociales diferenciando sexo y género (Burin, s.a, como se citó en Alfonso, 2007). El origen de estas ideas se remonta a la década de los treinta, cuando la antropóloga Margaret Mead, a partir de estudios etnográficos en tres sociedades primitivas cuestiona las explicaciones biologicistas que explicaban en ese momento la división sexual en las familias modernas, determinando que no todas las sociedades estudiadas se estructuraban igual.

La lucha de las mujeres en la primera mitad del siglo XX, es lo que sienta las bases para movilizar el pensamiento crítico respecto del papel de las mujeres en la sociedad, y condicionar lo que sería entendido posteriormente y de manera más profunda como “género”. En este sentido, fue determinante el impacto de *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir (1949) que descifra en términos de simbolización la marginación social de las mujeres bajo una lógica de obligación cultural, convirtiéndose en precursora del feminismo de la segunda ola.

En la segunda mitad del siglo XX se pone en cuestionamiento la organización de la sociedad en todas sus esferas, tomando cada vez más fuerza el abordaje de categorías como

patriarcado y género, para dar cuenta de la dominación masculina sobre las mujeres. El patriarcado es entendido como la “sexualización del poder” mientras resulta un sistema de jerarquización en función del sexo (Hierro, 2003). Supone un sistema de parentesco que da lugar al matrimonio y mantiene como reglas la división de los géneros y la heterosexualidad obligatoria. Se trata de una hegemonía cuyo protagonismo lo tiene lo masculino asignado fundamentalmente al hombre, resultando su expresión y existencia una referencia para las instituciones, la familia, la ciencia, las relaciones, los preceptos, el liderazgo, la comunicación y la mujer.

Con el propósito de algunas corrientes feministas de develar un orden patriarcal, el género ha sido definido como: “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el que se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1975, p.3).

Autoras más contemporáneas lo entienden como: “(...) la categoría donde se agrupan todos los aspectos sociales y culturales de la feminidad/masculinidad, reservándose el sexo para los componentes biológicos, anatómicos y para designar el intercambio sexual en sí mismo” (Beal, 1994, s.p).

Lagarde (1997) lo define como: “(...) la categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad: la sexualidad a su vez definida y significada históricamente por el orden genérico” (p.11).

Otras como Fernández plantean que es: “(...) la categoría que posibilita designar el orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad. Es una construcción simbólica que integra los atributos asignados a las personas a partir de su sexo.” (2003, p.97)

En la mayoría de las definiciones, predomina la idea del género como construcción social. Subyace la existencia de un conjunto de disposiciones en la sociedad, que son previos a los/as sujetos, y que resultan asignados a cada persona en dependencia de su anatomía sexual. Aparece el género como un conjunto de símbolos culturales asignados por la sociedad según el sexo, de manera más o menos estable y, por tanto, definido en opuestos femenino/masculino.

Esta lógica de pensamiento, ha sido ampliamente cuestionada desde la propia evolución del pensamiento feminista. Es discutida la dicotomía sexo/género y masculino/femenino desde la cual se entiende el fenómeno. Implica un posicionamiento polarizado, binario y lineal, que no se distancia de la interrelación y complejidad entre lo biológico, corpóreo y socio-cultural.

Las críticas en este sentido, a las cuales me adscribo, cuestionan la suposición que está en la base de estas teorizaciones acerca de la existencia de dos géneros como algo preestablecido y estático, la negación de la diversidad dentro de la propia categoría “mujer” y el predominio de un tratamiento de victimización del sujeto mujer. Dichas críticas provienen de feminismos queer, postcoloniales, decoloniales, antirracistas, multiculturales, postmodernos, que desestabilizan la creencia de un “sujeto mujer del feminismo” que sea representativo de todas las mujeres. En oposición a dichas corrientes emergen nuevas propuestas que problematizan la cuestión del género con otras teorías sobre el poder (Íbañez, 1982), y los sistemas políticos y económicos (Pujal y Amigot, 2010; Adán, C. 2006; Haraway, 1995; Butler, 2003; Spivak, 1998; Crenshaw, 1989).

Los trabajos de Gayatri Spivak (1998) someten a crítica la posición de quién investiga, y ponen en tensión el discurso occidental con respecto al sujeto del tercer mundo. Su propuesta se enfoca en develar la relación entre los discursos occidentales y la posibilidad de habla del subalterno.

La *interseccionalidad* como campo de estudio surge también, como propuesta alternativa que complejiza la mirada a las desigualdades y la discriminación. Es un término acuñado por Kimberlé Crenshaw en 1989, para referir la multidimensionalidad de las experiencias vividas por sujetos marginados (1989, p.139). En la actualidad, existe diversidad de posicionamientos (Brah, 2013; Yuval-Davis, 2013, Crenshaw, 1989) que preponderan dimensiones en relación a la distribución y el reconocimiento, las identidades, valores, condiciones socioeconómicas, contextuales, subjetivas e imaginativas. No obstante, la intención es dar cuenta de los complejos efectos de la articulación de ejes de diferenciación y modalidades de exclusión, según raza, género, sexualidad, territorialidad, entre otros, determinando sujetos situados.

Desde posturas postmodernas y postestructuralistas (Adán, C. 2006; Haraway, 1995; Pujal, M. y Amigot, 2010; Butler, 2003; De Lauretis, 1989) que se distancian de la noción de la diferenciación sexual y someten a crítica el sistema binario, emerge el estudio de los discursos y significados como forma de configuración del género. Se comienza a entender como elemento constitutivo de las relaciones sociales, siendo a su vez, una forma primaria de relaciones significativas de poder (Pujal y Amigot 2010).

De Lauretis (1989) es una de las que discute acerca del obstáculo que supone explicar el género desde la diferencia sexual o el sistema sexo/género. Refiere que el patriarcado ya está delineado y los discursos en torno a ello generan su reproducción y retextualización incluso desde las narrativas feministas, de modo que limita la posibilidad de producción científica desde lo real.

Otro de sus argumentos es que, los universales “femenino” y “masculino”, limitan el pensamiento feminista crítico porque como recurso del lenguaje (para organizar en conjuntos) constriñe la realidad dentro del marco conceptual de una oposición sexual universal. Vuelve

imposible hablar de las diferencias entre las mujeres e incluso dentro de las mujeres. Todas las mujeres serían copias de una representación de la femineidad metafísico-discursiva (De Lauretis, 1989). En este sentido, plantea la necesidad de concebir un sujeto distanciado de las diferencias sexuales, donde estas se entiendan como mero efecto del lenguaje o efecto imaginario, más no real.

(...) el género no es una propiedad de los cuerpos o algo originalmente existente en los seres humanos, sino que es el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales (...) por el despliegue de una tecnología política compleja. (De Lauretis, 1989, p.8)

Esta autora, plantea la importancia de comprender el género como posicionamiento discursivo y no inherente biológicamente a hombres y mujeres aun cuando no fuese posible negar las representaciones que sobre lo femenino y lo masculino se han construido históricamente y que, ciertamente, determinan el modo en que se configura la subjetividad.

Su teorización es coherente con la propuesta postestructuralista de Judith Butler (2012, 2007), quien comprende el género como una forma de ser/hacer, una actividad que es performada de manera incesante. El género como fenómeno performativo, se materializa en el discurso y las prácticas cotidianas. Describe que, “(...) la performatividad no es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente” (Butler, 2007, p.17).

Lo interesante está en el carácter de improvisación que le imprime, lo que permite la posibilidad de comprender su funcionamiento no únicamente normativo, sino que responde al poder/deseo de los sujetos de salirse o no de lo normado (Butler, 2006).

Butler (2001) se debate en comprender ¿cómo actúan las suposiciones del género normativo para restringir el campo mismo de la descripción que tenemos de lo humano? Por ello, desarrolla una teoría, con variaciones en muchos sentidos, que da cuenta de cómo el poder permite el devenir sujeto, y a su vez, la posibilidad de que dicho poder sea superado. El poder -de sujeción, tal como lo retoma de Foucault (1988)- hace que devengamos en sujeto desde el propio goce y/o superación del sometimiento.

La constitución como sujeto depende de los lazos que se establezcan con los otros y que lo hagan estar sujetado al poder. Para esta autora la configuración como sujeto ocurre mediante el proceso de *sujeción* mencionado por Foucault (1988), “(...) es el proceso de devenir subordinado al poder, así como el proceso de devenir sujeto” (como se citó en Butler, 2001, p.12).

Hasta aquí hay dos ideas que clarifican la cuestión del poder. Primero, que el poder no es una condición externa que determina de manera lineal a los sujetos. Segundo, que el poder no solo somete, sino que es parte de la psiquis humana y mediante el cual el sujeto se constituye como tal. El sujeto a la vez que es sometido, es sujetado por el poder, de ahí que sea inherente al mismo.

El postestructuralismo, es una de las corrientes que nutren el marco de la presente investigación, y aunque ha estado sometido a críticas debido a que en algunas presentaciones se distancia del contexto social y el compromiso político, no sucede lo mismo en el caso de su utilización en los estudios de género, pues ha sido movilizador de reflexiones en este campo teórico y práctico (Butler, 2007).

Esta autora, propone mantener el término género separado tanto de la masculinidad como de la feminidad, para defender una perspectiva teórica que impida naturalizarlo, y que permita plantear una explicación de cómo su campo semántico no llega a quedar agotado en el binomio masculino-femenino. No es la existencia de dos sexos sino, el valor atribuido a la heterosexualidad, lo que convierte en culturalmente significativas las diferencias corporales entre los sexos.

A partir de este planteamiento, podríamos asumir que, el género como fenómeno performativo, es el modo en que son pensados y actuados los cuerpos. Supone una práctica social susceptible de ser reiterada y superada, cuyos marcos estarán determinados por el entretejido de sentidos y significados contextuales desde el cual se sitúa, y por el entrecruzamiento con otros ejes de diferenciación como raza, religión, clase social, territorialidad, generación, entre otras.

Aproximaciones a una Definición de Agencia²⁰

La interpretación del poder de Butler desde importantes niveles de profundidad subjetiva que advierten la posición activa del sujeto a pesar del sometimiento, será un sustento teórico relevante para la comprensión de la agencia que asumo en la tesis.

Si es imposible que el sujeto se forme sin un vínculo apasionado con aquellos a quienes está subordinado, entonces la subordinación demuestra ser esencial para el devenir del sujeto (...) la subordinación implica una sumisión obligatoria. Por otra parte, el deseo de supervivencia, el deseo de ser, es ampliamente explotable (...) El sujeto no solo se forma en la subordinación, sino que ésta le proporciona su continuada condición de posibilidad.

(Butler, 2001, p.18)

²⁰ Estaremos refiriendo de forma indistinta agenciamiento y agencia, pues desde el pensamiento feminista y la Psicología Social, que son los campos de estudio desde los cuales estaremos abordando la categoría, no revelan diferenciación alguna entre los términos.

La responsabilidad última de la subordinación reside en el mismo sujeto. En este sentido desarrolla dos ideas fundamentales. Toda oposición está comprometida con el mismo poder, luego, el poder puede ser un lugar de alteridad (Butler 2001).

Lo interesante que resulta de esta paradoja es, que posibilita que el sometimiento pueda convertirse en un lugar de alteración. Esta es la segunda idea pertinente para ser retomada de cara a la presente investigación. Si bien, sin la intervención del poder no es posible que emerja el sujeto, su emergencia conlleva el disimulo del propio poder.

La potencia del sujeto parece ser efecto de su subordinación y, Butler (2001) insiste en especificar si se trata de una discontinuidad con relación al poder o no. En algún momento se produce una inversión o un ocultamiento de la forma de sometimiento del poder, y el poder (en términos de potencialidad), emerge como algo exclusivo del sujeto, como si la potencia desbordara el poder que habilita al sujeto (Butler, 2001). En este sentido, su comprensión teórica sobre la potencia, es un marco interpretativo que nos permite entrar en el abordaje de la agencia, como categoría de estudio.

Lo novedoso de su propuesta es, que entiende el poder como condición para la agencia. Mientras que la agencia es, la capacidad de acción que supera al poder desde las prácticas performativas, o sea, desde la cotidianidad en que se dan las relaciones sociales y de género. “Lo iterable de la performatividad es una teoría de la capacidad de acción (o agencia), una teoría que no puede negar el poder como condición de su propia posibilidad” (Butler, 2007, p.29).

Si el poder implica tanto, sometimiento como alteridad, es posible resignificar y deshacer los efectos limitadores de los conceptos que normalizan la vida sexual y el género. En su iteración, el seguimiento de la norma siempre puede quedar incompleto, o fallar. Insiste en que las prácticas

a través de las cuales devenimos sujetos generizados son paradójicas, y simultáneamente está el lugar de la regulación y de la resistencia (Castillo, 2012).

La agencia excede al poder por el cual es habilitada. La agencia es, la asunción de un propósito no intencionado por el poder, uno que no podría haber sido derivado lógicamente o históricamente, que opera en una relación de contingencia y reversa con el poder que la hace posible, al cual, no obstante, pertenece (Castillo, 2012). Además, opera desde el principio dentro de un campo lingüístico de restricciones que son al mismo tiempo, posibilidades.

En este punto, emerge el tema por los marcos, que pueden limitar o generar ontologías diferentes de los sujetos en cada momento histórico (Butler, 2010). Aunque Butler no profundiza en este sentido, podríamos comprender los marcos como un contexto de significaciones que dan lugar a una acción concreta. La agencia, incluiría tanto el marco de relaciones y significaciones que lo genera, como la acción en la que se concreta.

Asumir la agencia como categoría, resulta complicado por su carácter analítico-teórico que surge en el campo de la filosofía y, por tanto, en pocas ocasiones ha sido operacionalizado de manera empírica. No obstante, existen trabajos investigativos en el campo de los estudios de género en los cuales ha sido incorporada²¹, porque implica aspectos esenciales para entender la acción política y el cambio de las relaciones sociales, sobre los cuales estaremos reflexionando en este acápite. Asumirla permite partir de la premisa de lo que puede ser alterado, posibilitando la transformación de las relaciones sociales. También es un concepto que habilita articulaciones con

²¹ Véase: Torres, M (2012) Agenciamientos de género de mujeres religiosas católicas. Tesis en opción al grado de Psicólogo. Universidad del Bío Bío.
Montenegro, M. y Pujol, J. (2014) Investigación, articulación y agenciamientos tecnológicos de género: el caso "Generatech". Athenea Digital - 14(1): 29-48 (marzo 2014) -TEMA ESPECIAL ISSN: 1578-8946

diversos campos del saber dentro de las ciencias sociales, por la complejidad de elementos heterogéneos desde los cuales permite comprender la realidad contemporánea.

El término fue utilizado por primera vez por Gilles Deleuze y Félix Guattari (1980) en su libro *Mil mesetas*, segunda parte de *Capitalismo y esquizofrenia*, donde los autores hacen una crítica al capitalismo en tanto generador de deseos basados en una economía axiomática. El quiebre fundamental, es que se centran en las circunstancias de las cosas, en los acontecimientos, y no en las esencias.

(...) conjunto de líneas de articulación o de segmentaridad, estratos y territorialidades; pero también líneas de fuga, movimientos de desterritorialización y de desestratificación. Las velocidades comparadas de flujos según esas líneas generan fenómenos de retraso relativo, de viscosidad, o, al contrario, de precipitación y de ruptura. Todo eso, las líneas y las velocidades medibles, constituye un agenciamiento (Deleuze y Guattari, 2005, p. 10).

Sobre esta definición, afirma Heredia, J. (2014, p.94) que existen dos ejes. El eje horizontal del agenciamiento, presupone una relación recíproca entre «la lógica de los cuerpos» y «la lógica de los enunciados», enfatizando en el carácter social de los enunciados. Es decir, sistemas de relaciones entre elementos materiales que tienden ya a repetirse ya a diferenciarse y transformarse, y los enunciados impersonales que atraviesan el campo social a través de consignas y regímenes de signos (Heredia, 2014, p. 95).

Esta reflexión denota que, no se trata de la intención de un individuo, sino de individuaciones psicosociales, es decir, fenómenos de individuación colectivos e impersonales que movilizan un conjunto infinito de potencias y singularidades preindividuales y que se actualizan en el proceso real encarnando agenciamientos concretos y finitos: agenciamientos maquínicos de

efectuación (régimen de cuerpos, de acciones y de pasiones) y agenciamientos colectivos de enunciación (régimen de signos, de consignas-actos y contraseñas) (Heredia, 2014, p.96).

Si bien no nos adscribimos a esta definición, resulta interesante analizar cómo se perfila uno de los aspectos fundamentales para comprender la agencia. Se trata de la articulación de elementos psicosociales que dan lugar al agenciamiento, lo cual se distancia de una concepción de la agencia como constitutiva de un sujeto. En el campo de la Psicología Social, encontramos aproximaciones en este sentido, que nos permitirán una comprensión más concreta de la agencia.

Desde este campo disciplinar se entiende la realidad como construida desde el entramado de significaciones y relaciones sociales que tienen lugar en contextos determinados. En este sentido, si tenemos el interés de entender los elementos dinamizadores que generan posibilidades de cambio desde las interacciones donde se configura el género, se hace pertinente el descentramiento del sujeto y su comprensión como ente sujetado a través de procesos discursivos y de significación. Como plantea Butler (2006), los sujetos habitan en redes semióticas y materiales que permite que sean pensados, hablados y actuados, simultáneamente a que ellos piensen, que hablen y que actúen. De esta forma, la atribución de responsabilidades se sitúa, más que en sujeto individual, en la articulación de significaciones, acciones, efectos posibles y agentes.

(...) puesto que la significación no es un acto fundador, sino más bien un proceso reglamentado de repetición que a la vez se oculta e impone sus reglas (...) el contexto normativo no determina. La capacidad de acción del sujeto no es otra cosa que, la posibilidad de poder actuar, modificando la regla que le precede y le constituye. (Butler, 2001, p.176)

El hecho que, el sujeto esté constituido en redes de prácticas de significación con efectos normativos, no implica que esté determinado por las reglas mediante las cuales es generado. Por tanto, cuando se habla de agencia, se debe centrar la atención en la articulación de relaciones y en la acción que es generada, más que en un sujeto. En este sentido, la acción supone un intento de instaurar como norma otras condiciones de posibilidad que emergen al subvertir y modificar un orden anterior, introduciendo novedad (Emma, 2004, p.3). Sin embargo, no es la acción misma de producir novedad, sino la potencia para dicha acción. La agencia como potencia se refiere a la capacidad-posibilidad de producir un efecto de novedad frente a un trasfondo de constricciones normativas (Ema, 2004).

En relación con la investigación en cuestión, la agencia será comprendida como parte de la construcción de memorias colectivas contrahegemónicas con respecto a la condición de ser mujer en la Revolución. Las prácticas sociales pasadas que se resignifiquen desde el presente generando discursos de novedad sobre las relaciones de género, estarán hablando de la capacidad-posibilidad de tensionar órdenes de género. Dichas prácticas se pueden entender como acciones y estrategias del pasado que se resignifican en el presente desde su capacidad de desestabilizar los marcos de significaciones de contextos pasados y presentes.

Interseccionalidad

La interseccionalidad es una crítica al universalismo feminista hecha por mujeres contemporáneas negras y del tercer mundo (Lugones, 2011). Se trata de una herramienta teórica que complejiza la mirada a las desigualdades y la discriminación. Surge del cuestionamiento que le hacen autoras negras antirracistas, feministas chicanas y lesbianas al feminismo blanco, heterosexual, occidental y a sus discursos hegemónicos en los cuales ellas quedaban fuera. Estas autoras van a denunciar que el movimiento feminista, el de liberación negra o los movimientos de

izquierda de entonces, se articulaban en torno a un sujeto homogéneo y excluyente donde las mujeres negras o chicanas, en ocasiones lesbianas y de clase obrera difícilmente encajaban (Gandarias, I. 2017).

La primera en acuñar el término interseccionalidad fue Kimberlé Crenshaw (1991, 1989) para referir la multidimensionalidad de las experiencias vividas por mujeres marginadas. Marca un giro importante dentro de los estudios feministas y de género porque devela que las situaciones de discriminación no pueden ser determinadas, ni adecuadamente enfrentadas, desde una mirada monofocal que no considere la imbricación simultánea. La misma Crenshaw plantea que no es la primera en hacer referencia a dicha problemática, Sojourner Truth en 1851, con su discurso “Ain’t a woman” habla cómo su experiencia de mujer negra y esclava era diferente a la de las mujeres blancas de la época inmersas en esos momentos en la lucha por el derecho al sufragio. Luego, el colectivo Combahee River Collective como parte de las luchas de los feminismos negros de EEUU, menciona la “simultaneidad de opresiones” en su manifiesto feminista de 1977 como resistencia a la lucha basada en identidades excluyentes enraizada en el movimiento Negro y feminista del momento (Gandaria, I. 2017)

Existe diversidad de posicionamientos respecto a la interseccionalidad (Viveros, 2016; Curiel, 2014; Brah, 2013; Yuval-Davis, 2013; Espinosa, 2013; Ahmed, 2012; Platero, 2012; Lugones, 2003; Nash, 2010; Collins, 1999; Davis, 1993). Los mismos, difieren en relación a la preponderancia que les dan a las dimensiones en relación a la distribución y el reconocimiento, las identidades, valores, condiciones socioeconómicas, contextuales, subjetivas, imaginativas. Hill y Bilge (2016) en su libro *Interseccionalidad* intentan definir la interseccionalidad desde lo que resulta común entre los posicionamientos:

(...) una forma de entender y analizar la complejidad del mundo, de las personas y de las experiencias humanas. Los sucesos y las circunstancias de la vida social y política y la persona raramente se pueden entender como determinadas por un solo factor. En general, están configuradas por muchos factores y de formas diversas que se influyen mutuamente. En lo que se refiere a la desigualdad social, la vida de las personas y la organización del poder en una determinada sociedad se entienden mejor como algo determinado, no por un único eje de la división social, sea este la raza, el género o la clase, sino por muchos ejes que actúan de manera conjunta y se influyen entre sí. La interseccionalidad como herramienta analítica ofrece a las personas un mejor acceso a la complejidad del mundo y de sí mismas. (p.14)

La interseccionalidad se ha puesto en práctica desde diversos ámbitos, desde el activismo (movimientos sociales), la academia, las políticas públicas y las organizaciones internacionales (Hill y Bilge, 2016), de ahí que su interpretación y aplicación sea tan variada.

Hill y Bilge (2016) hace una distinción, más centrada en la academia, entre la interseccionalidad como investigación crítica y como praxis crítica. Como investigación crítica, se refieren al uso amplio de esquemas interseccionales para estudiar diversos fenómenos sociales, mientras que, como praxis crítica, además de lo anterior, cuestiona explícitamente el *statu quo* y se propone cambiar las relaciones de poder. La praxis se entiende como una importante característica de la investigación interseccional, ya que se fija en las relaciones de poder intersecantes y, a la vez, es fundamental para combatir la desigualdad. La propuesta de estas autoras es la unión en perfecto paralelismo de estos dos principios organizativos de la interseccionalidad.

La propia Crenshaw (1991) refiere también, dos tipos de interseccionalidad desde los marcos de los movimientos sociales. Le llama interseccionalidad estructural a la imbricación de los sistemas de discriminación de género, raza y clase social evidentes en las experiencias de violencia de género de mujeres afrodescendientes de los Ángeles. También alude a la interseccionalidad política presente en las relaciones entre los movimientos antirracistas y feministas. Las mujeres negras vivían un desempoderamiento interseccional porque en la mayoría de las ocasiones ambos grupos presentaban agendas separadas y excluyentes. Además, al atender los discursos de ambos movimientos se evidenciaba cómo la construcción de racismo y sexismo que utilizaban se basaba exclusivamente en la experiencia de las concepciones dominantes de ambos grupos, obviando las experiencias de intersección entre racismo y patriarcado que vivían las mujeres de color (Crenshaw, 1991).

Estas tipologías señalan que la interseccionalidad es una propuesta que no solo tensiona los modos de comprender y construir el conocimiento y las políticas públicas, sino que también pone el foco en quienes lo construyen y gestionan. Los modos de construir el conocimiento puede ser una práctica que acentúe los lugares de privilegios de quienes investigan en relación a las investigadas. También la superioridad desde la que se concibe el modelo occidental de conocimiento por sobre el resto de los saberes del mundo, es un modo de reproducir la diferenciación y la discriminación por parte de los feminismos hegemónicos. Estos análisis son planteados por el feminismo descolonial, el cuál abordaré más adelante.

Muchas de las investigadoras que abordan la interseccionalidad, hablan actualmente de la fetichización con la que ha sido usada. Pareciera ser la perspectiva teórica de moda y una de las formas más comunes de utilizarla es como mera sumatoria de ejes de discriminación. Itziar (2017) recoge en su artículo *¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como*

herramienta para la articulación política feminista algunos de los principales problemas que ha conllevado la aplicación poco rigurosa de la interseccionalidad. El más importante de ellos es la tendencia a producir un sujeto homogéneo desde los propios cruces de los diferentes ejes de subordinación.

Desde la interseccionalidad se critica la homogenización de las políticas de identidad, sus lógicas particularistas, individualistas y fragmentadas (Gandarias et al. 2019). No obstante, puede suceder que a partir del propio discurso interseccional que surge del análisis de sujetos concretos se homogenice nuevamente desde subcategorías resultantes de la intersección de ejes, como si el atravesamiento de los ejes fuese vivido igual en todos los casos.

Estos esencialismos también contribuyen a marcar una diferencia entre ellas -las discriminadas- y nosotras -las que las estudiamos/salvamos/visibilizamos-. Estas miradas, lejos de identificar las agencias de las mujeres con las que se esté trabajando, refuerzan visiones de sujetos carentes, deficitarios y víctimas, a diferencia del sujeto normativo, que en este caso ocupan las mujeres autóctonas feministas y que, por el contrario, apenas son cuestionadas (Gandarias, 2017).

Itziar (2017) apuesta por salvar la capacidad transformadora de la interseccionalidad y tensionar estos problemas de aplicabilidad. Propone atender a la interrelación entre subjetividad e interseccionalidad, repolitizando y radicalizando el término, y apostando por una interseccionalidad situada y contingente. Este posicionamiento en particular, ha sido un referente para proyectar la perspectiva interseccional en la presente investigación.

Se trata de una propuesta donde los aspectos subjetivos son centrales, concretamente, la experiencia de la discriminación y desigualdad interseccional. Se entiende que las intersecciones no son meros ejes descriptivos, sino que son formas de expresión de los sistemas de poder y

dominación, por tanto, profundizar en la capacidad de agencia de quien lo vive, en las formas de reproducción de los poderes de dominación y también, en la posibilidad de fisurarlos es el foco de análisis de dicho posicionamiento.

Uno de los aspectos que considero imprescindibles de los que Itziar (2017) rescata, es la idea de una interseccionalidad situada, donde se ahonde en los modos de significar las intersecciones de los sistemas de dominación de cada contexto. Es una propuesta que guarda estrecha relación con la idea de Romero y Montenegro (2018) de transitar de la interseccionalidad como cruce de ejes a la interseccionalidad situacional y relacional. Para estas autoras, la emergencia de prácticas de dominación se da en contextos concretos en los que ciertas diferencias aparecen como relevantes en situaciones particulares, lo cual dependerá de las formas de materializarse y significarse los sistemas de opresión dentro de cada contexto socio-histórico. Estos procesos, enmarcados en configuraciones normativas históricamente construidas, acontecen como condensaciones particulares de desigualdades y jerarquías.

Desde esta propuesta, el objeto de análisis no son los cuerpos en sí mismos sino las prácticas de diferenciación que producen dichos cuerpos, lo que implica entender que los cuerpos emergen en marcos de relaciones de poder específicas. Metodológicamente, implica profundizar en las dinámicas de diferenciación que tienen lugar en los contextos socio-históricos concretos y comprender cómo se configuran desde estos, las continuidades y discontinuidades de las dinámicas de poder. Se trata de aprovechar el carácter abierto y transformable de los mecanismos de diferenciación (Romero y Montenegro, 2018).

En la presente tesis comparto esta propuesta de interseccionalidad situada, subjetiva y como herramienta política, para analizar los modos de ser mujer en la Revolución cubana y sus

respectivas formas de agencia ante los sistemas de dominación. Se accede a sus experiencias desde las narrativas de sus vivencias. Su narración construye situaciones geográficas y socio-históricas concretas de sus vidas en la Cuba en Revolución donde transcurren modos particulares de diferenciación. Sus formas de construir el pasado y el presente son una práctica discursiva que reproduce y a la vez tensiona la significación de los sistemas de poder y dominación que han devenido en los ejes de diferenciación que las constituyen. Como bien plantea Wendy Brown (1997) “no solo estamos oprimidas, sino también producidas por discursos de poder y prácticas de dominación históricamente complejas y contingentes que complican la metáfora del cruce de distintas categorías sociales” (como se citó en Gandaria, 2017, p.89).

Las mujeres cubanas entrevistadas, desde sus narrativas, construyen tanto el mundo relacional en el que se insertan como su capacidad de agencia para fisurar los sistemas de poder y dominación de dicho mundo. Comprender las agencias dentro del sistema de dominación que las determina es el objetivo al que está orientada la presente tesis, lo que da la posibilidad de analizar las situaciones interseccionales desde la potencialidad creativa, adaptativa y transformadora de quien la vive. En coherencia con María Lugones (2011), la resistencia es el inicio de la lucha política, no es el fin sino la posibilidad.

Las propuestas hasta aquí mencionadas, de autoras que apuestan por una interseccionalidad subjetiva, radical políticamente, abierta y transformadora oponiéndose a la categorización dicotómica, si bien no declaran posicionarse desde un feminismo decolonial porque desde la psicología social-crítica y feminista desde la que trabajan abordan otras áreas de estudio, su propuesta teórica deviene y es afín con dicho feminismo.

El feminismo descolonial desarrolla la mirada más novedosa y esclarecedora respecto a la interseccionalidad hasta el momento. Su propuesta de descolonizar el género está estrechamente relacionada con un modo de concebir la interseccionalidad y el feminismo en general.

La Interseccionalidad desde el Feminismo Decolonial

Lugones (2008) es la que le da nombre al feminismo descolonial y una de sus principales referentes hasta la actualidad. El feminismo descolonial es un pensamiento producido desde los márgenes, hecho por el Black Feminism, las mujeres negras, chicanas, populares, lesbianas, gente racializada en general, y dialoga también con las propuestas de las/os pensadoras/es y activistas latinoamericanas/os y caribeñas/os fundamentalmente, que se posicionan desde la Teoría Decolonial de manera comprometida con tensionar la matriz de opresión múltiple eurocéntrica (Espinosa, 2013).

El feminismo descolonial sitúa el inicio de la modernidad colonial en la colonización de las Américas y del Caribe²², donde se impone una dicotomía jerárquica que Lugones (2011) define como central en el pensamiento moderno colonial, que es entre lo humano y lo no humano, aunque también se impusieron otras distinciones jerárquicas, entre ellas, la de hombres y mujeres. Esta noción de humanidad pone en debate si los indios y luego los negros eran humanos. Las hembras y machos colonizados no eran mujeres ni hombres, ni eran considerados humanos. De esta forma, se comienza a instalar una lógica categorial impuesta por el hombre blanco colonizador occidental. Este análisis lleva a las autoras descoloniales a cuestionar la categoría de género y el modo en que se comprende la intersección entre raza, clase, sexualidad y género. Plantean que, el género, el uso de las dicotomías y el sistema categorial de la teoría interseccional responde a la lógica opresiva

²² A diferencia de lo postcolonial que, en su acepción temporal, inicia en 1947 con la independencia de la India. También se relaciona con los procesos emancipatorios en Asia y África. Algunas de las autoras más referenciadas de esta corriente son: Gayatri Spivak, Chandra Mohanty, Ranahid Guha.

de la modernidad colonial, y deconstruirlo, es lo que Lugones (2011) acuña como *descolonizar el género*.

Una postura decolonial significa entender que categorías centrales del feminismo como, entre otras: género, mujeres, intervención social, cooperación internacional al desarrollo, grupos minoritarios, pobres y una serie de conceptos y categorías que reflejan la colonialidad, forman parte de lo que Lugones (2008) denominó el sistema de género/moderno/colonial que ha afectado nuestras interpretaciones, teorizaciones, investigaciones, metodologías, prácticas políticas, reproduciendo en el feminismo lógicas racistas y neocoloniales (Curiel, 2014, p.52).

La perspectiva decolonial va más allá de la interseccionalidad, es crítica con su aplicabilidad esencialista y devela el trasfondo colonial que tiene la imposición de categorías predeterminadas, así como la utilización de metodologías, conocimientos y epistemes occidentales para entender el resto del mundo y sus culturas. La colonialidad del saber es como ha sido llamada a esta superioridad del modelo de conocimientos occidental y eurocéntrico en relación al resto de los saberes.

Desde la lógica moderna, los ejes de diferenciación son identificados como dimensiones que existen previamente por separado, con algún nivel de autonomía, y que en determinado momento se cruzan²³, encarnando ejes de subordinación (Curiel, 2014). De hecho, un punto de giro crucial que señala Lugones (2011) desmarcándose de esta lógica es, la no inclusión de interseccionalidades determinadas en las instituciones de discriminación. Es decir, cuando tratamos de entender a las mujeres en la intersección entra raza, clase y género, las mujeres no

²³ Metáfora del cruce de caminos, de Kimberlé Crenshaw (1989, p.149).

blancas, negras, mestizas o indígenas son seres imposibles, porque no son ni mujeres burguesas europeas, ni varones indígenas.

Si mujer y negro son términos para categorías homogéneas, atómicas, separables, entonces su intersección nos muestra la ausencia de las mujeres negras en vez de su presencia. Así, ver a mujeres no-blancas es ir más allá de la lógica “categorial” (Lugones, 2011, p.106).

Curiel (2014) plantea que la interseccionalidad se pregunta poco por la producción de las diferencias contenidas en las experiencias de las mujeres. La autora sugiere preguntas concretas que deberíamos hacernos:

¿Qué tanto imponemos género en los procesos investigativos y epistemológicos cuando estudiamos a mujeres racializadas, fundamentalmente negras e indígenas? ¿Qué tanto reproducimos la colonialidad del poder, del saber y del ser cuando la raza, la clase, la sexualidad se nos convierten solo en categorías analíticas o descriptivas que no nos permiten establecer una relación entre esas realidades y el orden mundial capitalista moderno-colonial hoy? ¿Qué implicaciones tiene aplicar categorías eurocéntricas para entender sus realidades? (p.56)

En otras palabras, se hace necesario hacer etnografía de la lógica de intervención que hacemos, de nuestros lugares de producción de conocimiento, que es lo mismo que hacer etnología de nuestros lugares de privilegios (Curiel, 2014). En este sentido, Viveros (2016) destaca las potencialidades de los análisis interseccionales desde una perspectiva descolonial:

Los análisis interseccionales permiten y propician una reflexión permanente sobre la tendencia que tiene cualquier discurso emancipador a adoptar una posición hegemónica y a engendrar siempre un campo de saber-poder que comporta exclusiones y cosas no dichas

o disimuladas (...) El reto no es encontrar la metáfora más adecuada para expresar las relaciones entre distintas categorías de dominación y orientar las alianzas políticas que se derivan; el reto es preservar “el principio de apertura a las diferencias como una condición y no como un límite de la interseccionalidad” (p.14)

En este mismo sentido, Lugones (2011) señala la importancia de tensionar la lógica categorial, dicotómica y jerárquica central del pensamiento colonial moderno sobre raza, género y sexualidad. Propone otras formas de organizaciones sociales, a las cuales les llama *formas de organización no-modernas*. Se refiere a los conocimientos, relaciones y valores no modernos y sus prácticas ecológicas, económicas y espirituales.

Lugones habla de desentrañar interacciones íntimas y cotidianas de resistencia a la diferencia colonial, lo cual es posible si pensamos a las/os otras/os como seres en resistencia. La autora se refiere a la resistencia como, el sentido mínimo de agencia que hace que la relación oprimir →← resistir sea activa. Esta subjetividad resistente se expresa fundamentalmente de manera infra-política, más que en una política de lo público, por tanto, es menos visibilizada y legitimada. Concretamente, se trata de las formas en que las comunidades oprimidas construyen significados resistentes hacia dentro, diferentes a los significados de la organización social del poder. Ello constituye un posicionamiento como investigadora, una apuesta por comprender al colonizado o colonizadora como seres que habitan un locus fracturado construido doblemente, donde los lados del locus están en tensión (Lugones, 2003).

Hablar de un posicionamiento descolonial para desarrollar la presente tesis sería sumamente pretencioso, pero existen puntos de contacto con el feminismo descolonial en relación a tres aspectos concretos: la apertura a las diferencias como condición, la pregunta por las formas

de producción de las diferencias, y el entender la complejidad interseccional desde la subjetividad resistente -o agencia-.

Metodología

Concepción y Diseño Metodológico

En la investigación, la realidad que exploro se construye en las interacciones sociales y el lenguaje. La materialidad simbolizada a través del lenguaje es el lugar de indagación, lo que supone reconocerlo como práctica social. Se hace evidente que es una tesis con interés por las interpretaciones que tienen los sujetos acerca de su experiencia y la influencia del contexto en ello (Sánchez, 2012), lo que define el carácter cualitativo de la misma.

Trabajo con material documental para analizar el discurso oficial y con entrevistas en las que se construyen las memorias colectivas de mujeres cubanas. Indago sobre las formas de ser mujer en la Cuba en Revolución. Lo hago a partir de las memorias narrativas de mujeres que han vivido desde el triunfo de la Revolución hasta la actualidad. El ser mujer se construye desde las memorias de vida y está en constante tensionamiento con el sujeto mujer del discurso oficial, por ello me interesa comprender las formas de ser mujer desde la capacidad de agencia de las mujeres para tensionar los órdenes de género que operan desde el discurso oficial.

En el presente capítulo explico el cuerpo metodológico que sustenta la tesis en cuanto a concepción, conformación muestral, procesamiento y análisis de los resultados.

El diseño metodológico cualitativo me permite ubicarme en el orden de los significados y sus reglas de significación (Canales, 2006), entendiendo que la inteligibilidad de nuestras explicaciones del mundo no se deriva del mundo mismo, sino de nuestra inmersión en una tradición de prácticas culturales, de modo que nuestras narraciones (sobre nuestras historias de vida y el mundo) se encuentran inmersas en procesos de creación de sentido de comunidades históricas y culturalmente situadas (Gergen, 2006).

El análisis sobre cómo se reproducen y alteran los órdenes de poder a partir de la capacidad de agencia en los discursos de las memorias de mujeres cubanas, exige comprender y profundizar en aspectos semióticos, subjetivos, experienciales y de poder; lo cual se hace posible desde el marco teórico-metodológico de la psicología social crítica y el socioconstruccionismo.

Vale señalar, que me desmarco de lógicas cualitativas que parten de la necesidad de describir una realidad que preexiste a la investigación y que concibe la ciencia como proceso acumulativo de conocimiento. Desde la psicología social crítica se comprende la metodología cualitativa como epistemología en permanente crisis, que se ocupa de los aspectos problemáticos del conocimiento, entendiendo que el conocimiento es una creación de significados que se da como resultado de la dinámica relacional entre quien investiga y el resto de los/as participantes, lo que permite pasar de una posición de interpretación del mundo a una de transformación del mismo. En este sentido, la reflexividad sobre mí como investigadora y sobre el papel que juega la propia investigación como generadora de discursos, será una práctica permanente como criterio de validez de la investigación (Gordo y Serrano, 2008).

El socioconstruccionismo es una línea de pensamiento compartido en la psicología crítica porque se pronuncia en pos de los procesos sociales que otorgan sentido a la realidad. Como plantea Ibañez (1982): “no radica EN las personas, ni tampoco FUERA de ellas, sino que se ubica precisamente ENTRE las personas, es decir, en el espacio de significados del que participan o que construyen conjuntamente” (p.119).

La utilización de la palabra conforma las relaciones sociales, y “lo que llamamos conocimiento no es el producto de mentes individuales, sino del intercambio social; no es el fruto de la individualidad sino de la interdependencia” (Gergen, 1989, p.169). Desde este

posicionamiento, el lenguaje en tanto sentidos socialmente compartidos, construye realidades y cambia junto con las relaciones sociales (Sisto, 2012).

Esta perspectiva cambia el énfasis del lugar del lenguaje y los discursos dentro de la psicología. Los discursos son concebidos como constitutivos de los fenómenos psicológicos, al punto de llegarse a definir una Psicología discursiva donde se concreta la importancia del lenguaje en la noción de discurso, el habla y la escritura orientados a la acción (Edwards y Potter, 1992).

Definición de Conceptos

Se dará respuesta al problema de investigación a partir de los objetivos presentados, los cuales se enfocan en tres conceptos centrales: memorias colectivas, género y construcción del sujeto mujer.

Memorias Colectivas

Las memorias colectivas las entiendo como una construcción social del pasado que tiene lugar en el presente, a partir de la reproducción de significados que se construyen mediante prácticas sociales y lingüísticas (Piper et al. 2013; Piper, 2002; Vázquez, 2001).

Género

El género como fenómeno performativo, es el modo en que son pensados y actuados los cuerpos. Supone una práctica social susceptible de ser reiterada y superada, cuyos marcos estarán determinados por el entrettejido de sentidos y significados contextuales desde el cual se sitúa, y por el entrecruzamiento con otros ejes de diferenciación como raza, religión, clase social, territorialidad, generación, entre otras.

Agencia

La agencia es la capacidad-posibilidad de producir un efecto de novedad, frente a un trasfondo de constricciones normativas. Dicha capacidad es tangible a partir de la identificación de prácticas sociales (acciones y estrategias) que construidas de manera discursiva signifiquen tensionamientos y desestabilización respecto a los órdenes de poder.

Fuentes de Información y Técnicas de Recopilación de Datos

Conformación y Descripción de la Muestra

En la tesis trabajo con dos fuentes muestrales: los discursos de clausura de los Congresos de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) celebrados desde 1962 hasta el 2000, que estuvieron a cargo de Fidel Castro y, diecisiete entrevistas realizadas a mujeres que estuvieron vinculadas al proceso revolucionario desde sus inicios en 1959. Todas las entrevistadas fueron mujeres alfabetizadoras en 1961, porque la campaña de alfabetización fue la primera forma de participación masiva que demandó el nuevo gobierno revolucionario.

Muestra Documental: Discursos de Fidel Castro. Los discursos analizados son de Fidel Castro, líder de la Revolución cubana y presidente de la República de Cuba. Fueron ofrecidos en las clausuras de los Congresos de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) en los años: 1962, 1974, 1980, 1985, 1990, 1995 y 2000. Han sido seleccionados como muestra documental porque es un contexto discursivo donde se expresa la construcción del sujeto mujer desde el discurso oficial.

La Revolución cubana se caracteriza por un liderazgo centralizado en la figura de Fidel Castro. La influencia de sus ideas en la clase dirigente y en la sociedad civil hace que sus discursos sean, más que cualquier otro, lo más representativo de la oficialidad.

Todos sus discursos, incluyendo los de la muestra seleccionada, eran transmitidos al unísono por todos los canales (estatales) de la televisión cubana. Se caracterizaban por una extensión de entre una y cuatro horas generalmente. Se postergaba o cancelaba (en dependencia de la extensión de los discursos) la programación televisiva para dar prioridad a sus intervenciones.

Las descripciones anteriores, las considero pertinentes porque respaldan la idea de la centralización de su figura como líder de la Revolución y presidente de la República de Cuba.

Muestra de las Entrevistadas. El universo muestral definido para realizar las entrevistas fueron las mujeres cubanas con edad para haberse incorporado al proceso revolucionario desde sus inicios. Al ser la campaña de alfabetización la primera tarea de participación masiva, la elegí como criterio de selección. Cuando menciono los inicios del proceso revolucionario, me refiero al triunfo de la Revolución en 1959.

La decisión de trabajar con mujeres estuvo motivada por el hecho de acceder/construir memorias de personas que encarnaran la construcción social y los mandatos sociales del ser mujer, en ellas coexiste el ser mujer (por autodefinición) y los mandatos sociales asociados al ser mujer. Además, el sujeto mujer ha sido central en el discurso oficial, por lo que tuvo sentido tensionar el poder desde ese lugar para comprender las complejidades desde las cuales se construyen las relaciones de poder de género.

Tenía el interés investigativo de comprender no solo las memorias de mujeres que han vivido el período de la Revolución sino también, que han compartido y participado en el proyecto, su cercanía con el mismo, sus agenciamientos para elaborarlo/significarlo, para resignificarse a sí mismas, y el modo de construir en particular, “lo revolucionario” en sus memorias. De ahí que, el

criterio de selección de la muestra fuese, mujeres que hubiesen participado en la campaña de alfabetización.

La primera forma de incorporación al proyecto de la Revolución de manera masiva convocada por el gobierno de la Revolución fue la campaña de alfabetización en 1961, en la que participaron las mujeres de manera mayoritaria (52% de mujeres). Dentro de la muestra, hay una mayoría de mujeres que impartieron clases como alfabetizadoras en zonas rurales, una minoría que impartió clases en las ciudades, y dos de ellas que no participaron como maestras, sino que trabajaron en la gestión y dirección de la campaña.

También establecí criterios de variabilidad que respondieran a la perspectiva interseccional desde la cual concibo la investigación. Uno de los argumentos que desarrollo en la introducción de la tesis y que sustenta la investigación, es la homogenización del sujeto mujer en el discurso oficial de la Revolución, de ahí que sea imprescindible la incorporación de la mirada interseccional en la concepción teórica-metodológica de la investigación, así como la recreación de variabilidad de la muestra, más allá de las diversidades vivenciales en las narraciones sobre las memorias del ser mujer.

Los criterios de variabilidad que incorporo son:

- a) Rango etario cuando alfabetizó.
- b) Clase social de la familia de origen.
- c) Color de piel.
- d) Lugar de origen.
- e) Lugar donde alfabetizó. Consideré relevante este criterio después de hacer las dos primeras entrevistas, por lo que lo incorporo de manera tardía. La alfabetización se hizo en toda Cuba y el objetivo fue llegar con la campaña a los lugares más inaccesibles. La complejidad de los

lugares en los que alfabetizaron se vuelve una experiencia vital en la resignificación de las memorias. Los vínculos que establecen con las personas a las que alfabetizaron y la vuelta a los lugares después de muchos años, es un tema recurrente en las narraciones y determina en la resignificación de su pasado y su presente.

Tuve en cuenta los criterios de selección antes mencionados para tener una muestra diversa respecto a ejes que hipoteticé, serían determinantes. Si bien cuidé que hubiese representación de dichos ejes en la muestra, no prioricé la homogeneidad muestral en relación a los ejes, es decir, que no consideré importante la correlación de cantidad de mujeres por cada eje. La tesis es de carácter cualitativo y el método que aplico es el análisis de discurso, por tanto, el interés investigativo está en función de la complejidad con que se da la intersección de ejes y no, respecto a la relación numérica de indicadores.

La representatividad en el análisis de discurso no se refiere a una relación estadística, sino a que las posiciones/roles desde los cuales se construyen los discursos representen los grupos poblaciones en cuestión (Iñiguez y Antaki, 1994).

La muestra se conforma de la siguiente manera (ver Tabla 1):

Tabla 1

*Muestra de la tesis*²⁴

	Rango etario(edad)	Clase social	Color de piel	Lugar de origen	Lugar donde alfabetizó
Delia	14	Media	Blanca	Santiago	Santi Spíritus
Raiza	12	Baja	Negra	Holguín	Matanzas
Nidia	14	Media	Blanca	Holguín	Holguín
Nuria	22	Media	Blanca	Matanzas	Matanzas
Mónica	18	Baja	Negra	Guantánamo	Guantánamo
Mayra	15	Alta	Blanca	Santiago	Holguín

²⁴ Los nombres son ficticios para cuidar el anonimato de las participantes.

Betty	15	Baja	Negra	Santiago	Granma
Isaura	15	Media	Blanca	Holguín	Holguín
Haydee	21	Alta	Blanca	La Habana	La Habana
Liana	15	Alta	Blanca	La Habana	Las Tunas
Caridad	12	Alta	Blanca	Matanzas	Santiago
Lupe	12	Baja	Blanca	Camagüey	Camagüey
Alina	12	Media	Blanca	Santiago	Santiago
Nora	15	Baja	Negra	Ciego Á.	Granma
Belkis	12	Baja	Mestiza	Holguín	Holguín
Vivian	11	Media	Blanca	Holguín	Holguín
Yolanda	10	Baja	Negra	La Habana	La Habana

La muestra resultante, tuvo la siguiente composición (ver Tabla 2):

Tabla 2

Composición de la muestra

Rango etario	Clase social de origen	Color de piel	Lugar de origen	Lugar de alfabetizar
10-15 (15)	Baja (8)	Negra (5)	Guantánamo (1)	Guantánamo (1)
16-22 (3)	Media (6)	Mestiza (2)	Santiago (4)	Santiago (2)
	Alta (4)	Blanca (11)	Holguín (6)	Granma (1)
			Camagüey (1)	Las Tunas (1)
			Ciego Á. (1)	Holguín (6)
			Matanzas (2)	Camagüey (1)
			La Habana (3)	Santi Spiritus (1)
				Matanzas (1)
				La Habana (2)

Hay una mayoría de entrevistadas que participaron en la campaña en un rango de edad de entre 10 y 15 años, el resto tenía más de 16, y la que con más edad alfabetizó, tenía 22 años. En la muestra hay una preponderancia de mujeres blancas -al igual que en la población cubana-. También hay 5 mujeres negras y 2 mestizas. En su mayoría tenían familias de origen de clase social baja, 6 de ellas de clase media, y 4 de clase alta. Son de diferentes provincias de Cuba, en la muestra hay representación de siete provincias, de las 14 que existen. Algo parecido sucede con el lugar en el que alfabetizaron, hay una representación de 9 provincias. La mayoría alfabetizó en

diferentes zonas de la provincia de Holguín. Es necesario aclarar que, hay zonas muy variables dentro de una misma provincia.

Contexto de las Entrevistas. Las entrevistas se realizaron en La Habana, en los hogares de las participantes y bajo el previo consentimiento de las mismas. La Habana, capital de Cuba, es el lugar desde donde se centralizaron las tareas masivas promovidas por la Revolución desde 1959. En la muestra hay una mayoría de mujeres que no tienen orígenes habaneros, pero una vez incorporadas al programa de la Revolución, no regresaron a sus provincias y han permanecido en la Habana desde entonces.

El proceso para contactar a las participantes fue de manera informal mediante personas cercanas que conocían a mujeres que habían sido alfabetizadoras y que estuvieran dispuestas a ser entrevistadas. Otra vía por la que accedí a varias de ellas fue a partir de mi visita a un edificio ubicado en el municipio Playa, de La Habana, donde viven mujeres que fueron parte del programa “Maestras Makárenko” y anteriormente alfabetizadoras. Se trata de un edificio en el que los apartamentos pertenecientes al estado, fueron asignados a estas mujeres -no como propiedad privada- para que los vivieran porque ellas no eran de La Habana y no tenían vivienda (las particularidades de este sistema de asignación de viviendas lo retomo en el análisis de las entrevistas). Visité directamente el edificio y la mayoría de ellas accedieron a concretar una cita para la entrevista.

Por otra parte, antes de ser entrevistadas, firmaron un **consentimiento informado** (Ver Anexo 2) donde se les invita a participar en la investigación como entrevistadas y se explicita que:

- El objetivo de la entrevista es conocer cómo han vivido como mujeres los diferentes períodos de la Revolución.

- En la entrevista se preguntarán por múltiples temas y la duración será de 2 horas aproximadamente.

- La participación en la investigación es voluntaria y puede dar por concluida su participación en el momento que quiera sin mediar explicación.

- La entrevista será grabada y posteriormente transcrita, teniendo como finalidad el análisis de la información. Tanto la grabación, la transcripción, como los datos personales serán de carácter confidencial y solo conocidas por la investigadora responsable.

-Se garantiza el resguardo de la privacidad en la etapa de publicación de resultados con la utilización de seudónimos, tanto de ellas como de las personas, juicios y opiniones que sean citadas.

- Recibirán una copia de la transcripción de la entrevista y de los resultados de la investigación a través de una síntesis impresa de estos. Lo cual será enviado durante el año siguiente al término de la tesis.

Todas las entrevistadas firmaron el consentimiento informado. Aunque la mayoría de ellas no tuvo objeción con respecto a la difusión de su nombre, en la tesis se protegen sus identidades y el de las personas a las que ellas mencionan en la entrevista, con la utilización de seudónimos.

Técnicas de Investigación

Revisión Documental. La revisión de material documental, es una estrategia metodológica de obtención de información a partir de documentos que se seleccionan con el propósito de justificar su análisis o acometer una reconstrucción histórica (Valles, 1999).

Es una estrategia metodológica que utilizo en la tesis para analizar documentos oficiales, en este caso, los discursos de Fidel Castro. El objetivo es interpelar los discursos en relación a preguntas concretas sobre la construcción del ser mujer.

Esta técnica complementa las entrevistas, en el sentido que contextualiza el momento histórico a partir de los significados desde los cuales se les puede interpelar. Se deberá tener en cuenta que, responden a un período histórico diferente al presente.

Entrevista a Profundidad y Semiestructurada. Como parte del universo de técnicas cualitativas, también utilizo la entrevista a profundidad porque permite indagar y tener una riqueza de información contextualizada y holística que no lo permiten otras técnicas cualitativas (Valles, 1999).

Se trata de una técnica conversacional que toma como referente la conversación de la vida cotidiana. Permite establecer un diálogo que se asemeja a una conversación informal, aunque tenga preguntas insertadas. Es decir, que es una entrevista que la entrevistada vivencia como conversación, sin percibir que existe un orden y unos objetivos. (Valles, 1999)

La entrevista en profundidad que pongo en práctica, también es semiestructurada, porque la hago a partir de un conjunto de preguntas predeterminadas, pero sin un orden ni redacción exactas. Queda espacio para la reflexión y los caminos en los que la entrevistada decida profundizar.

La entrevista semiestructurada, cualitativa y a profundidad, se caracteriza por tener poca estructuración y preguntas no estandarizadas. Se orienta a establecer una conversación flexible, donde la investigadora enmarca social e históricamente las experiencias personales de la entrevistada y permite que esta guíe sus propias valoraciones. De esta manera la entrevistadora se

focaliza en comprender los procesos sociales que subyacen dichas valoraciones (Gordo y Serrano, 2008).

En el caso de la tesis, la entrevista a profundidad resulta imprescindible para la construcción de las memorias colectivas. Permite establecer una relación particular con las entrevistadas en códigos conversacionales, de modo que se faciliten las condiciones para que haya un despliegue de sentidos en torno al pasado, así como significaciones que den cuenta de la experiencia del ser mujer. Con esta finalidad, es necesario atender a la información verbal y no verbal, entendiendo esta última como expresiones gestuales y corporales posibles de analizar en la interacción cara a cara. También son relevantes, aspectos de entonación, ritmo de la voz y pausas (Gáinza, 2006).

Concepción del Método de Análisis

El análisis de discurso es el método de investigación que utilizo en la tesis, tanto para el procesamiento de los discursos de Fidel Castro como para trabajar las entrevistas. En el caso de estas últimas, el análisis de discurso lo hago a partir de las narraciones de sus memorias, de modo que también podría decirse que está presente un análisis narrativo. En dicho análisis no prevalece el procesamiento de aspectos narrativos por encima del análisis de discurso, por tanto, he optado por definir el método como un análisis discursivo de narraciones.

Esta complejidad metodológica me permite incorporar al análisis de discurso, elementos del análisis narrativo que enriquecen los resultados de la investigación. A continuación, expongo la forma en que los abordo con los aportes y riesgos que acompañaron el proceso de análisis e interpretación.

Análisis Narrativo

El giro discursivo (Rorty, 1998) y el giro narrativo (Kreiwirth, 1992) adquieren gran relevancia en las ciencias sociales y específicamente en la psicología crítica. Aparecen como alternativas a las posturas positivistas y suponen una forma diferente de concebir el lenguaje. Permiten reconocerlo como práctica social cotidiana y dinámica, como lugar desde el que se construyen realidades, y determinado por las posiciones de sexo, clase, raza, cultura y otras, desde las que se enuncie (Martínez-Guzmán y Montenegro, 2014; Íñiguez, 2003b).

Desde la psicología social crítica, el mundo y los seres humanos existen en virtud de su construcción lingüística y discursiva, por lo cual, nos desmarcamos de la idea de que las narrativas son únicamente una herramienta de mediación para representar el mundo como se concibe desde perspectivas convencionales de la psicología social²⁵ (Cabruja et al. 2000). Vivimos las relaciones con nosotros/as y con los/as otros/as de forma narrativa, por tanto, estas no son meras historias desde las que relatamos el pasado, sino que son el lugar desde el que construimos los significados (Gergen y Gergen, 1983). Las narrativas son formas de organizar y construir el mundo en que vivimos, son el modo en que interconectamos acontecimientos, actores, tiempos (Bruner, 1991; Gergen, 2007) y a nosotros/as mismos/as.

Como bien plantean Antar y Montenegro (2014) las narraciones no son una explicación cualquiera, son explicaciones imbricadas con una vivencia particular, de ahí la riqueza de analizarlas de cara a los modos discursivos y performativos en que resultamos como sujetos generizados.

²⁵ Desde posturas convencionales de la psicología social, se entiende que el mundo existe con independencia de nuestras explicaciones de él. De ahí que, las narrativas sean una mera herramienta para representar la realidad.

Cuando narrativizamos, estamos incorporando un patrón de significado a lo que de otra manera serían ideas arbitrarias e inconexas. Se trata de una mirada de la narrativa que va más allá de la visión de secuenciación de eventos y que se dirige hacia la creación de significados. A través del conocimiento narrativo (Bruner 2002) construido a partir de las historias de experiencias vividas y de los significados creados, es posible comprender la ambigüedad y complejidad de las vidas humanas, así como retar las visiones tradicionales de verdad, realidad y conocimiento. (Gandaria y García, 2014, p.100)

Existe una gran diversidad de propuestas y definiciones sobre las narrativas (Fisher, 1989; Polkinghorne, 1988; Bruner, 1991). No obstante, Itziar Gandarias y Nagore García (2014) señalan que el consenso gira en torno a concebir las narrativas como una conexión secuencial de eventos significativos, y su auge se asocia al intento por recoger y legitimar la producción espontánea de sentidos de la vida cotidiana. Ello ha sido fundamental al decidir trabajar con las narrativas de mujeres cubanas.

Cuando se habla de historias y relatos, se está haciendo referencia a narrativas. Dichas narrativas al convertirlas en textos para su análisis, son discursos, por tanto, el análisis sobre estos “discursos narrativos” serán el método de procesamiento de la información en la presente investigación.

En la investigación opto por trabajar con las narrativas de mujeres cubanas para comprender su universo de sentidos desde el relato amplio y espontáneo de sus vidas, a diferencia de las investigaciones en las que se aspira a obtener respuestas concretas a las preguntas y buena parte de la trama contada se consideran “digresiones”.

La entrevista fue concebida lo más abierta posible para que la propia forma de contar, la vinculación de los acontecimientos y la interconexión con los/as actores/as, pudiesen ser objeto de análisis. Uno de los retos del análisis de las narrativas estuvo asociado a comprender el sentido de los elementos desde la fragmentación del texto; además de lograr hacerlo visible mediante la escritura de los resultados.

El análisis narrativo permitió comprender, concretamente, los sentidos del ser mujer y su vinculación con la Revolución que de manera espontánea emergen en los relatos sobre las experiencias de vida. Además, me interesaba poner la mirada en las posibles tensiones entre narrativas hegemónicas y contrahegemónicas (Cabruja, 2003).

Para profundizar en la construcción de significaciones y sentidos que reproducen y tensionan el poder hegemónico, opté por no hacer producciones narrativas, sino centrarme en el análisis propiamente. Vale aclarar que, el análisis de narrativas se diferencia de la producción de narrativas o de cualquier otra utilización de las narrativas como metodología. En las narrativas como metodología se prioriza la comprensión del sentido de elementos manteniéndolos al interior de las tramas narrativas en que se insertan (Martínez-Guzmán, et al. 2014), mientras que en el caso del análisis no permanece la trama narrativa, sino los sentidos develados y su correspondiente análisis sobre el marco semiótico-material (Balasch y Montenegro, 2003) del que se da cuenta a través de los relatos. Se mantiene el interés por la trama, por la interconexión y vinculación de elementos, pero como marco de significados que es analizado por la investigadora, no como contexto lingüístico que permanece.

Por el carácter abierto, espontáneo y cotidiano de una narración, es posible analizar los entramados políticos naturalizados y reconocer la agencia en el relato, así como el carácter situado (Haraway, 1991) y encarnado de los relatos producidos (Martínez-Guzmán et al. 2014). Algo que

considero de gran valor para reconocer y comprender lo situado, fue partir de las dimensiones que emergieron en los relatos y no, concebirlas previamente.

También es válido aclarar que, en ocasiones, en el texto de la tesis estaré utilizando indistintamente la alusión a entrevistas, narrativas y memorias. No quiere decir que las asuma como sinónimos, sino que coinciden o se superponen. La entrevista es la técnica metodológica que me permite crear las condiciones para la producción de las narrativas en torno a las memorias de las mujeres sobre su vida en Revolución. Las memorias son la forma en que recuerdan el pasado desde el presente, y las narrativas, tal como cité antes, son el modo de enlazar y concatenar los acontecimientos, las personas y los tiempos en función de los significados que le damos a las cosas. Se trata de tres construcciones teóricas que intentan nombrar y explicar las formas en que construimos el mundo y nuestras verdades en torno al mismo. Pero de ninguna manera son sinónimos, sino herramientas teóricas que, construidas desde diferentes lugares de conocimiento, responden de manera común a lo que emerge de la situación interactiva, dialógica, relacional, haciendo énfasis en aspectos diferentes. La entrevista señala un modo de dialogar o interactuar con fines investigativos; las memorias enfatizan en la manera en que se recuerda; y las narrativas ponen la mirada en formas de construir un relato a partir del modo de significar los fenómenos. Lo que tienen en común es el lenguaje. Este es el lugar en el cual confluyen por tratarse de una investigación que se asienta en la psicología social crítica y que entiende que es a partir del lenguaje desde donde se construye la realidad social.

Análisis de Discurso

El análisis de discurso es traído a la psicología social por la lingüística y la pragmática a partir del reconocimiento del lenguaje en la vida social (Iñiguez y Antaki, 1994).

La noción de discurso ha sido abordada de forma diversa por las corrientes comprendidas en el universo de lo discursivo. Foucault (1983) es uno de los principales exponentes de una de estas corrientes, y lo que recalca del discurso es que son reglas no explícitas, que al crear unos objetos y no otros, fija la posibilidad de que algo sea dicho.

Potter y Wetherell (1987), fundadores del socioconstruccionismo, entienden que el discurso es todo tipo de interacciones lingüísticas, lo mismo habladas que mediante textos escritos.

Desde el propio socioconstruccionismo, Parker define el discurso como un sistema coherente de significados, porque cuando se quiere dar cuenta de la realidad mediante por cualquier vía, ya sea mediante dibujos, metáforas, etc., el discurso resulta en un sistema reglado de declaraciones (Parker, 1992).

L. Iñiguez plantea que el discurso es:

“(…) un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales. El análisis consiste en estudiar cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones: es sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa” (1994, p. 278).

Las definiciones sobre discurso, señalan dos aspectos fundamentales: el hecho de que es una práctica lingüísticas -por tanto, constructora de realidades, relaciones sociales y significados compartidos-, y un segundo aspecto es que, lo hace a partir del conjunto de reglas que fijan las posibilidades de lo dicho y de lo no dicho. Por tanto, un análisis de discurso implicaría comprender las prácticas discursivas desde su funcionalidad.

Es importante insistir en que, desde la psicología social crítica no consideramos los textos como una herramienta para develar la realidad, sino que son realidad en sí mismos. El modo en

que se articula el cuerpo discursivo y el modo en que lo obtenemos es una construcción discursiva en sí misma. Por ello, resulta fundamental preguntarse por la función que tienen los discursos, aunque dichas funciones no siempre sean explícitas. La lectura de contexto por parte del/la analista es lo que va a facilitar el poder identificar la función de manera concreta (Potter y Wetherell, 1987; Iñiguez y Antaki, 1994; Sisto, 2012).

Por otra parte, no todo es discurso. Un fragmento de conversación es un discurso cuando los participantes actúan como representantes de un grupo, como protagonistas de la relación social, y cuando dichos discursos tienen efectos. La funcionalidad del discurso o los efectos discursivos a los que me he estado refiriendo, son aquellos que operan por encima de lo individual (Iñiguez y Antaki, 1994).

Iñiguez y Antaki (1994) en su libro *El Análisis del Discurso en Psicología Social*, hacen referencia a la existencia de una diversidad de antecedentes y modos de concebir el análisis de discurso. Entre ellas se encuentran: la corriente que enfatiza en los actos del habla (Stubbs, 1983); la concepción social e ideológica del discurso que deviene de los aportes de Foucault (1983); la teoría de la enunciación (Maingueneau, 1991); el discurso como práctica social, ideológica y de significación (Fairclough, 1992). Específicamente dentro de la psicología social, las dos tendencias más referenciadas son, la que deviene de la filosofía lingüística -Gran Bretaña- (Billig, 1987) y la que proviene de la tradición política y sociológica de la Europa continental (Iñiguez y Antaki, 1994).

Varios de los autores que se posicionan desde el análisis del discurso han desarrollado modelos concretos de implementación. Haré alusión a alguno de ellos porque, si bien no asumo un modelo en particular, me aportaron ideas para estructurar mi análisis de discurso en función de los objetivos de la investigación y el material de análisis.

Potter y Wetherell (1987) proponen identificar lo que ellos llaman: repertorios interpretativos. Los repertorios son sistemas de términos que se usan de manera recurrente, que se relacionan con las circunstancias en las que aparecen y que adquieren una estructura argumentativa. Dichos repertorios se deben analizar en relación a su función, construcción y variabilidad.

Edwards y Potter (1992) refieren un análisis del discurso en tanto acción discursiva, lo que resulta oportuno si el interés investigativo se orienta a comprender relaciones de poder. Señalan también, la importancia de tener en cuenta el modo en que se construyen los hechos y los intereses implicados. Por último, insisten en que desde los discursos se puede dar cuenta de los posicionamientos que asumen los/as implicados/as y las relaciones que establecen entre ellos/as.

Fairclough (1992) por su parte, desarrolla un análisis basado en la integración del análisis del discurso como práctica textual (organización de la información y coherencia de la información textual), como práctica discursiva (lo dicho en relación al contexto de condiciones específico en el que es dicho), y como práctica social (implicaciones sociales y políticas de las ideologías y representaciones que emanan del discurso).

Billig (1987) habla del análisis exhaustivo de la retórica, intentando desentrañar la credibilidad que genera un texto a partir de la identificación de tipos argumentativos, figuras retóricas, secuencias tácticas de temas.

Parker (1988) también hace una propuesta interesante, sugiriendo buscar polaridades en los textos, es decir, oposiciones en el desarrollo de las narrativas (como se citó en Iñiguez y Antaki, 1994).

Desde feminismos críticos y postestructuralistas también ha habido una reapropiación del análisis de discurso para indagar sobre la producción y reproducción del poder y las relaciones de género. A continuación, expongo brevemente algunos de estos posicionamientos que me han servido justamente, por la mirada crítica y feminista del análisis de discurso.

Repensando las Epistemologías Feministas

Las epistemologías feministas (Harding, S. 1996, 2008; Fox Keller, E. 1991; Haraway, D. 1995, 2011) han planteado un giro determinante en la producción de conocimientos, y específicamente, dentro del campo de las metodologías de investigación. Han sido un lugar de cuestionamiento respecto a las formas de investigar, los temas que se investigan, la supuesta neutralidad de quien investiga y el aparente carácter único, universal y homogéneo de los objetos de investigación (Platero, 2014).

Desde sus inicios, los abordajes feministas han estado en constante evolución. La reflexividad, la no-objetividad y el conocimiento situado, son nudos temáticos sobre los cuales continúan emergiendo nuevas miradas que permiten proponer otras formas de interpelar la realidad social y las prácticas investigativas (Azpiazu, 2014). El análisis interseccional y el análisis crítico del discurso son dos de las alternativas metodológicas que más aportan en este sentido y que resultan afines a la tesis en cuestión.

El análisis interseccional no es la metodología que asumo en la investigación, pero su concepción epistemológica es un gran aporte, para el desarrollo de la tesis en general -tal como lo desarrollo en el marco teórico-, y para el modo en que concibo el análisis del discurso, en particular.

Platero (2014) habla del análisis interseccional como una metodología complementaria que, no se circunscribe a una sola forma de hacerse, sino que puede hacer uso de otras herramientas y formas de análisis. No obstante, define posibles propuestas de articulación para su puesta en práctica que me fueron de ayuda para pensar cómo comprender y analizar los lugares de intersección producidos desde las narrativas de las memorias colectivas. Estas son: examinar las categorías; explicitar las relaciones mutuas entre categorías; mostrar la invisibilidad y la “imposibilidad” de ciertos problemas, e incluir la posición situada de quien investiga.

En la tesis asumo el análisis de discurso como marco metodológico, aunque también se corresponde con el análisis crítico del discurso. El análisis de discurso de por sí no ofrece una obligatoria mirada crítica a las relaciones de poder, sin embargo, el análisis crítico de discurso feminista es una reapropiación por parte del feminismo para analizar de manera crítica las relaciones desiguales de poder basadas en cuestiones de género (Azpiazu, 2014). En la investigación analizo los discursos que se construyen sobre el ser mujer en la Revolución a partir de la reproducción y el tensionamiento con los discursos hegemónicos, lo que implica entender que la realidad que se construye mediante el discurso tiene su esencia en un complejo entramado de relaciones de poder. Pensar si estamos favoreciendo con la investigación, análisis y debates sobre el poder y sus formas de operar, es imprescindible desde el compromiso ético del/la investigador/a del análisis crítico del discurso.

El modo en que se entienden las relaciones de poder desde el análisis crítico del discurso, y el énfasis en su pervivencia y fracturación, es afín con la teoría butleriana que concibe el género como fenómeno reiterativo y no totalizante, permitiendo un análisis del poder que obliga a incluir cuestiones relacionadas con el desequilibrio del poder en los órdenes de género (Azpiazu, 2014).

Otro aspecto interesante desde el análisis crítico (feminista) del discurso, es superar las posturas centradas en describir las vivencias y roles de las mujeres de manera esencialista, lo que supone posturas binarias y poco acertadas para entender las relaciones de poder. Es necesario pasar de dichos esencialismos sobre las mujeres, a interesarnos por las circunstancias y los entornos en los que el lenguaje se produce y produce la realidad (Martín y Wittaker, 1998).

Dentro de las posturas feministas del análisis del discurso, también está el análisis feminista postestructuralista del discurso. Desde esta línea de pensamiento se insiste en el carácter provisional y construido de la investigación. Se defiende la importancia de que la investigación esté impulsada por la acción, que tenga un carácter transformador, siempre que sea específica y localizada. Se resisten a la construcción del género en términos binarios, y apuestan por incorporar las complejidades y ambigüedades del poder (Baxter, 2008).

Se hace evidente la correlación entre los diferentes posicionamientos y el hecho de que encarnan una propuesta alternativa a metodologías tradicionales basadas en supuestos de objetividad. Desde los marcos de la psicología social crítica con su trasfondo socioconstruccionista y el feminismo postestructuralista, incorporo el análisis crítico del discurso como metodología de la investigación, para abordar los agenciamientos sobre el ser mujer en la Revolución cubana que desde las memorias colectivas son construidos por las participantes. Supone un abordaje socioconstruccionista porque entiendo los agenciamientos y las memorias, como realidades semióticas y materiales, construidas mediante el lenguaje y como parte del mundo de sentidos y significados en el que se insertan las entrevistadas, es decir, de manera situada.

Asumir la tesis desde este marco teórico-metodológico permitió comprender/construir las realidades sobre el ser mujer, desde las complejidades y tensionamientos de las relaciones de poder

del contexto en cuestión; y a su vez, permitió construir una realidad investigativa en la que no tiene lugar la distinción entre lo social y lo personal, pues se trata de narraciones personales que conforman un relato colectivo e histórico sobre un contexto concreto.

Con la idea de no seguir direcciones predeterminadas para el análisis e interactuar con los argumentos inherentes a lo que emergiera de las entrevistas (Billig, 1987), no estructuré dimensiones concretas previamente sino posibles preguntas que podrían servir como mirada previa para revisar las entrevistas transcritas y también, el material documental (discursos de Fidel).

- 1- ¿Desde dónde se habla? (lugares de intersección, períodos históricos, territorio).
- 2- ¿Cuáles son las voces implícitas y explícitas que construyen el discurso?
- 3- Discursos más valorados y menos valorados.
- 4- Posicionamiento moral de los discursos (posiciones con legitimidad que autorizan afirmaciones).
- 5- Significaciones que estructuran los discursos.
- 6- Cuáles son las voces silenciadas dentro del discurso.
- 7- ¿Con quién se dialoga y qué relación de poder construye el diálogo?

También pude delinear lo que serían posibles retos en el análisis.

- ¿Cómo identificar discursos hegemónicos?
- ¿Cómo identificar agencias?
- Cómo argumentar las agencias, más allá de identificar discursos hegemónicos.
- Nombrar agencias, aun cuando no son conscientes desde el discurso de las memorias.
- Recrear en el análisis los dos lugares desde los cuales se construye el ser mujer, desde sí y desde la construcción del sujeto mujer.

Procesamiento del Material Documental y las Entrevistas

Procesamiento del Material Documental

Tanto los discursos como las entrevistas fueron trabajadas como textos escritos para asegurar la rigurosidad del análisis. Los discursos los obtuve del sitio web, *Discursos e intervenciones del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba*²⁶. Se trata de una web donde están compilados todos los discursos de Fidel Castro traducidos en varios idiomas.

Luego de releer varias veces el material, definí dimensiones específicas para su análisis. Las frases más destacables y de una carga significativa de sentidos, las seleccioné para enunciar dimensiones y así mantener el discurso del hablante.

El procesamiento de los discursos implicó que, en paralelo, hiciese un proceso de deconstrucción personal para, en la medida de lo posible, desnaturalizar significaciones y discursos con los que crecí y que conforman la manera en que me sujeto/relaciono con el poder. Me refiero a discursos relacionados con la Revolución, con nociones de género y también, con Cuba.

Procesamiento de las Entrevistas

Transcripción. Fue necesaria la traslación de las narrativas habladas a un soporte escrito para visualizar los discursos. Por tanto, las entrevistas fueron transcritas de manera detallada. Se respetó la alusión a los silencios, las intervenciones de personas de la casa donde se hacía la entrevista, las reacciones destacables, etc.

²⁶ <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

Revisión y Lectura. La primera etapa estuvo dedicada a releer varias veces las transcripciones de las entrevistas buscando todas las lecturas posibles sobre las relaciones sociales implicadas. Fue un proceso para situar el diálogo, para situar al hablante y sus discursos, así como las fuentes discursivas de las que hacía uso. Fue una manera también de verme a mí misma, a mí en el discurso del otro.

Después de varias lecturas, hice una primera aproximación a las dimensiones de análisis. En un primer momento salió un amplio abanico de ejes, que posteriormente y luego de otras lecturas e identificación de citas, quedarían reorganizados en dimensiones y subdimensiones.

Identificación de Citas y Fragmentos. Primeramente, marqué todas las citas de las entrevistas que consideré significativas para el análisis. Luego, el número de citas fue reducido en base a las que necesitaría para ejemplificar aspectos del análisis de los resultados.

Con el señalamiento de citas, logré identificar preguntas concretas desde las cuales debía interpelar las entrevistas y redefinir las dimensiones. La redefinición supuso una reducción del número de dimensiones anteriores.

La identificación de citas y fragmentos fue imprescindible para redefinir las dimensiones y también para establecer las relaciones entre las mismas. Determinar el orden y la relación de las dimensiones antes de escribir el análisis, fue un aspecto esencial. Delinear las dimensiones fue un proceso permanente que no terminó hasta el cierre del capítulo de análisis de los resultados.

Definición de Dimensiones. Las dimensiones construidas devienen de las propias entrevistas. Desde las narrativas de las memorias identifiqué temáticas comunes y su correspondiente diversidad de abordajes, atravesamientos y significados.

Las dimensiones que construyo y desarrollo para conseguir un punto de encuentro entre la organicidad de los relatos y los objetivos de la investigación, son una mera alternativa. Hubiesen podido ser otras dimensiones, otra la gestión de los relatos. Sería pretensioso suponer que en el análisis de estas dimensiones no rondan también, mis propias interpelaciones en relación al recordar(me) formas de ser mujer en el contexto de la Revolución cubana.

Uno de los retos fue decidir el carácter de las dimensiones. Las opciones que valoré fueron: cronológicas, temáticas o testimoniales. Las cronológicas responderían a las etapas de vida recreadas en las memorias que de alguna manera son transversales a todas las entrevistas. Con temáticas, me refiero a nombrar dimensiones relacionadas con aspectos teóricos que se identifican en las entrevistas, como puede ser el género. Finalmente me decidí por dimensiones testimoniales y también temáticas. Las que definí a partir de los tres grandes temas -no teóricos- sobre los que rondan los relatos de las memorias: Ser mujer; Revolución(es); Interseccionalidades.

Las subdimensiones las definí a partir de frases que de manera literal emergieron en los relatos y que consideré que contenían sentidos discursivos compartidos de las memorias colectivas.

Análisis e Interpretación

El proceso de análisis e interpretación implicó tres momentos:

- Análisis e interpretación de los discursos de Fidel Castro.
- Análisis e interpretación de las entrevistas.
- Poner a dialogar ambas fuentes.

El objetivo del procesamiento de los discursos de Fidel Castro fue, determinar cómo ha sido construido el sujeto mujer desde el discurso oficial, y qué otras nociones conformaban los discursos de género producidos por la oficialidad.

De cara a las preguntas previas que definí para interpelar tanto los discursos (material documental) como las entrevistas, resultó significativo en el análisis: el posicionamiento moral de los discursos (posiciones de legitimidad); las significaciones que estructuran el discurso -en este caso, las relacionadas con el significante Revolución-; las voces silenciadas dentro del discurso, las y los sujetos inexistentes; y la relación de poder que se establece con el otro al que se le habla (el subalterno).

En el caso de las entrevistas, el objetivo fue comprender la capacidad de agencia de las participantes al construir el ser mujer en la Revolución desde sus memorias colectivas. Las memorias son el relato desde el cual emergen las formas en que se significa el ser mujer y la Revolución. A partir de las memorias es posible comprender las resignificaciones de las categorías a través del tiempo, es decir, en los diferentes períodos de la vida que son recordados desde el presente.

El tercer paso, fue poner en diálogo el ser mujer construido desde las memorias colectivas con el sujeto mujer que produce el discurso oficial. El objetivo fue profundizar en relación a la capacidad de agencia del relato de las mujeres al tensionar los discursos hegemónicos de la oficialidad, para responder concretamente a la pregunta ¿cómo y desde dónde se tensiona el poder y desde donde no?

No me propuse hacer una separación estricta entre análisis e interpretación (Strauss, 1987). Opté por un modo más abierto de lo que desde las metodologías cualitativas se entiende como

codificación e interpretación de los resultados. En la tesis no es posible distinguir esta diferenciación porque al tener dos fuentes de información que procesar, me interesaba incorporar interpretaciones desde el inicio del análisis, para poner ambas fuentes en diálogo.

En el transcurso del análisis me enfrenté a interrogantes que considero importante destacar por la complejidad que me supuso y por su vinculación con los objetivos de la tesis ¿Cómo identificar las agencias, más allá de su conceptualización? ¿Cómo evitar un reduccionismo de lo comprendido como agencia en términos de conciencia? ¿Cómo trabajar en el análisis los lugares desde los cuales se construye el ser mujer?

Durante el análisis de los resultados, uno de los desafíos fundamentales fue: ¿Cómo identificar las agencias en los relatos, o a qué llamarle agencia más allá de la conceptualización teórica definida y de la interpelación con el discurso oficial? Partir de los tensionamientos con respecto al discurso oficial era la primera y más fácil de las opciones. Sin embargo, también se hizo necesario comprender agencias que iban más allá de los tensionamientos con el discurso expresado en el material documental. Fue posible comprender que ciertos discursos eran agenciamientos, por la manera en que fueron contruidos dentro de la estructura del relato personal, también por los resquebrajamiento con el contexto y por los distanciamientos y tensionamientos en relación con los relatos de las otras participantes.

La cercanía contextual por el hecho de ser cubana, influyó y complejizó el análisis de los resultados. Obviamente, el objetivo de la investigación no es llegar a resultados a partir de mi propia experiencia, pero a la vez, pretender que mi subjetividad y mi experiencia previa no estén implicadas en los resultados, resulta ingenuo y poco veraz. Por tanto, opté por declarar en los resultados los lugares en los cuales considero que hago uso de mi experiencia para analizar algún

contenido concreto. De esta manera, mi experiencia histórica y situada, es de forma explícita, parte de la realidad que se construye en la investigación (Bolívar y Erlich, 2011).

La pregunta sobre cómo identificar las agencias, también debía ser respondida en relación a la presencia o no de concientización por parte de quien relata. Las memorias son pequeños relatos que tienen el potencial de alterar los discursos hegemónicos que resultan de los grandes relatos (Sepúlveda et al., 2015). Son formas de recordar que en sí mismas, resquebrajan las verdades absolutas que imponen los grandes relatos. Se trata de discursividades resistentes, agenciales, que muchas veces no van acompañadas de la intención de la/el hablante, sino que el recuerdo en sí mismo resulta destabilizador. Este tipo de agencia es incorporada al análisis de los resultados tanto como las agencias narradas con conciencia de lo destabilizador y diferente que resulta el relato.

Por otra parte, fue necesario complejizar la mirada en torno a las formas de producir el ser mujer en las memorias. En el análisis de los resultados se recrea el ser mujer desde el sí mismas y desde la construcción del sujeto mujer, son los dos lugares desde los cuales se construye a través de las memorias.

Otro punto importante en relación con mi lugar como investigadora fue, la necesidad de preguntarme ¿por qué estoy leyendo cada cosa de cierta forma? El objetivo fue hacer la investigación en paralelo con un proceso de autorreflexión y contrastar mis lecturas, en la medida de lo posible, con el resto de las entrevistas o con otros lugares de la propia entrevista. En este sentido, una limitación que considero tiene la investigación, es la ausencia de retroalimentación por parte de las participantes del análisis e interpretación de la tesis.

Posición Subjetiva de la Autora

Con la finalidad de aportarle valor a la tesis mencionaré de manera resumida algunos de los aspectos en los cuales considero que ha estado más comprometida mi subjetividad por mi experiencia como cubana. Antes es válido mencionar el contexto de estos siete años de doctorado, los cuales han transcurrido en Santiago de Chile (3 años) y en Barcelona (4 años). Migrar ha sido una condición determinante para la tesis resultante. Ha significado un continuo de formas de relacionarme con Cuba, un intento por estar en Cuba desde la distancia, si es que eso es posible.

El proceso de tesis también ha coincidido con una serie de transformaciones y medidas económicas, sociales y políticas sin precedentes en la isla que han devenido en una agudización de la crisis económica, la pobreza, el desamparo de poblaciones en situación de vulnerabilidad, la eliminación de gratuidades, la instalación de medidas que exacerbaban las desigualdades, el desencadenamiento de protestas por parte de la sociedad civil y la represión y vulneración de derechos por parte de la seguridad del estado. Vivir estos acontecimientos desde la distancia hace que en los discursos que me estructuro para lidiar con una realidad que no vivo desde la cotidianidad, identifique cierta imposibilidad de deslindar cuanto estoy hablando de Cuba y cuanto del lugar situado en el que me encuentro, Chile o España, y es que no es posible significar por fuera del lugar situado.

De manera resumida, Chile fue donde descubrí el pensamiento de izquierda y donde Latinoamérica comenzó a tener sentido. También fue la añoranza por la cotidianidad y las cosas simples de Cuba. El Chile que yo viví fue anterior al estallido de 2019. En Chile aprendí que se podía y se debía cuestionar siempre al poder. Esto no es algo fácil de aprender en Cuba, al menos no en la Cuba anterior a las protestas del 11J, porque no hay derecho reconocido de manifestación

pública y las expresiones de resistencia no eran visibles hasta ese momento, como tampoco el descrédito del gobierno era parte del discurso popular.

En España es donde se consolidan reflexiones que iniciaron en Chile. Es un lugar de menor añoranza por Cuba por su parecido en términos culturales, se vuelve un lugar más tranquilo para pensar Cuba en términos políticos. Un lugar para añorar lo latino y ya no lo cubano, también para resignificar a Cuba desde el pensamiento decolonial.

Hay un aspecto que atraviesa todo este proceso de reflexión durante el doctorado, se trata de cómo los acontecimientos del presente resignifican el pasado. Actualmente me reconozco desde un lugar más crítico y de disenso en relación a la política de gobierno en Cuba, no solo en relación al presente sino también en relación al pasado. Es un reposicionamiento que incluye en buena medida temas de la tesis. En este sentido, la pregunta a responder sería ¿cuáles han sido los temas fundamentales por los que me he sentido interpelada? ¿qué cuestionamientos operaban en mí durante el análisis de los resultados, aunque no fueran directamente parte de dicho análisis? Desarrollarlos valdría para otra tesis, pero solo su mención puede colocar al lector más cerca del proceso subjetivo que he vivido. Algunos de ellos son:

- 1) La figura de Fidel ¿Qué significa? ¿Desde qué fuentes discursivas lo construí? ¿Cuánto de lo que soy está determinado por los significados construidos en torno a la figura de Fidel? ¿Cuánto del proceso de deconstrucción tiene que ver con los tensionamientos de la sociedad civil en torno a su figura después de su muerte y cuánto con lo estudiado a partir de la tesis?
- 2) ¿Qué función tiene para la izquierda Latinoamérica la Revolución cubana como símbolo?
- 3) ¿Qué queda de socialismo en Cuba y cuánto hubo en períodos anteriores?

- 4) ¿Cuál ha sido la intención/voluntad de la clase gobernante en Cuba en el pasado y en el presente? ¿Ha habido en algún momento voluntad de carácter feminista? ¿Ha sido feminista la Revolución cubana en algún período? ¿El reconocimiento de la desigualdad social y el compromiso con la justicia ha incluido objetivos feministas? ¿Cómo ha sido entendida la justicia?
- 5) ¿Por qué no ha habido activismo feminista en Cuba por fuera de la academia, a excepción de los últimos años donde emerge desde los márgenes? ¿Cuál ha sido y es el lugar del feminismo en la Revolución?
- 6) ¿Cuál ha sido el lugar de las mujeres, los colectivos LGTBI, las personas racializadas, religiosas, adultas mayores, en la Revolución cubana? ¿Cómo entender que se mantenga el mito de justicia en un contexto donde se anulan las diversidades? ¿Qué significados se instalan en torno a estas minorías -minorías según poder, no según cantidad- cuando desde el discurso oficial están en el lugar del silencio?
- 7) ¿Cómo ha sido construido el período de la alfabetización y cuál ha sido su función?
- 8) ¿Cómo han operado en los diferentes períodos de la Revolución cubana los disciplinamientos en torno a “lo revolucionario”?
- 9) ¿Qué reconozco de mi historia personal en las vidas contadas de las entrevistadas? ¿Cuáles de los disciplinamientos identificados en ellas reconozco en mí? ¿Cuánto de conservadurismo reconozco en dichos disciplinamientos?
- 10) ¿Cómo me posicionara hoy en relación con las complejidades de Cuba si no hubiese migrado?

Resultados

Análisis de los Discursos de Fidel en los Marcos de la FMC

Para comprender en este capítulo cómo se construye el ser mujer en la Revolución cubana, analizo los discursos de Fidel Castro en las clausuras de los Congresos de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

Los Congresos de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) se celebran cada cinco años, aunque no de manera estricta, en ocasiones se han retrasado. Durante el tiempo que Fidel ejerció como presidente de la República de Cuba, estuvo a cargo de los discursos de cierre de los congresos.

Fidel, en tanto representación de poder/gobierno/hombre haciendo el cierre de los congresos, simboliza el respaldo del gobierno a la Federación de Mujeres Cubanas, así como su pertenencia al mismo. Es decir, que la FMC como “organización de masas” supone una concepción diferente de organización de masas porque está adscrita de manera explícita y legítima al gobierno.

En el presente acápite analizo todos los discursos de los congresos que estuvieron a cargo de Fidel desde 1962 hasta el 2000.

En el período que menciono, se hicieron siete congresos. A continuación, analizo los siete discursos correspondientes a cada congreso, para posteriormente hacer un análisis general por dimensiones.

La estructura del discurso de 1962 se repite en los siguientes discursos como un patrón donde, primero, se mencionan las proyecciones económicas del país, las que se consideran que involucran a las mujeres, o que son de su interés:

Por lo tanto, en el año 1963 el esfuerzo principal se hará, en este orden de cosas, en la organización de comedores obreros. Y el año siguiente, 1964, el esfuerzo se hará, el acento principal, en la organización de comedores escolares (Aplausos). (Castro, 1962)

En segundo lugar, se compara la Revolución cubana con el sistema capitalista:

(...) en el mundo capitalista en que vivíamos estaba discriminada [las mujeres]. En el mundo que estamos construyendo, es necesario que desaparezca todo vestigio de discriminación en la mujer (...) En un país socialista, en cualquier país socialista, en la Unión Soviética, ¿el desarme qué significa? ¿Significa que se arruina alguna compañía? (Exclamaciones de: “¡No!”) ¡No! ¿Que se queda alguien sin trabajo? (Exclamaciones de: “¡No!”) ¡No! Inmediatamente desmantelan esa fábrica, o donde se están construyendo tanques se empiezan a construir tractores, camiones, maquinaria agrícola, no se queda nadie sin trabajo, y el país lo que está gastando en artículos de guerra empezaría a gastarlo en bienes útiles y bienes productivos. No habría problema de ninguna clase. (Castro, 1962)

En el tercer y último momento de cierre, se repiten consignas sobre la preservación del socialismo.

Nosotros tenemos que producir. ¿Para quién producimos? (Exclamaciones de: “¡Para nosotros!”) Para nosotros. Es decir, hoy el pueblo produce para sí mismo. Nadie le roba, nadie le lleva para el extranjero el fruto de su trabajo; al contrario, de fuera nos viene más ayuda (Aplausos). Nadie nos quita: nos dan, nos ayudan. Y ahora que el pueblo trabaja para sí es cuando el pueblo tiene la oportunidad de obtener todo lo que necesita. ¿Cómo? ¡Con el trabajo, con la producción! (Aplausos Prolongados). (Castro, 1962)

Primer Congreso de la FMC (1962)

El primer congreso se celebró poco tiempo después de haberse fundado la FMC. En el discurso de clausura de este congreso, se enfatiza el “deber ser” de la federación en la nueva sociedad que se esperaba construir; a diferencia de los posteriores congresos, donde el discurso se va a centrar en los logros de la Revolución.

Problemas de Mujeres

Nosotros, en conversación con las compañeras dirigentes de la federación de mujeres, les hemos hablado de algunas de estas cuestiones... Les decía: “Ustedes tienen problemas con los niños, tienen problemas con los muchachos cuando ya están en edad de ir a las escuelas; luego, les interesan los círculos infantiles, pero les interesan también los comedores escolares (Aplausos); les interesan las lavanderías” (Aplausos)... es necesario que sean ustedes las que promuevan y las que gestionen acerca de los distintos organismos administrativos, e impulsen la creación de esos centros que puedan aliviar a la mujer de una serie de tareas que hoy la esclavizan y le roban una enorme cantidad de tiempo que le quitan a la producción.” (Castro, 1962)

El cuidado de las/os hijas/os es leído como problema, a la vez que se mantiene como mandato para las mujeres. Es un problema por la posibilidad de impedir que sean productivas. Así, se construye un mandato en torno a que sean madres y que sean productivas. El discurso las construye como las responsables de “aliviar” “su” propia esclavitud, exigiéndole a los organismos administrativos. En cualquier caso, los cuerpos hombres y la sociedad [a excepción de los cuerpos mujeres] en general quedan exentos de problemas y responsabilidades.

El discurso que declara ser para “aliviar” a los cuerpos mujeres, es el mismo que perpetúa el cuidado de las/os hijas/os, los círculos infantiles, las lavanderías, como tema de mujeres, como carga de mujeres. De esa manera opera con la legitimidad suficiente para hacer que permanezca el binarismo tradicional de lo femenino y lo masculino en detrimento de los cuerpos mujeres sin cuestionamiento alguno.

En el discurso se habla desde un lugar ajeno a lo que él mismo llama problema [cuidado de las/los hijas/hijos]. Él [Fidel], como hombre, habla desde el lugar de quien no tiene esos problemas (“...ustedes tienen problemas con los hijos...”). Su lugar es el del saber, el de la toma de decisión, el lugar de la razón, incluso ante lo ajeno. Y en ese sentido, los aplausos vienen a ratificar la efectividad del discurso. Hay un agradecimiento por demostrar empatía ante una realidad que le es ajena. El “Nosotros” al inicio del fragmento, alude a los hombres, porque las compañeras [mujeres] quedan del lado de la FMC, es a las que se les habla. Los hombres les hablan a las mujeres, les dicen lo que tienen que hacer.

Socialismo para las Mujeres o Mujeres para la Producción

Hay también otras tareas, como es la de cocinar en la casa, tarea que la costumbre por lo general ha asignado a las mujeres. A las mujeres les interesan también los comedores obreros (Aplausos). Luego, es evidente que las mujeres tienen en la Revolución extraordinarios intereses; primero, las condiciones que les permitan el acceso al trabajo decoroso, útil; las condiciones de orden social, de orden legal, de orden institucional, y, además, las condiciones que les permitan librarse de todos aquellos lazos que las atan a toda una serie de actividades, y que no dependen de leyes, sino que dependen de iniciativas. En que, naturalmente, por ser más interesadas las mujeres, son las que deben impulsar esas tareas. La Revolución gana, el país gana, la sociedad gana.

En la misma medida en que nosotros somos un país pequeño, con grandes recursos naturales de posible desarrollo, necesitaremos más técnicos y más brazos para poder aprovechar todos esos recursos y elevar el estándar de vida general del pueblo. Luego, por eso, necesitamos incorporar a la mujer a la producción. Pero para que la mujer se incorpore a la producción y al mismo tiempo siga desempeñando esa trascendental función de la reproducción, es necesario que la mujer cuente dentro de la sociedad con una serie de instituciones y de recursos que le permitan ser trabajadora y, al mismo tiempo, ser madre (Aplausos). (Castro, 1962)

Se enuncia en el discurso un *Nosotros* (“...necesitaremos más técnicos y más brazos... necesitamos incorporar a la mujer a la producción”), *Ellos* necesitan incorporar a la mujer a la producción, *Ellos* son los hombres que hacen la Revolución. Las mujeres son incorporadas por *Ellos*, no se incorporan por sí mismas. La mujer es objeto de los que hacen la Revolución, en alguna medida, es objeto (pasivo) que salva, que hace lo que se le pide, que se disciplina a partir del mandato de la Revolución. Los cuerpos mujeres se convierten en herramienta, y su función es determinada y reconocida -en la medida en que cumplan con el mandato-, por los que hacen la Revolución.

Ser productivas sin dejar de ser madres es un mandato explícito. El ser esposas, en tanto cuidadoras de sus parejas hombres, es un mandato implícito. Las mujeres les “cocinan” a los hombres, lo cual debe ser alterado, únicamente, con la existencia de comedores obreros. La acriticidad frente al sistema heteronormativo y patriarcal, sugiere que el mismo es perpetuado, cuidado, con la invención de que las instituciones asuman diferentes tareas, como la alimentación de los obreros.

También, hay un imaginario heterosexual que se ratifica y perpetua. La única problemática mencionada es la carga doméstica de mujeres, mujeres que tienen hijos y en su mayoría, parejas heterosexuales. Lo demás, no existe en tanto no es mencionado.

Llama la atención el carácter mercantil y capitalista, que no se corresponde con el espíritu socialista de la Revolución centrado en el ser humano ¿se estará pensando a la mujer cuando se alude al ser humano? La meta es aumentar la productividad del país y sumar mano de obra; la estrategia para ello, incorporar a las mujeres al trabajo productivo. La frase “La Revolución gana, el país gana, la sociedad gana” resume una idea que se repite durante todo el discurso, la intención final es demostrar la superioridad de la Revolución cubana con respecto a otros sistemas políticos. El mandato es, poner la Revolución como prioridad, la Revolución es quien debe ganar.

En este punto, cabe preguntarse por la significación de la Revolución ¿qué es la Revolución? ¿quiénes son la Revolución?

Madres de Trincheras

Cierre del discurso:

Por eso, compañeras, ahora que vamos a entrar pronto en el quinto aniversario (Aplausos); es decir que vamos a cumplir el cuarto y entrar en el quinto, que la Revolución va llegando ya a una mucho mayor madurez, a una muy superior organización, ¡que las mujeres no se queden atrás! (Aplausos.) ¡Que las mujeres se sitúen en primera fila (Aplausos), en esta Revolución que tanto significa para la mujer cubana (Aplausos), en esta Revolución que tanto significa para los hijos de las mujeres cubanas! (Aplausos.) ¡Mujeres cubanas cuyos hijos están en las escuelas, en los institutos tecnológicos, en las universidades; cuyos hijos están hoy en las montañas recogiendo café junto a sus hermanos campesinos (Aplausos); mujeres cubanas cuyos hijos están en nuestras unidades de combate, en nuestras divisiones de infantería, en

nuestras unidades de artillería, en nuestros aviones, como soldados del pueblo, como soldados de la patria; mujeres cubanas cuyos hijos y cuyos esposos están en los centros de trabajo impulsando la Revolución; madres cubanas, quienes como ustedes están en el primer lugar del corazón de cada cubano, han de estar también en la primera trinchera, en la primera fila, en la vanguardia de la Revolución! (Castro, 1962)

Es significativo el lugar que ocupan las mujeres en el discurso. A las mujeres se les convoca a que no se queden atrás de la Revolución (“¡que las mujeres no se queden atrás!), de modo que, las mujeres no son la Revolución, las mujeres no han estado en la Revolución que ha ganado en madurez, las mujeres quedan por fuera. El mandato es, entonces, que estén con la Revolución, que avancen con la Revolución, sin llegar a ser la Revolución. Llegar a ser la Revolución implicaría hablarles como sujetos activos y decisores de sus vidas y su contexto, supondría saber cómo van a hacer la Revolución o cómo la han hecho, y no es el caso del discurso oficial.

El mandato no es solo estar con la Revolución, sino un modo de estar específico, es estar, tal como las ve la Revolución, como madres de los que hacen la Revolución, como esposas de los que hacen la Revolución, como objeto de amor (“en el primer lugar de los corazones de cada cubano”) de los que hacen la Revolución. Los que hacen la Revolución -o los que son la Revolución- están en las unidades de combate, en las divisiones de infantería, en las unidades de artillería, en los aviones, en los centros de trabajo, y son hombres, son hijos (no hijas) y esposos. Hacer la Revolución, es defender militarmente lo que ellos llaman Revolución. Las mujeres existen por ser las madres, las esposas y “las que están en el corazón”, de los que hacen la Revolución. Existen en tanto objeto de amor de ellos y de la Revolución.

Denomina como “nuestros” -de él y de los hombres- los aviones, la infantería, la artillería. La militarización es suya, la defensa de la Revolución es suya, de él y de los “soldados del pueblo”,

de los “soldados de la patria”. Las mujeres por su parte, “no debieran quedarse atrás”, por la única razón de tener lazos familiares con los soldados, con los hombres.

Hay una cosificación de los cuerpos mujeres como madres, esposas y sirvientas de la Revolución. Lo nombrado como “Revolución” se vuelve un orden de poder que opera sobre los cuerpos como mandato de género concreto, ser productiva (productividad femenina), ser madre, ser esposa, ser cuidadora, ser heterosexual, ser incondicional al gobierno “con actuaciones tradicionalmente femeninas”. Lo femenino, en el discurso oficial de la Revolución, ancla únicamente en los cuerpos mujeres, para esperar de estos, que trasgredan las ocupaciones laborales tradicionalmente pensadas para hombres -porque la Revolución lo necesita-, y más importante, sin alterar el orden tradicional en el espacio familiar.

Este orden propuesto por quien se siente encarnar la Revolución, es un orden que invisibiliza a las mujeres como sujetos, y las visibiliza como madres de hijos (no hijas) soldados, como esposas, como cuidadoras de los hombres que hacen la Revolución. El mandato de “estar con la Revolución” (incondicionalidad) va a permitirles visibilidad, ser aceptadas, ser aprobadas por el poder. Así, el gobierno como símbolo de poder, se vuelve un ente moralizador de la vida pública y privada, de la vida toda.

Lo anterior, podría ser un lugar desde donde explicar lo especialmente conflictivo que han vivido la adultez (me refiero a la etapa en la que se constituye familia) las mujeres en las décadas 60, 70 y 80, debido a la distribución de sus tiempos y las significaciones asociadas a la familia. El tensionamiento con la actividad laboral -o social (trabajos voluntarios)- no está asociado al salario ni a la supervivencia económica, sino a la valoración moral sobre su condición como “revolucionarias”. La Revolución no ha sido de las mujeres, las mujeres han sido de la Revolución.

Segundo Congreso de la FMC (1974)

El discurso de clausura del congreso de 1974 se caracteriza por la preocupación ante las cifras minoritarias de mujeres en cargos de dirección del Poder Popular y del acceso a determinados trabajos. La Revolución había triunfado hacía 17 años y las cifras no resultaban lo esperado.

La Federación ¿Una Decisión Acertada?

Claro que si nosotros comparamos nuestra situación actual con la que existía antes de la Revolución los avances son enormes. Ni siquiera es posible hacer comparación alguna entre la situación que tenía antes la mujer y la situación que tiene actualmente. Pero aquella situación que encontró la Revolución justificó plenamente la creación de la Federación de Mujeres Cubanas. Porque nuestra experiencia nos enseña que cuando un país subdesarrollado como el nuestro se libera e inicia la construcción del socialismo, es necesaria una organización de masas como esta, puesto que la mujer tiene que enfrentarse a innumerables tareas en el seno del proceso revolucionario. Y por eso estimamos que la decisión de desarrollar este movimiento femenino, de crear esta organización que nació el 23 de agosto de 1960, fue realmente una decisión acertada, puesto que las tareas que esta organización ha desarrollado no habrían podido llevarse adelante por otros mecanismos. (Castro, 1974)

En este fragmento se explicitan de manera superficial los argumentos bajo los cuales se decidió crear la Federación. La necesidad de demostrar que fue una decisión acertada a partir de tales argumentos, es lo que pone en el discurso la idea de la duda respecto a tal decisión.

La Federación se crea por idea de Vilma Espín y decisión de Fidel Castro. Vilma tuvo la idea de crear la organización para asegurar mayor participación de las mujeres en el proceso revolucionario, idea que fue aprobada por Fidel. La decisión de que exista y el reconocimiento la misma, están condicionados por la opinión de Fidel. Tanto su existencia como el reconocimiento de la organización dependen de una figura masculina que representa el poder. El origen y vida de la organización que representa a las mujeres en Cuba, nace desde sus inicios, de la lógica del poder masculino como superioridad, como decisor del trabajo de las mujeres.

Por otra parte, es reiterada la intención de convencer sobre la superioridad del sistema socialista en comparación con las sociedades capitalistas. En el contexto cubano esta es una lógica que permanece de manera totalitaria. Es el argumento instalado para evitar toda interpelación al poder del estado.

Un último aspecto que considero significativo sobre este fragmento es que, para nombrar a la Federación, se utiliza la palabra “movimiento” y luego “organización”. Desde el discurso oficial se ha repetido por décadas la denominación de “organización de masas” para referirse a la Federación, con el tiempo se fue evitando nombrarla como “movimiento”. En este discurso aparecen ambas denominaciones, lo que denota dificultad para definirla. Esta dificultad es resultado de la contradicción que supone, que una institución que responda a los intereses del estado y que sea dirigida por las autoridades superiores del gobierno, pueda considerarse una organización de masas o un movimiento.

La Preocupación de los Revolucionarios

Para el momento en que se celebraba el congreso, estaba en proceso de modificación el Código de Familia cubano, que finalmente empezó a regir a partir de 1975. Los cambios

fundamentales del nuevo código fueron: ofrecer los mismos derechos e igual consideración jurídica para el hombre y para la mujer²⁷; y se reconocieron a todos/as los/as hijos/as²⁸ por igual con independencia del estado civil de la pareja. En el código anterior, la mujer estaba supeditada al marido jurídicamente y los hijos fuera del matrimonio eran ilegítimos. Sobre el nuevo código, habló Fidel en el discurso:

Pero no ha de asustarse nadie porque se hable de la igualdad de la mujer en el seno de la sociedad, aunque algunos se asustaron cuando se lanzó a la discusión el Proyecto de Código de Familia (Risas y Aplausos). Y Blas²⁹ nos explicó aquí los muchos diálogos que ha tenido con algunos compañeros que no entendían, y él sintetizó sus ideas con un hermoso argumento de que no era posible la felicidad del hombre sin la felicidad de la mujer (Aplausos).

Y no vemos por qué haya de asustarse nadie, porque de lo que no debemos realmente asustarnos como revolucionarios es de que tengamos que admitir la realidad de que todavía no hay absoluta igualdad de la mujer en el seno de la sociedad cubana (Aplausos). Lo que debe preocuparnos como revolucionarios es que la obra de la Revolución no sea todavía completa.

(...) cuando se juzgue a nuestra Revolución en los años futuros, una de las cuestiones por las cuales nos juzgarán será la forma en que hayamos resuelto en nuestra sociedad y en nuestra Patria los problemas de la mujer (Aplausos), aunque se trate de uno

²⁷ Utilizo denominaciones en singular (homogenizante): hombre y mujer, porque así se utiliza en el Código de Familia.

²⁸ El lenguaje inclusivo utilizado es incorporado por mí, no consta en el Código de Familia.

²⁹ Blas Roca Calderío: Miembro del Buró del Partido Comunista de Cuba y presidente de la Asamblea Nacional. Integró la comisión para la modificación del Código de Familia.

de los problemas de la Revolución que requieren más tenacidad, más firmeza, más constancia y más esfuerzo. (Castro, 1974)

La modificación del Código de Familia significó el reconocimiento de derechos fundamentales de las mujeres y un progreso sin precedentes en el contexto latinoamericano. Fue el tercer Código de Familia de Latinoamérica que se separaba del Código Civil. Sin embargo, el argumento construido discursivamente para responder a las reacciones que generó la modificación del código, perpetúa el androcentrismo y la heteronormatividad patriarcal como orden social. La frase “no era posible la felicidad del hombre sin la felicidad de la mujer”, evidencia que la felicidad de las mujeres cuenta, solo si es una condición para la felicidad de los hombres. Hay una reproducción de la invisibilidad de los cuerpos mujeres, de sus derechos a tener derechos por ellas mismas. El discurso se vuelve una práctica que supedita las mujeres a los hombres, sus derechos y su existencia misma, dependen del sentir y el pensar de los hombres.

El valorarlo como un “hermoso argumento”, resignifica como aspecto central y de mayor relevancia, el hecho de que las mujeres sean queridas y cuidadas, y que estén al amparo de los hombres. Con un matiz de romanticismo se perpetúa la dependencia de las mujeres hacia los hombres. Lo que debería defenderse como derecho de las mujeres por su condición como ser humano, es resignificado desde la relación con los hombres, desde el convencimiento de los hombres, desde la decisión de los hombres, que son los asustados ante el nuevo Código. La mirada se vuelve hacia los asustados, el tema central a debatir es “la opinión de los hombres”.

Por otra parte, las razones defendidas para legitimar que el nuevo Código represente los derechos de las mujeres, son dos: la felicidad de los hombres y la obra de la Revolución (“...Lo

que debe preocuparnos como revolucionarios es que la obra de la Revolución no sea todavía completa”).

En el análisis del discurso de 1962 dejó preguntas abiertas que sugiere el discurso ¿qué es o quién es la Revolución? En este discurso de 1974, se incorpora la idea de “la obra de la Revolución”. La Revolución sería alguien, un colectivo, que hace la obra. En esta oportunidad la Revolución no es la obra, no es algo que se hace, sino que es, quien la hace. En relación con la completitud de dicha obra, emerge la idea asociada a lograr “la absoluta igualdad de la mujer”.

En ninguno de los dos discursos analizados hasta el momento aparecen reflexiones respecto a los supuestos que sustentan las discriminaciones por condición de género. Lo que se menciona en el discurso de 1962 sobre los aspectos que deben ser cambiados en lo referido a las mujeres es el hecho de que, las mujeres deben ser productivas (“deben incorporarse a la producción del país”). En el presente discurso de 1974, se habla de lograr la “absoluta igualdad de las mujeres”.

En los dos discursos analizados hasta el momento, el lograr la igualdad de las mujeres se asocia únicamente, con la incorporación al trabajo remunerado y con acceder a condiciones que le permitan dicha incorporación (jardines infantiles, lavanderías, comedores)³⁰.

También, es significativa la alusión continua a la Revolución o a la obra de la Revolución como si cada decisión y reflexión, fuese resultado de una colectividad (la

³⁰ Este punto de análisis es coherente con afirmaciones hechas por Vilma Espín, presidenta de la FMC en el 2012: En aquel momento la organización no se refiere “ni a la liberación de la mujer, ni a la emancipación de la mujer, ni a la lucha por la igualdad” tiene como objetivo “sacar a las mujeres de sus casas” (...) a partir de su II Congreso, en 1974, empiezan a enfocar los temas sobre la defensa de sus derechos humanos y la “batalla por el ejercicio pleno de la igualdad de la mujer”. (Espín y Ferrer, 2012 como se citó en Caram, 2021, p. 283).

Revolución), cuando el discurso realmente no deja de ser individual³¹, de solo un sujeto (quien habla). El argumento para la efectividad del discurso, es que todo lo hecho y lo que está por hacerse es un consenso de colectividad, es un consenso de la Revolución y por la Revolución. Se utiliza la idea de lo colectivo, a través de la palabra “Revolución”. “La Revolución” comienza a ser una justificación colectiva construida por un discurso individual. De esta manera, la Revolución se vuelve un fetiche del egocentrismo masculino, es la metáfora para el reconocimiento personal.

Eliminación de la Discriminación de la Mujer: ¿Por Justicia o por Economía?

Primero, es una cuestión elemental de justicia y, segundo, es una necesidad imperiosa de la Revolución, es una exigencia de nuestro desarrollo económico, puesto que en un momento determinado la fuerza de trabajo masculina no alcanza, ¡no alcanza!... Y es por eso que hay que librar una lucha consecuente contra esa mentalidad de discriminar a la mujer en las posibilidades de empleo (...) (Castro, 1974)

En este punto del discurso, las razones para la igualdad que quedaban implícitas se hacen explícitas. La primera razón que se menciona, es que se reconoce como “cuestión elemental de justicia”. Es un planteamiento general, sin concreción, que denota desconocimiento del tema en cuestión. Se evita profundizar en la complejidad de los modos en que opera el género como orden de poder, lo que exigiría cierta conciencia y/o sensibilidad feminista que está ausente. La segunda razón mencionada es el desarrollo económico, en coherencia con el discurso de 1962. Se mantienen las mismas nociones a pesar de haber doce años de diferencia entre los discursos. El argumento

³¹ En coherencia con el posicionamiento social-crítico de la tesis, es válido destacar que, con “individual” me refiero, al sistema de sentidos y significados en el que él se inserta y con el que genera una realidad discursiva, no a él como individuo aislado. En este caso, “individual” es utilizado para diferenciarlo de “lo colectivo”.

economicista parte del supuesto de que la igualdad de derechos entre mujeres y hombres es necesaria para el desarrollo económico de un país, porque supone aumentar, duplicar la mano de obra. Aunque no deja de ser cierto, a mi juicio, es un argumento sustentado en el capital, deshumanizado, y que en ningún caso reconoce la complejidad con que opera el género como orden de poder, la discriminación, desigualdades e injusticias vividas por el que no encarne el modelo de hombre, blanco y heterosexual.

Victimización de la Mujer

Y si la mujer es físicamente más débil, si la mujer tiene que ser madre; si encima de sus obligaciones sociales, si encima de su trabajo, lleva el peso de la reproducción y es la encargada de llevar en sus entrañas al hijo que ha de nacer, a cada ser humano que ha de venir al mundo (Aplausos), y si soporta los sacrificios físicos y biológicos que tales funciones entrañan, es justo que a la mujer se le tenga en la sociedad todo el respeto que merece y todas las consideraciones que merece (Aplausos). (Castro, 1974)

En el fragmento se evidencia un discurso de la diferencia basado en la condición de madre. Se reafirma el mandato de madre quedando por fuera de lo imaginado el ser mujer sin ser madre. Las mujeres merecen consideraciones en tanto madres. Es un discurso de la diferencia basado en argumentos biologicistas, donde a la vez, se victimiza a las mujeres construyéndolas como sujetos inferiores y necesitados.

El mandato de madre no es el único, también hay una repetición del mandato como mujer trabajadora. La construcción de la mujer-cubana descansa en ambos mandatos. El ser madre vuelve a aparecer como carga, como peso (“el peso de la reproducción”) y asociado a la

palabra *tiene* (“si la mujer tiene que ser madre”); a diferencia del ser trabajadora que resulta una obligación (“si encima de sus obligaciones sociales, si encima de su trabajo”).

El sujeto mujer-cubana-revolucionaria se define por la carga de ser madre y por sus obligaciones con la Revolución. Hay una intención discursiva de encarnar a la Revolución, entonces, para “la Revolución” (para Fidel) el ser madre es una determinación biológica que se contrapone a la obligación social. Dicha obligación es establecida/controlada/construida por “la Revolución”, de ahí la significación de carga asignada al ser madre. Válido destacar, que es una significación de carga diferente al que se podría analizar desde un posicionamiento feminista.

La Calidad Revolucionaria como Mandato

Nos satisface ver la fuerza que tiene la Revolución en las mujeres (Aplausos); nos satisface comprobar la calidad revolucionaria de las mujeres cubanas (Aplausos), la abnegación, la disciplina, el entusiasmo, la pasión por la Revolución, por las ideas justas, por la causa justa de las mujeres cubanas, demostrando con ello sus virtudes que —como hemos dicho en otras ocasiones— son las virtudes que se exigen del militante revolucionario y que las mujeres las poseen en un grado muy alto (Aplausos). (Castro, 1974)

“Nos satisface ver la fuerza que tiene la Revolución en las mujeres”. El lugar de enunciación vuelve a ser un lugar de hombre; a él y a otros hombres [los que conforman el gobierno revolucionario] les satisface el actuar de las mujeres.

El discurso se construye desde el lugar de quien decide, de quien reconoce o no, de quien dirige, de quien debe ser contentado por los otros. La Revolución es de él o él es la Revolución, en cualquier caso, lo importante pareciera ser, corresponderse con sus ideas y mandamientos. También es el lugar del que dicta en nombre del saber. Es un saber totalitario. Totalitario porque

implica un saber, sobre todo, sobre la ideología, sobre la política, sobre la moral, es un saber que atraviesa el espacio público y el privado.

La Revolución encarnada en el saber de Fidel, se basa en un “hacer lo correcto”, y lo correcto está cargado de ideología y de moralidad, atraviesa el posicionamiento político de cada sujeto/a y el actuar cotidiano en el ámbito laboral, familiar y personal. Es un marco cerrado que pone en conflicto a las personas al coquetear con toda idea que se salga de esos márgenes. Es el establecimiento de un poder, basado en un saber moral e ideologizante donde el pensar y actuar en coherencia con la oficialidad se convierte en mérito y virtud. Lo que queda por fuera, es lo abyecto.

El discurso oficial opera de manera directa en la construcción de la subjetividad personal y coacta los discursos y prácticas de las y los sujetos. Los marcos de libertad quedan reducidos. Las normas morales del discurso oficial por el que está influenciado el sistema de significados y sentidos de las y los sujetos opera como disciplinamiento y abarcan la vida toda. La represión y la acriticidad, vienen del propio sistema de significados y sentidos personales. Es el modo de operar del mandato de “lo revolucionario” construido por el discurso oficial que tiene sus raíces en la narrativa de Fidel.

Para las mujeres (también para gays, negros/as, religiosos/as, entre otros) hay otro añadido. El mandato de lo “revolucionario” es más cercano y afín con la esencia de los hombres, blancos, heterosexuales, ateos (véase la composición del gobierno revolucionario, del ejército que se enfrenta al gobierno de Fulgencio Batista). El modo en que se significa discursivamente “lo revolucionario” (“son las virtudes que se exigen del militante revolucionario y que las mujeres las poseen en un grado muy alto”), denota que no es de las mujeres, no es construido desde las particularidades, esencias, vivencias, ni experiencias del ser mujer, ni del ser negra, ni del ser lesbiana, ni del ser adulta-mayor, ni del ser trans. Es construido desde la vivencia del ser hombre.

El “militante revolucionario” es el hombre, como categoría homogénea. Para las mujeres, es algo del orden de lo que tiene que ser conquistado, de lo que debe ser ganado, para lo que tienen que esforzarse. Esfuerzos que colocan en el centro de la cuestión la construcción social sobre el ser mujer, implicando conflictividades para conciliar vida personal, familiar y profesional, implicando abandonos de libertades, de tiempo, de seres queridos, de voluntades personales en nombre del ser “mujeres revolucionarias”³².

Tercer Congreso de la FMC (1980)

No Existen las Mujeres por fuera de la Federación

¿Y cómo habría podido llevarse a las masas de mujeres cubanas a ese nivel que hoy alcanzan, a esa conciencia política y revolucionaria que hoy ostentan, sin el esfuerzo de la Federación de Mujeres Cubanas? ¿Cómo habríamos podido llevar las ideas revolucionarias, los principios del marxismo-leninismo, en masa, a las trabajadoras, a las amas de casa, sin el esfuerzo tesonero, constante, de la Federación de Mujeres Cubanas? (Castro, 1980)

Los discursos de clausura de los congresos de 1974 y 1980, comienzan halagando a la FMC³³, reafirman la importancia de que exista, lo cual pone en evidencia la necesidad de avalar su existencia.

³² Ver análisis de entrevistas, donde dan cuenta los testimonios de lo conflictivo de conciliar la vida personal, familiar y profesional. También otras investigaciones abordan el tema a partir de testimonios, revisar para más detalles: Alfonso R. *Académicas y empresarias la experiencia de ser profesionales*. Pensando Psicología. Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia. Volumen 6, No 10, enero-junio 2010.

³³ Fragmento del discurso de clausura de la FMC en 1974:

¿Qué habría hecho el Partido sin esta organización de mujeres? ¿Qué habría hecho la Revolución? (...) Es cierto que tenemos otras magníficas organizaciones de masas (...) Pero, ¿qué organización habría podido llenar las tareas que ha cumplido la Federación de Mujeres Cubanas? (Castro, 1974)

En este punto del discurso se mencionan a las mujeres trabajadoras y a las amas de casa. Se habla desde el supuesto de que TODAS las mujeres -mediante la Federación- han incorporado “conciencia política y revolucionaria”, “ideas revolucionarias”, “principios del marxismo-leninismo”. En este, como en el resto de los discursos analizados, hay una narrativa totalizadora donde prevalece una imagen homogénea de las mujeres. No existen mujeres cubanas sin conciencia política y revolucionaria, no existen mujeres cubanas sin ideas revolucionarias ni principios marxistas-leninistas. Lo no mencionado, ocupa en el imaginario el lugar de lo que no existe, o de lo que no debe/puede existir, conformando, nuevamente, el lugar de lo abyecto. Las mujeres existen en los marcos de la federación, no por fuera de ella.

Madres/Esposas con Conciencia Revolucionaria

Ha habido muy pocos casos de personas que tuvieron que regresar porque no resistían la prueba, muy pocos. Pero, recuerdo, pregunté: ¿eran hombres o eran mujeres? Bueno, pues en los primeros casos que yo recuerdo, no había ninguna mujer, no había ninguna (Aplausos)

¿Y saben cuántos maestros se ofrecieron para ir a Nicaragua? Veintinueve mil maestros se ofrecieron, ¡veintinueve mil! (Aplausos), y de ellos, aproximadamente, la mitad mujeres (Aplausos). Y eso dice mucho por el hecho de que las mujeres son también madres, ¡madres!, y esposas. Hay que meditar realmente, pensar, detenerse a pensar para ver lo que eso significa, el mérito que eso significa, y la conciencia que significa. (Castro, 1980)

La alabanza al sobreesfuerzo como mérito, ha sido -y es- un recurso central en el discurso oficial y el imaginario de la sociedad cubana. La frase “aquí no se raja nadie”³⁴ tan popular en el sentido común cubano, evidencia la carga moral que tiene el “no continuar”, “no resistir la prueba”.

El hecho de nombrar como “prueba” una acción internacionalista, es significarlo en primera instancia, como evaluación al sujeto. El significante de moralidad es prioritario, la acción internacionalista cobra valor en tanto se vuelve la oportunidad para evaluar, para etiquetar, para dividir entre los que se quedaron y los que abandonaron, para ubicar los que quedan dentro y los que quedan fuera. Se espera que las mujeres abandonen más que los hombres, de ahí que aparezca en el discurso como algo significativo el hecho de que ninguna abandonara “la prueba”.

El discurso resignifica la prioridad del ser madre y esposa como valor, a la vez que le asigna un sentido de mérito/virtud al abandono de estos roles cuando se prioriza “la Revolución”. Así, la tensión/conflictividad entre la vida pública y privada como vivencia únicamente de mujeres, es alabada y naturalizada como realidad de las cubanas, por ser, supuestamente, un contexto donde “se alcanza conciencia revolucionaria”. Se trata de un orden de poder que recrea cómo debe ser la mujer-cubana-revolucionaria y que opera a través del discurso oficial.

Cuarto Congreso de la FMC (1985)

³⁴ Amplió la carga significativa que tiene la frase durante el análisis de las entrevistas, pues emerge con frecuencia en el discurso de las entrevistadas.

Relato del discurso oficial sobre el origen de la frase <https://www.cubahora.cu/historia/aqui-no-se-rinde-nadie-la-frase-que-ratifico-el-ideal>

Cifras Creciendo

(...) el período en que más creció la incorporación de la mujer al trabajo fue este, en todos los años de Revolución. Ahí se ven las cifras que aparecen en el Informe Central, en el Segundo Congreso eran 590 000 las que se habían incorporado, y cómo en el Tercer Congreso eran alrededor de 800 000; creció en más de 200 000, pero no fue tan amplia, y hemos podido apreciar en este último período el crecimiento de más de 300 000 mujeres adicionales incorporadas al trabajo (...)

Si analizamos que hoy contamos con más de un 37% de la fuerza laboral constituida por mujeres, se puede reflejar el avance. Ante cifras como esa, a uno le gustaría saber en qué otros países del ámbito latinoamericano hay más de un 37% de la fuerza laboral integrada por mujeres. No digo el número de mujeres incorporadas a los prostíbulos, o incorporadas a determinados trabajos, que son poco o más o menos parecidos, en bares y otros sitios donde realmente no se guarda ningún respeto y consideración por la mujer, como ocurre en otras partes.

¡Cuántos años han tenido que transcurrir para lograr esto!, ¡cuántos siglos!, ¡cuántos milenios! Y ha sido el fruto de 26 años de Revolución con mayúscula y sin comillas. (Castro, 1985)

La utilización de datos estadísticos como recurso para apoyar el discurso es reiterado en 1974 y en 1985.

Otro recurso que se utiliza para alcanzar veracidad en el discurso, es la comparación entre la *Revolución cubana* y *Latinoamérica*. También en los discursos anteriores aparece la comparación de la Revolución cubana y el resto del mundo capitalista.

En este fragmento específicamente, se menciona el aumento del índice de fuerza laboral de mujeres debido a la Revolución, a diferencia del resto de Latinoamérica. El desconocimiento (explícito) sobre cómo se comportan las cifras en Latinoamérica funciona como conjetura para asumir que es menor y que la incorporación al trabajo depende, en parte, del trabajo en bares y prostíbulos, lo cual no sucede en Cuba³⁵. Estas generalizaciones bajo una lógica de repetición, van fijando imaginarios con versiones dicotómicas de la realidad³⁶, en tanto defienden un panorama político-social idealizado sobre Cuba y desfavorecedor sobre el resto del mundo.

Dignificación de las Mujeres

Y lo que entraña en tantos terrenos, en el cambio de la actividad de la mujer, en el respeto y la consideración de que goza en nuestra sociedad, en la dignificación de la mujer en nuestro país, cuando han quedado atrás conceptos, y han quedado atrás marginaciones, y han quedado atrás actividades impúdicas, indecorosas, en que la sociedad capitalista en nuestro país daba empleo o una forma de ganarse la vida a la mujer. (Castro, 1985)

Desde el discurso, “la falta de respeto” hacia las mujeres solo sucede “en otros lugares” ajenos a Cuba. La “falta de consideración y de respeto” deviene, únicamente, del trabajo sexual. La Revolución es la solución a todo, como concepto cerrado y totalitario desde el cual se estructura toda la realidad construida por la oficialidad.

³⁵ No interpele el análisis del discurso oficial desde el debate entre trabajo sexual versus prostitución, porque está muy distanciada del momento histórico en el cual tienen lugar los discursos.

³⁶ Apelo a mi experiencia de vida como cubana para hacer esta interpretación del discurso. Hablo de mi propio imaginario dicotómico de la realidad, en la cual existió una Cuba justa (mejor) y un mundo injusto (peor). Hablo también, por el mundo de sentidos y significados en los que estuve inserta, por los discursos producidos por los medios de comunicación estatales que reproducen la retórica de Fidel y que hoy reconozco como potenciadores de dicho imaginario.

Resulta relevante en este fragmento, la moralidad conservadora que acompaña el discurso oficial y la estrategia discursiva de dicotomizar, generalizar y homogeneizar. Según la narrativa discursiva, la Revolución ha permitido “el cambio de la actividad de las mujeres” -no es que las mujeres se hayan incorporado a otras actividades en un contexto que facilitó las condiciones para ello-. También se afirma que este cambio ha implicado “respeto, consideración y dignificación” de la mujer cubana (en singular), a diferencia del capitalismo cubano (anterior a la Revolución) en el cual las mujeres vivían “marginaciones” y hacían “actividades impúdicas, indecorosas”.

Además de la dicotomía radical entre Revolución cubana y capitalismo que busca significar la primera como salvación de las mujeres, es predominante la intención de control sobre los cuerpos de las mujeres. Se construye una moralidad que evalúa el comportamiento sexual de las mujeres a la vez que se instituye como mandato el conservadurismo. Los cuerpos mujeres son de la Revolución, es la Revolución que encarnada en el discurso de Fidel dicta cómo deben ser las mujeres y cómo deben expresar su sexualidad. En este punto, resulta significativo, el conservadurismo en los marcos de una Revolución que se ha definido como atea.

Las construcciones de género en torno al comportamiento de las mujeres y su sexualidad en el marco de Revolución -declarada socialista- no es opuesto a los mandatos religioso-conservadores, sino que desde ellos conforman la moralidad en torno a la mujer-cubana-revolucionaria que opera como orden de género en los imaginarios sociales y que es producido desde el discurso oficial³⁷.

Mujer Soldado

³⁷ El discurso oficial muestra su carácter conservador, con independencia de la práctica de la interrupción del embarazo (diferente a la legalización del aborto, que no existe en Cuba) que se hace en el país de manera segura y gratuita. Hecho por el cual se ha construido a Cuba desde los discursos de izquierda como un símbolo de progreso.

(...) no se trata solo de un congreso de mujeres, sino del Congreso de las representantes de la mitad de nuestras Milicias de Tropas Territoriales (Aplausos Prolongados), un congreso de las defensoras de la patria (Aplausos), un congreso de las nuevas combatientes y soldados de la Revolución (Aplausos Prolongados). Esto ha constituido uno de los más gigantescos avances de los últimos años y por ello hoy nuestra patria se siente más fuerte, más segura, más invencible. (Castro, 1985)

Se utilizan palabras como: “milicias”, “tropas”, “defensoras de la patria”, “combatientes”, “soldados”. Es un discurso le da un sentido militar al ideal de mujer-cubana-revolucionaria, siempre que se asocie a su idea de defensa de la patria. Se trata de la construcción del deber ser como mujer cubana-revolucionaria porque además de idealizarlo mediante el reconocimiento, lo construye desde una lógica homogénea, volviendo inoperante la posibilidad de pensarse como mujeres no decididas a defender la patria como soldados. Desde el lugar del poder se construye el mandato acompañado de un frecuente reconocimiento de su cumplimiento.

Quinto Congreso de la FMC (1990)

La Obra de la Revolución

Cuando se dice que las mujeres constituyen ya el 58,3% de la fuerza técnica del país, es lógico que eso se evidencie y se demuestre aquí, y se puede apreciar, además, que crecerá todavía esa fuerza (...)

Podría resultar interesante estudiar estos datos en otros países para ver, en Estados Unidos, por ejemplo, cuál es el papel de la mujer, qué porcentaje de la fuerza técnica constituye, cuál es su participación en la fuerza laboral del país; o qué ocurre en otros países desarrollados, o qué puede ocurrir en otros países del Tercer Mundo. Ningún país podría

haber avanzado tan aceleradamente en este terreno, si no hubiese tenido lugar antes toda la obra de la Revolución y sus esfuerzos en todos los campos. Yo pienso que ustedes confían en la Revolución, del mismo modo que la Revolución confía en ustedes (Aplausos). (Castro, 1990)

En este discurso, como en los anteriores, se parte de la valoración de las cifras para estructurar el discurso. La incorporación de las mujeres como fuerza laboral sigue siendo el indicador de interés y desde el cual se mide el éxito de la “Revolución” como sistema social, es lo que funciona como argumento para enarbolar la propuesta política (“Revolución”) como única opción.

No se aprecian cambios entre los discursos anteriores y este discurso de 1990 en relación a lo que significa “eliminar discriminaciones” o lograr una “absoluta igualdad de las mujeres”, objetivos referidos en el discurso oficial. Las reflexiones en torno a la problemática de las mujeres solo se asocian a la incorporación al trabajo (a partir de indicadores estadísticos), y el único trabajo que se reconoce como productivo es el del espacio público.

En este fragmento se repite como estrategia discursiva el hecho de construir significados sobre Cuba a partir de la desaprobación hacia Estados Unidos y el resto del mundo, como un todo capitalista. Las comparaciones siguen estando basadas en conjeturas y no en datos concretos.

Sin la Revolución, no Quedaría Nada

Pero es que las cuestiones que se plantean como prioritarias en este momento, son cuestiones que tienen que ver con el destino del país, son cuestiones que tienen que ver con el destino de la nación, de la independencia de nuestra nación y de la supervivencia de la

Revolución. Y con que la Revolución somos todos, sin la Revolución no seríamos nada (Aplausos). Sin la Revolución no habría independencia, no habría nación, no quedaría nada. Sin la Revolución no se podía hablar siquiera de la existencia del país, porque el país, a todos los efectos de orden humano, a todos los efectos de la justicia —como decíamos anteriormente refiriéndonos a la mujer en aquella sociedad de saqueadores, de vampiros—, el país prácticamente no existía. (Castro, 1990)

La palabra *Revolución* es la más repetida en todos los discursos analizados. El discurso oficial la ha utilizado por décadas como referencia central para construir lo concerniente a Cuba.

En este fragmento se reproduce una retórica hegemónica que construye a la Revolución como principio y fin de la vida, en tanto no hay pasado ni futuro por fuera de la Revolución (“Sin la Revolución no se podía hablar siquiera de la existencia del país”).

El lugar encarnado para articular el discurso es un lugar de autoridad sobre las ideas y sobre el territorio. Es una voz que desacredita al otro/a(subalterno) para decir quién es (“la Revolución somos todos, sin la Revolución no seríamos nada”), cuál ha sido su pasado y decidir por su futuro.

Revolución es un significante totalizador, lo incluye todo y a la vez no es algo concreto. La certeza más concreta que lo constituye es lo ilegítimo de estar en contra de “la Revolución” porque vuelve inoperante todo lo imaginable por fuera de esta. No es posible imaginar otro sistema en territorio cubano, fuera de este sí porque es todo aquello que se constituye como sistema injusto y explotador, la misma significación desde la cual se entiende la Cuba anterior a la Revolución (“sociedad de saqueadores y vampiros”).

El discurso se constituye de totalitarismos, radicalizaciones, sentidos cerrados y acabados. Es una lógica binaria que no da espacio a la complejidad³⁸.

Tan Elegantes y tan Bellas (Cierre)

Les iba a decir que cuidaran la ropa para el período especial, porque a lo mejor en el período especial también tenemos que reducir considerablemente esos artículos, produciríamos solo para los muchachos, para los que nacen, para los que crecen; pero con la ropa que ustedes tienen, bonita y elegante, a lo mejor tienen ropa para el período especial y no necesitan ni un metro de tela en dos años, tres, cuatro o cinco. Estoy seguro de que pasan cinco años en un período especial y nos reunimos, y ustedes vienen tan elegantes y tan bellas como han venido esta noche (Risas y Aplausos). (Castro, 1990)

Este fragmento constituye el cierre del discurso. El discurso ocurre en 1990, en medio de la mayor crisis económica y social que ha tenido Cuba (Período Especial de la década del 90). En este contexto discursivo referido a la crisis, las mujeres se significan como objetos de belleza al colocar en el centro del discurso la preocupación de las mujeres por el vestir, a lo cual se responde con risas y aplausos. Se agradece que quien representa el poder tenga una mirada diferenciada hacia las mujeres, reconociendo lo que las define tradicionalmente.

Lo anterior da cuenta de la naturalización con la que se asume la cosificación de los cuerpos mujeres entendidos, en primera instancia, desde el lugar de la belleza en tanto objetos sexuales.

³⁸ Analizo este discurso en el momento en que en Cuba ha habido un estallido social el 11 de julio de 2021. Estallido que interpreto como un intento de resignificación (práctica y discursiva) del sentido de Revolución, ante la retórica estática, no cambiante y con sentido de consigna del discurso oficial sobre el significado de Revolución. Véanse publicaciones del periódico Granma y revista digital Cubadebate, a partir del 11 de julio de 2021, día del estallido)

Es interesante destacar que, hacia el final de los discursos se evidencia mayor espontaneidad en los modos de expresar las concepciones de género, mientras que en el desarrollo del discurso hay más cuidado y se evitan profundizaciones.

Sexto Congreso de la FMC (1995)³⁹

Igualdad

Sería injusto, muy injusto, que no tuviéramos siempre presente que en estas especiales circunstancias que estamos viviendo, en este período especial, el peso fundamental de los sacrificios, la parte más dura de los sacrificios, lo llevan las mujeres. Es decir que se ha incrementado lo que ya en condiciones normales significaba un esfuerzo especial para la mujer trabajadora cuando se le reunía a la carga de todos los días en el trabajo, el peso tremendo de sus tradicionales aportes en el seno de la familia (...) en cierto momento, llegamos a decir que la igualdad no era ni siquiera una meta ideal. Debíamos tratar, en cierta forma, de darle más facilidades, darle más derechos a la mujer, porque la lucha por la igualdad —y quién lo puede saber más que nosotros por la experiencia de estos años— es, realmente, una lucha histórica y difícil, bien difícil. (Castro, 1995)

El discurso de clausura de este congreso estuvo centrado en las consecuencias del período especial. Seleccione este fragmento porque resulta relevante para entender el discurso de igualdad desde el que el estado piensa al sujeto mujer en un contexto de crisis económica.

El supuesto en el que descansa el discurso oficial es que las mujeres por su condición de mujer, necesitan más facilidades que los hombres. La condición de mujer implica, desde el discurso oficial, reproducción obligatoria y responsabilidades de cuidado de toda la familia. El

³⁹ Congreso celebrado en medio del período especial.

discurso aboga por el reconocimiento de las diferencias entre mujeres y hombres, desde una posición binaria, sin cuestionar -más bien, reproduciendo- los constructos tradicionales del ser mujer. La propuesta a nivel de discurso, es “darle más facilidades, darle más derechos a la mujer”, lo cual se concreta en el fragmento que posteriormente analizo, únicamente, en la modificación del código de familia.

El discurso es coherente con principios de justicia, por tanto, es una retórica que se significa desde lo positivo, fundamentalmente porque busca su reconocimiento en la acción de reconocer que las mujeres necesitan de facilidades diferentes respecto a los hombres, lo que permite reafirmar el carácter justo de la Revolución cubana. La intención final, es el reconocimiento a la Revolución, que es lo mismo que el reconocimiento a su razón.

El discurso que se presenta es una retórica de igualdad -no de género- que descansa en la lógica de las desigualdades de las clases sociales, y en este sentido, entiende a las mujeres como clase discriminada a la cual es necesario facilitarle condiciones diferenciales que les permitan salir de su situación de desventaja.

Más allá de lo que puedan beneficiar las políticas diferenciadoras en este sentido, si el discurso únicamente reconoce diferencias sin cuestionar/desestabilizar el funcionamiento del poder como base de las relaciones de género, resulta un discurso que se limita a construir a los sujetos hombres como un modelo de vida y referencia, al cual deben llegar las mujeres.

El Hombre Ayuda Hoy a la Mujer

Cuántas medidas no se adoptaron, incluso, en el aspecto relacionado con el hogar. Se hizo el Código de Familia. Algunos podrán decir: ¿Fue incorrecto? ¿Fue un sueño? ¿Fue una ilusión? No, no fue incorrecto, ni fue sueño, ni fue ilusión. Yo creo que ayudó a crear

bastante conciencia, porque sabemos de muchos casos, de infinidad de casos, en que el hombre ayuda hoy a la mujer como no la ayudaba en otros tiempos. En otros tiempos no era ninguna la ayuda, y sé de muchos casos, y lo saben ustedes, de matrimonios que comparten los trabajos del hogar: uno limpia, el otro, cocina, atiende a los niños y va al hospital también. (Castro, 1995)

Las construcciones de masculinidad han estado ausentes en los discursos anteriores. Los cuerpos hombres quedan por fuera del contexto discursivo en torno a los derechos de las mujeres y la igualdad a la que se hace referencia, a excepción de este discurso.

En los anteriores, el sujeto hombre se construye desde el rol de soldado y revolucionario, en este fragmento aparece como colaborador de las mujeres asociado a una significación de reconocimiento, siendo expresión de un sistema que segrega por condición de género y se posiciona en lo más tradicional de las lógicas heteropatriarcales.

Es interesante analizar cómo “la ayuda”, es significada como progreso/logro resultado de las modificaciones del código de familia. Emerge nuevamente, la intencionalidad de instituir el éxito de la Revolución como argumento de reafirmación de su razón (la de Fidel). Los cambios que puedan ocurrir en relación con los hombres y mujeres en Cuba, son resultado de las acciones de la Revolución (en este fragmento, la Revolución es el gobierno). Los cambios que no ocurran en hombres y mujeres cubanas, tienen que ver con que, a pesar de las acciones y el esfuerzo de la Revolución, es difícil cambiar las mentes.

Séptimo Congreso de la FMC (2000)

El discurso de clausura fue un recuento del caso Elián González⁴⁰, que en ese momento estaba en el centro del debate político en Cuba. No se trataron otros temas.

El caso de Elián González fue un tema más de tensión en la historia de conflictos entre el gobierno de Estados Unidos y el gobierno de Cuba. La diferencia de este caso, es que involucra directamente el plano de la familia y la infancia, por lo que es un lugar distinto de tensionamiento político e involucra el espacio desde el que se construye tradicionalmente a las mujeres.

Lo anterior podría explicar por qué en dicho discurso, cierre del Séptimo Congreso de la FMC, no se habló del congreso, ni de igualdad de derechos, ni de la Revolución, como en los anteriores discursos. Puede que se supusiera que se estaba hablando de las mujeres en tanto se hablaba del caso de Elián. En ese momento histórico se decidió que no habría un discurso más pertinente para las mujeres que conformaban el congreso de la FMC, que la explicación del caso Elián González. Es una manera de construir a las mujeres desde el rol de madres, cuidadoras, y con intereses y responsabilidades, en primera instancia, por la familia.

⁴⁰ Ver https://es.wikipedia.org/wiki/Eli%C3%A1n_Gonz%C3%A1lez

El Ser Mujer en la Revolución desde el Discurso Oficial

Desde dónde se Habla en el Discurso

Analizar desde dónde habla el sujeto del discurso permite entender cómo construye la relación con el subalterno y cómo opera el poder en dicha relación, es decir, quién es el sujeto del discurso para quien escucha, y quién es el que escucha para el sujeto del discurso, cuál es la intención del discurso y sus posibles efectos, qué recursos se ponen en juego a través de la relación de poder que exista.

A través del discurso en cuestión, se construye lo que es ser revolucionario y revolucionaria. El discurso se posiciona como Revolución para definir que todos/as lo son, y así deja fuera lo que construye como abyecto, aquello para lo que no hay lugar. Los/as que no son revolucionarios/as encarnan lo juzgable, lo castigable, son los que no pertenecen, los que no tienen derecho a estar. El ser cubano/a se vuelve condición irreversible de ser revolucionario porque no “pueden” haber cubanos/as que no sean revolucionarios/as.

Lo anterior es una retórica central en el discurso y es construida desde un lugar de autoridad. El propio discurso es un ejercicio de poder y a su vez delinea la jerarquía que sustenta su posibilidad de ejercerse. Se hace explícito con la utilización del modo imperativo y el desarrollo de ideas cerradas y conclusivas sobre el deber ser.

El discurso opera como lugar de razón desde el cual se determina quién es la Revolución, quién no es la Revolución, qué deben hacer las mujeres revolucionarias, qué deben hacer los hombres revolucionarios, cuál ha sido el pasado y cuál será el futuro de los/a revolucionario/as.

Lo revolucionario una creación discursiva desde la cual se entiende el mundo y da por hecho que es desde donde debe ser entendido por todos/as. De esta forma se va construyendo la relación con el subalterno, un/a subalterno que existe desde el efecto disciplinador del discurso.

El discurso está dirigido a las mujeres y en el mismo se hace referencia a *Ellos*, como colectivo que piensa en los problemas de las mujeres y en la igualdad de las mujeres. *Ellos*, según el discurso, son los que han incorporado a las mujeres a la Revolución. Las mujeres, por tanto, no son la Revolución.

La alusión a que las mujeres no deben quedarse atrás en la Revolución revela una Revolución en la que no están incluidas a priori las mujeres, por tanto, no es hecha por las mujeres, es algo a lo que tienen que incorporarse. A su vez, la posibilidad de ser incorporadas se significa como causa justa, como oportunidad y, por tanto, como algo que debe ser agradecido, por lo que hay que sentir dicha.

Lo anterior devela un lugar de hombre desde el que se piensan los problemas de las mujeres, sin llegar a ser sus problemas (familia, cuidados, trabajo doméstico). También se construye desde un lugar de heteronormatividad porque la realidad familiar que es pensada en el discurso como problemática de la Revolución, es únicamente, una realidad de familias heterosexuales, y esto se mantiene incluso en los discursos de la década de los 90.

En los siete discursos analizados se evidencia un discurso construido desde un posicionamiento de poder basado en la razón de quien se sabe hombre, revolucionario, heterosexual, antimperialista e incondicional con lo significado como Revolución. Es ese lugar y no otro, el que encarna el poder. Es un lugar jerárquicamente diferente, al del/la no revolucionario/a, al de las mujeres, al de los/as negros/as, al de los/ no heterosexuales.

Igualdad

En un contexto discursivo que se define como revolucionario y socialista, la retórica de igualdad se significa como algo positivo. La “igualdad absoluta de las mujeres” es una frase que conforma el discurso para explicitar un objetivo de la Revolución.

Cuando se habla de desigualdad, se describe un escenario político anterior a la Revolución, es el referente de discriminación que permite establecer objetivos de cara a la igualdad. En este punto del análisis cabe preguntarse ¿qué se está entendiendo concretamente por igualdad?

En los siete discursos analizados, lograr la igualdad se asocia con: cambiar la realidad anterior a la Revolución en torno a, eliminar la prostitución, permitir el acceso al trabajo en el espacio público de las mujeres y, facilitarle condiciones -diferentes a las de los hombres-, debido a su condición de madres y responsables de los cuidados y del trabajo doméstico.

En este sentido, me interesa señalar dos aspectos. Primero, la construcción de la realidad anterior a la Revolución que es el referente en el discurso para proyectar la igualdad, es una deriva del propio discurso de la Revolución. Es decir, los orígenes de la discriminación que se mencionan son un período histórico que se asocia con la desigualdad de clases. No se hace alusión a las causas de la desigualdad de género, no se mencionan las construcciones sociales en torno al ser mujer ni los elementos relacionales de poder que devienen en desigualdad. El discurso en torno a la igualdad se construye como derivación del discurso revolucionario y antimperialista que se estructura desde la crítica al sistema capitalista que existía en Cuba antes de 1959 y que propiciaba altos índices de pobreza y desigualdad, según el discurso oficial.

En relación con la igualdad, el discurso resulta descriptivo y acrítico con respecto a los condicionamientos sociales que determinan la discriminación de las mujeres. Descansa en una

lógica de pensamiento en torno a las clases sociales, entendiendo a las mujeres como clase discriminada, sin llegar a mencionar el sistema que reproduce la desigualdad y la discriminación desde sus discursos y prácticas, estereotipos y construcciones sociales de género.

Lo anterior es coherente con la insistencia en torno a la incorporación de las mujeres al trabajo en el espacio público como elemento único de igualdad. También explica el no reconocimiento del trabajo del espacio privado como trabajo, la utilización de fuentes estadísticas como única referencia para hablar de la desigualdad, y el lugar naturalizado desde el cual se significa que las responsabilidades familiares y de cuidado estén asociadas a las mujeres debido a su condición biológica de parir.

Se trata de un discurso que, a la vez que reivindica la igualdad y la eliminación de las discriminaciones hacia las mujeres posicionándose desde el socialismo y la Revolución como lugar de justicia social, reproduce las significaciones tradicionales de género y perpetúa la discriminación.

Revolución

La Revolución se significa desde dos lugares concretos en el discurso oficial analizado. Un primer lugar es, que la Revolución somos todos. Un segundo posicionamiento es, que es opuesto al capitalismo. Estaré desarrollando estos dos sentidos desde los que se construye dicho concepto.

Revolución es el concepto fundante del discurso, desde el cual se construye el deber ser, el sistema político-social, los hombres, las mujeres, los ideales, la ideología, la familia. Por ello, es un concepto que pasa de ser político a ser un concepto moralizante.

Lo revolucionario se convierte en la sombrilla que define lo moralmente correcto, el lugar de lo permitido. Lo que queda por fuera de lo revolucionario no se significa como lo no revolucionario, sino como lo contrarrevolucionario⁴¹.

La polarización del discurso en este sentido, es justamente lo que lo hace definirse como revolucionario. Es decir, el discurso además de ser polarizado establece como marco legítimo dicha polarización desde un posicionamiento de poder. El discurso se dirige a los/as revolucionarios/as, partiendo del supuesto de que todos/as los/as cubanos/as son revolucionarios/as, vetando el derecho a no serlo.

Lo revolucionario permite adjetivar los comportamientos. Es el significante por el cual el poder se hace discurso o mediante el cual, es posible ejercer el poder discursivamente sobre los/as otros/as. Nombrar lo revolucionario, tiene la intención de establecer el límite, es el concepto que permite eliminar al/la otro/a que piensa diferente.

Luego también, la Revolución es definida como oposición al capitalismo. Prima una construcción dicotómica de la realidad donde el capitalismo encarna lo injusto, la pobreza, la desigualdad; mientras la Revolución representa la justicia social y la igualdad. El capitalismo se construye en el discurso como lo que existió antes de 1959 en Cuba y lo que representa Estados Unidos y el mundo como un todo, a excepción de la Unión Soviética (actual Rusia).

⁴¹ En el discurso de clausura del Congreso Nacional de la Alfabetización (discurso que no forma parte de la muestra de la presente investigación) el 5 de septiembre de 1961, Fidel Castro dijo: “Debieran los confusos, debieran de meditar un poco (...) si no para convertirse a la Revolución, para sentirse avergonzados de ser contrarrevolucionarios (Aplausos)” (Castro, 1961c).

La palabra *confusos* y confundidos, también es utilizada por el actual presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel para etiquetar a las personas que han manifestado críticas en relación al gobierno. Es un término que opera en el discurso oficial para producir una sociedad conformada por revolucionarios y confundidos (contrarrevolucionarios).

El concepto Revolución se utiliza como algo totalizador, y a su vez poco concreto. Ejemplo de ello es que, en algunos lugares del discurso se utiliza como si fuese *algo* y en otros lugares como si fuesen *personas*. El *algo* puede interpretarse como el sistema socio-político que se instaura a partir de 1959. Cuando se refiere a *personas*, puede entenderse por momentos como gobierno, en otros pareciera que apela a los que lucharon militarmente para establecer el estado actual, los cuales, suelen coincidir con los que forman parte del gobierno. En otros lugares del discurso, la Revolución son todos/as los cubanos/as.

Por último, me interesa señalar que, con independencia de la utilización simbólica para la cual se use la Revolución, siempre es significada como lugar de razón. Quiero decir, que la retórica del discurso tiene como fin último la reafirmación de la Revolución como recurso de persuasión. El demostrar que la Revolución es mejor alternativa que el capitalismo, es la idea que sustenta el discurso. La frase “La Revolución gana, el país gana, la sociedad gana” al tiempo que se hablaba sobre la importancia de la incorporación de las mujeres al trabajo público, es representativa en este sentido. El discurso acerca de la igualdad de las mujeres se significa como importante en tanto evidencia a la Revolución como sistema más justo e igualitario. La reafirmación de la Revolución es el fin último, es la Revolución como lugar de razón de Fidel Castro.

Mujer Cubana - Revolucionaria

Esta dimensión podría haberla nombrado *mujer* porque se trata de cómo se construye al sujeto mujer en el discurso, sin embargo, no hay tal construcción porque la referencia es a la mujer revolucionaria como sinónimo de mujer cubana. El discurso niega la posibilidad de no ser revolucionaria, como también niega el no pertenecer a la FMC. La condición de cubana preestablece ser revolucionaria y pertenecer a la federación. Las mujeres existen dentro de los marcos de la federación y no fuera de ella.

Como menciono en dimensiones anteriores, el discurso se constituye desde un posicionamiento de hombre y tiene implícito una relación de jerarquía con respecto a las mujeres, que son a las que va dirigido el discurso. En la retórica discursiva el hacer la Revolución y el decidir como Revolución, no se asocia a las mujeres sino a sujetos hombres. La mujer se construye desde el lugar de aquella a la que se le ha dado la posibilidad de incorporarse, de ser parte, de no quedarse atrás.

No obstante, el ser revolucionaria es el mandato principal en torno al ser mujer. Es un mandato que implica la incondicionalidad a la Revolución y también a la familia. La mujer es construida desde la conflictividad de sus responsabilidades con la familia y la Revolución (espacio público), por ello el discurso se centra en la idea de crear condiciones institucionales que reemplacen labores de cuidado como, comedores obreros, lavanderías, comedores infantiles.

Dicha conflictividad no es un mero aspecto que se asocie al ser mujer, sino que es el elemento central desde el cual es definida desde el discurso. Tanto la Revolución como la familia son lugares no solo de responsabilidad, sino de incondicionalidad. Si no se está en conflicto entre dichas incondicionalidades no se es mujer-revolucionaria.

La incondicionalidad con la Revolución, implica un mandato de compromiso con las ideas y con ser productiva. Ser productiva sin dejar de ser madre, es un registro esencial desde el cual se entiende el ser mujer revolucionaria en el discurso.

El ser mujer también se construye en referencia a un otro, se es madre de, esposa de, y se es revolucionaria, que pasa por el parecerse a un revolucionario (Ejemplo discursivo: “no quedarse atrás en relación con los avances de la Revolución”). Los “de”, implican a sujetos hombres, esposos e hijos soldados. El discurso se estructura desde el supuesto de la heteronormatividad, no

son imaginables vínculos no heterosexuales. El otro (hombre) que permite discursivamente la existencia del sujeto mujer, siempre es “revolucionario” (hijo, esposo), siempre es alguien que se debe al sistema político establecido.

De esta forma, el ser madre y esposa, opera como mandato, no hay referencia al ser mujer sin ser esposa o tenerlo en proyecto, no se es mujer sin ser o querer ser madre. A las mujeres a las que se les habla y sobre las que se habla, son mujeres revolucionarias, madres de soldados, esposas de hombres que trabajan (para la Revolución) o que están defendiendo militarmente la Revolución. No hay mujeres por fuera de esos esquemas.

El discurso posicionado desde la igualdad, a la vez que aboga por crear condiciones institucionales para disminuir la carga de las mujeres, las perpetúa en la multiplicidad de roles y responsabilidades familiares y domésticas, porque no cuestiona dichas responsabilidades, y reconstruye desde distintos lugares del discurso, el ser mujer, madre, esposa, monógama, sacrificial, incondicional, como mandato de la Revolución. Además, entiende que la perpetuación de las mujeres en estas tareas está dada por su condición biológica de ser madre.

El orden de género que se produce en el discurso en torno al ser mujer está basado en un entramado de sentidos sobre la incondicionalidad con la Revolución y los preceptos tradicionales de género. Estos últimos, además de construirse a partir de modos de ser esposa, madre, sacrificada, responsable y heterosexual, se matizan con ideas de transgresión que completan las exigencias como revolucionaria.

El discurso significa como virtud la transgresión de ocupaciones laborales que tradicionalmente fueron pensadas para los hombres, sin que ello altere el orden tradicional del espacio familiar. Es el caso del reconocimiento de las mujeres en misiones internacionalistas, en

actividades militares, o cuando refiere que las mujeres no se han quedado atrás en la Revolución. Se trata de prácticas que se legitiman por la necesidad de la Revolución de que las mujeres se incorporen.

Las significaciones asociadas al ser mujer con las complejidades antes mencionadas, también implican constructos de moralidad. La moralidad se enuncia únicamente en lo relativo a las mujeres. Al concebirlas como esposas de revolucionarios, son construidas desde un lugar de heterosexualidad y en un marco de relación fiel y monogámica. También en relación con las mujeres se enuncia la prostitución como actividad “impúdica e indecorosa”. La referencia de estas prácticas es eminentemente moral, no hay criterio de salud, ni de violencia de género.

La alusión a lo *impúdico e indecoroso* es la prostitución ejercida por las mujeres antes de 1959. Es decir, que se refiere a la utilización de las mujeres de sus cuerpos para tener retribución económica. No se significa como impúdica e indecorosa la utilización por parte de los hombres de los cuerpos de las mujeres.

En este sentido, se evidencia la intención de control sobre los cuerpos de las mujeres. Los modos de expresar su sexualidad, aparece como centro de cuestionamiento. La Revolución supone un nuevo orden de género que juzga, reconoce y determina las formas de ser/estar de los cuerpos mujeres.

Finalmente, señalar que, se evidencia una construcción homogénea de las mujeres en el discurso que encarna la Revolución, donde lo femenino ancla únicamente en los cuerpos mujeres determinando no solo el mandato de estar en la Revolución, sino una forma de específica de estar ellas.

Estrategias Discursivas

El discurso se define por ser disciplinador. Se enuncian formas de ser, pensar, reaccionar, en la vida pública, laboral, personal, modos de relacionamientos, prioridades. Es un discurso que enmarca para dejar fuera lo diferente. Lo diferente no es mencionado, existe desde el silencio asociado a la idea de lo impensable, de lo negativo.

Es un discurso basado en bipolaridades. La mención a lo diferente es para acentuar lo que se desea defender, es el caso del binomio Revolución/capitalismo que sustenta todo el discurso.

Se caracteriza por la estrategia de construir como colectivo lo que es un discurso personal, con la finalidad de ganar legitimidad. Sus ideas son enunciadas desde el “nosotros” a través de significantes colectivos: “esta Revolución”, “nosotros los revolucionarios”, “este país”. Así se reafirma la idea de que el hablante no es él, sino que él habla desde todos y todas.

La perpetuación de las ideas a través de la repetición, es otra de las estrategias discursivas explícitas. Es una retórica que intenta afianzarse en el poder de la razón y la verdad, por sobre cualquier otra posibilidad discursiva.

Memorias Colectivas y Agenciamientos sobre el Ser Mujer en la Revolución Cubana

La escritura de este epígrafe está determinada por la imbricación entre memoria, mujer y Revolución. Los diferentes posicionamientos como mujer, transversalizan el recuerdo de las memorias de la Revolución y a la vez, construir y deconstruir al sujeto mujer en relación a sí mismas implica interpelar las memorias de la Revolución y las múltiples significaciones que sustentan sus recuerdos, además de los recuerdos sobre ellas en cada pedazo de esa Revolución. En las memorias, ellas son relato tanto como la Revolución. El relato de la Revolución las construye a ellas, y el relato de ellas construye a la Revolución.

La Revolución, como dispositivo normativo opera a través de un sistema de mandatos que se sustentan en una ideología política que atraviesa lo más íntimo de los escenarios personales y familiares. En medio de esta complejidad discursiva, se construyen formas de ser mujer desde la reproducción del poder y también, desde lugares de resistencia. La resistencia en las memorias son modos de agencia que a través del recuerdo y la producción discursiva desestabilizan el poder hegemónico, entendiendo el poder como el orden de género establecido y también, como sistema de significados desde el cual se dicta cómo debe ser pensada la Revolución.

Partiendo de este primer reconocimiento del discurso desde el cual se construyen las memorias, me propongo analizar los modos de agenciamientos en los relatos que conforman las memorias del ser mujer en la Revolución. Estas construcciones del pasado en el presente, están influenciadas por el contexto discursivo en el que están insertas. Las formas de recordar y significar el pasado, las estaré analizando en relación a la reproducción y los tensionamientos con los órdenes de poder.

En el capítulo metodológico, señalo que las entrevistadas fueron mujeres que se incorporaron al proceso revolucionario mediante la alfabetización. Por tanto, la campaña de

alfabetización es un acontecimiento vital en sus memorias y le da nombre a la primera dimensión. *La campaña de alfabetización*, es recordada como el acontecimiento espacio-temporal más concreto en el que ocurre la transición hacia una vida en Revolución y el abandono de lo anterior. En esta dimensión resumo las formas en las que se significa la alfabetización y los aspectos desde los cuales se recuerda.

La segunda dimensión es *El ser mujer cubana-revolucionaria*. Es donde incorporo los diferentes posicionamientos desde donde se construye el ser mujer, en permanente tensionamiento con el deber ser del discurso oficial.

La tercera dimensión la nombré *Narrativas de la Revolución(es)*. El triunfo de la Revolución es un parte aguas en las memorias colectivas de las entrevistadas. Se significa como marco referencial para construir el antes y el después en las memorias. En esta dimensión abordo las significaciones en torno al triunfo de la Revolución como acontecimiento concreto; y también, las formas de producir las diferentes Revoluciones pensándolas como una sola. Este último aspecto es lo que le da nombre a la dimensión, pues mi objetivo fue evidenciar, de alguna manera, la coexistencia del singular y el plural como parte de un mismo significante.

Por otra parte, la última dimensión que nombro *Interseccionalidades*, incorpora los modos de construir el ser mujer y la Revolución desde el lugar de la racialidad, la clase social y la religión. Aunque en el resto de las dimensiones están presentes los diversos atravesamientos interseccionales, estos tres ejes específicamente, marcan una diferencia significativa en relación al modo de construir las memorias del ser mujer en la Revolución.

La Campaña de Alfabetización

La campaña de alfabetización es el acontecimiento que tienen en común todas las participantes de la muestra porque marca su incorporación al proceso revolucionario que tiene lugar en Cuba a partir de 1959. Las formas en que significa la alfabetización revelan los modos de construir su condición de mujer en el contexto de la Revolución, de ahí que sea la primera dimensión a desarrollar en este análisis.

La campaña de alfabetización se realiza en 1961 y el objetivo declarado de manera oficial fue intervenir el alto índice de desigualdad y analfabetismo que existía en Cuba en 1958. En las regiones urbanas se calcula que había un 11% de analfabetismo y en las rurales un 47.1% (Viciado, 2004). El contraste entre las regiones era significativo, así como el índice general de personas sin saber leer ni escribir. Con la realización de la campaña se logró alfabetizar a la mayoría de la población bajo el principio fundamental de llegar a las zonas rurales más inaccesibles.

El acontecimiento más significativo que se recuerda asociado a la campaña de alfabetización es el discurso de Fidel Castro en la Plaza de la Revolución el 22 de diciembre de 1961, en el cual proclama que Cuba es *Territorio Libre de Analfabetismo*.

El fragmento representa la idea esencial del discurso. Recuperé un fragmento del mismo, aunque no es parte de la muestra documental de la presente investigación, debido a lo significativo que resulta en las memorias y porque resulta ilustrativo para entender los sentidos desde los cuales se teje la campaña de alfabetización desde el discurso oficial.

¿Qué puede decir el imperialismo ante esta proeza de nuestro pueblo? ¿Qué puede decir el imperialismo y su cohorte de reaccionarios y de contrarrevolucionarios, frente al hecho de que la Revolución Cubana haya liquidado el analfabetismo en el solo término de un año?

¿Qué le dirán de esto al mundo? (...) ¿Cómo van a confesar ante el mundo que la Revolución Cubana, movilizando a sus jóvenes estudiantes, movilizando a su vanguardia obrera, movilizando a sus trabajadores de la enseñanza, ha liquidado el analfabetismo (Aplausos), situándose en el primer lugar de América en cuanto al índice de personas que saben leer y escribir? (Castro, 1961a)

Es un discurso que instala una retórica desde la cual, a partir de ese momento, se comienza a construir el sentido central de la alfabetización. La alfabetización se resignifica como victoria ante el llamado “imperialismo”. Se construye como pertenencia y triunfo de la Revolución, también como evidencia de la capacidad de proeza del pueblo cubano, resignificándolo como superior al resto de América Latina. La relevancia la tiene el ocupar el primer lugar en cuanto al índice de personas que saben leer y escribir.

De manera diferente, la alfabetización desde las memorias cobra sentido desde la cotidianidad. La campaña de alfabetización duró poco menos de un año. Durante ese tiempo, la mayoría los/las alfabetizadores/as no solo enseñaron, sino que también vivieron con las familias campesinas, en sus casas y como miembros de la familia, a excepción de las/os que alfabetizaron en sus propias ciudades que podían regresar diariamente a sus casas.

Son relatos donde se rescatan cotidianidades, relaciones afectivas, nombres, sentimientos, miedos, frustraciones, esperanzas, condiciones de vida difíciles, resistencia de campesinos, esfuerzos y abandonos por parte de alfabetizadores/as. En torno a estos recuerdos se desarrolla la presente dimensión.

La Planilla

“(...) las hembras, eso de irse para allá para el monte”

La firma de la planilla es un tema recurrente en las memorias de todas las entrevistadas. Es la primera asociación cuando se le pregunta por la alfabetización. A través de las memorias establecen un vínculo entre la firma de la planilla y quienes son en el presente.

La firma de la planilla fue el proceso mediante el cual fue posible hacer la solicitud para participar como alfabetizadoras en la campaña. Era necesario llenar una planilla para inscribirse desde los municipios de residencia y tenía que estar firmada por los padres como señal de autorización.

Isaura: Te había dicho que cuando llegaron las planillas había prejuicios por parte de la familia, porque las hembras, eso de irse para allá para el monte (...) Primero hacen el llamado para maestros, maestros voluntarios, y yo llené mi planilla, pero no me aceptaron. Yo era muy chiquita y yo me puse brava. Luego llegaron las planillas de la alfabetización. Mi papá me dice: “Ven acá”. Yo la había llenado, pero no se la había dado a él para firmarla. Él me preguntó: “¿Tú no te vas a ir a alfabetizar?” y yo le dije: “mira, firmame eso ahí a ver si me aceptan”.

Betty: Hice los papeles con un grupito del instituto, en silencio, medio escondida, y ya, cuando lo supieron yo decía: “no, pero si ya yo tengo las cosas hechas y no va a pasarme nada”.

Nora: Cuando se anuncia la campaña de alfabetización, yo ya había cumplido quince, mi papá no se opuso ni mi mamá tampoco, mi papá lo único que nos dijo fue: “se van solas, tengan confianza en ustedes”, y ya mi hermana tenía catorce años (...) yo me acuerdo que había más muchachitas, otras no fueron porque los padres no las dejaron.

El recuerdo se construye como logro/triunfo por el obstáculo que significaba salir del hogar a alfabetizar siendo una chica. Se rememoran detalles sobre, llenar la planilla escondida y en silencio, ser chiquita y brava a la vez, tener amigas a las que no las dejaron ir. Ello denota una memoria colectiva determinada por el posicionamiento como chicas, desde lo que significaba para ellas y para el contexto social en el que estaban insertas.

Resulta interesante que, a la vez que se reconstruye el prejuicio de ser chicas como recuerdo, se entrelaza con la dicha de haber tenido familias que dieran su aprobación. Tres de ellas refieren haberse preguntado de adultas, si podrían haber dado la aprobación para sus hijos/hijas, pues no solo implicaba el permiso a chicas, sino también a menores de edad. Una de ellas refiere:

Liana: (...) después que yo tuve a mis hijos, y cuando tuve a mis nietos fue cuando yo evalué de verdad la actitud de los padres cubanos en el 62.

La interrogante, que perdura incluso en el presente, hace pensar en el efecto de la Revolución sobre determinados mandatos de género. Con el nuevo sistema político se instala un marco de legitimidad diferente para las prácticas de mujeres y niñas por el hecho de ser necesarias para la Revolución que se aspiraba a construir. La demanda del poder político revaloriza el hecho de permitir que menores de edad y chicas vayan a distintos lugares del país para vivir con familias campesinas desconocidas durante, mínimo diez meses.

La planilla también aparece en el discurso como un parte aguas, porque simboliza la incorporación, no solo a la alfabetización, sino al proceso revolucionario de por vida. Después de terminada la alfabetización, comenzó el Programa de Becas⁴² que estuvo centralizado desde la

⁴² Según el testimonio de las propias entrevistadas, el Programa de Beca consistió en la asignación de carreras universitarias a los/as jóvenes cubanos/as, y fue a continuación de la campaña de alfabetización. Las entrevistadas que fueron parte de dicho programa, estudiaron magisterio. La beca consistía en vivir en La Habana, en casas que fueron habilitadas para el programa y ser parte de un régimen disciplinario que se llamó Maestras Makárenko. En mismo se

capital y consistía en la asignación de carreras universitarias, por lo que, en la mayoría de los casos, después de la alfabetización no hubo regreso al hogar.

Lupe: (...) yo salí de mi casa a los 13 años, regresaba después en las vacaciones, después cuando me casé y fui allá.

Firmar la planilla no solo fue la autorización para alfabetizar, sino que se convirtió en la autorización de la familia para salir del hogar y cambiar sus vidas a partir de la demanda de la Revolución y la ampliación de los marcos de lo permitido para las niñas hasta ese momento. La firma de la planilla es rememorada como un hecho de liberación.

Paternalismo-Obediencia

“(...) no se podía hacer quedar mal a Fidel”

La etapa de incorporación al proceso revolucionario a través de la alfabetización y del Programa de Becas, coincide con el momento en que se van de sus hogares y se distancian de la familia de origen. Sobre este período resulta interesante la insistencia de relatos que construyen una idea de cercanía y familiaridad con Fidel y con otros líderes de la Revolución. Es común recordar en las narrativas que Fidel visitaba frecuentemente la escuela donde vivían ellas (Programa de Becas). Casi todas mencionan los momentos en que coincidieron con Fidel, construyendo como logro el haber estado cerca de él. Muchas rememoran el discurso de Fidel en la Plaza de la Revolución diciendo “Fidel nos dice”.

caracterizó por un importante control sobre los permisos de salida y entrada del lugar donde vivían, los horarios de trabajo y estudio, las formas de comportarse, las personas con las cuales relacionarse. El programa duró hasta la década del 70.

Nidia: (...) cuando culmina la campaña de alfabetización y Fidel nos dice ante la pregunta de que “Fidel dínos qué otra cosa tenemos que hacer” y su respuesta es: “Estudiar, estudiar, estudiar”.

Liana: Fidel en septiembre del año 60, se paró ante la ONU y dijo que para el 61 se iba a acabar el analfabetismo en Cuba, y si Fidel se para en la ONU y dice eso, es su palabra, tú no lo podías hacer quedar mal, por eso toda la juventud tenía ese fervor de que no se podía hacer quedar mal a Fidel.

Belkis: Empezamos 1300 (Makárenko) que fue lo que Fidel pidió.

Fidel es producido en los relatos desde el lugar del poder, de la razón, del protector. Se construye como una figura de mandato con la cual se establece un vínculo de obediencia. Los modos de referirse a él, evocan más que nada, una relación cercana, familiar y de compromiso personal.

Lo anterior es analizable también como efecto de los discursos de Fidel que se evidencia en el capítulo anterior. La estrategia de hablar por todos y no por él mismo, producir un discurso encarnando el lugar del pueblo, propicia dicho acercamiento.

Los modos de reorganización de la sociedad en los inicios de la Revolución que son rememorados en las entrevistas también se caracterizaron por el vínculo cercano y personalizado entre dirigentes y sociedad civil. Ejemplo de ello son, las reuniones del Partido Comunista de Cuba (PCC); los discursos que diariamente daba Fidel a la población y que eran transmitidos por los medios de comunicación; las visitas de Fidel a las escuelas, fábricas y todo tipo de instituciones.

La alusión que hago a la obediencia no tiene un sentido de desagrado, sino que es una obediencia desde el lugar de lo deseable. De ahí que construyan desde sus memorias a la Revolución de los primeros años, como su sentido de vida. El siguiente fragmento es un ejemplo:

Caridad: ya después de la alfabetización, no nos quitábamos el uniforme jamás, nunca. Yo me encontré con Fidel con el uniforme de brigadista en el Potín (una cafetería de la ciudad de La Habana), llevaba en La Habana como diez días y yo si iba a la calle me ponía el uniforme de brigadista.

Desde los marcos de esta investigación no es posible hacer análisis macrosociales, pero puedo plantear a modo de hipótesis, que posiblemente, estas sean prácticas y discursos que expliquen los inicios del establecimiento paternalismo-autoritarismo como forma de relacionamiento entre el gobierno y la sociedad civil, que hasta hoy han resultado difíciles de alterar.

La Transgresión

“(...) yo montaba como si fuese una jinete”

Los recuerdos sobre la decisión de ir a alfabetizar son diversos. Se asocian a: los vínculos de las familias de origen con el proyecto revolucionario, malas condiciones de vida familiares, la vocación de magisterio, la necesidad de liberarse de disciplinamientos familiares, entre otros. Sin embargo, hay un discurso que parece común, y es el hecho de que la campaña es un marco espacio-temporal de memoria que les permite pensarse y construirse como mujeres capaces, independientes y libres. Cito algunos ejemplos de relatos:

Mayra: (...) en la alfabetización yo montaba caballo, yo montaba como si fuese una jinete...me decían “maestra lo único que vimos fue el rabito del pañuelo, no siga así que

se va a matar”, pero yo me escapaba a todo lo que daba el caballo, y montaba mucho caballo. El mulo era cuando me prestaban el mulo, el mulo me salvó la vida a mí en una ocasión.

Isaura: (...) creo que vi en la campaña de alfabetización como una especie de aventura.

Liana: Ahí había una mujer, que no era vieja, de cuarenta, era de la Federación de Mujeres Cubanas, y un día me dijo, “es que tú estás muy joven para andar sola”, y yo le dije “¿usted quiere venir conmigo? ¡Vamos!” ... empezamos a caminar, había que cruzar cerca, quitar talanquera, poner talanquera, nos metimos el día entero, ella tenía ganas de orinar pobrecita... Cuando regresamos le dije “bueno, ¿qué tal?” y dice “no, no, tú estás capacitada para hacer todo ese recorrido, sola, no tengo preocupación contigo”.

En la narrativa cobran protagonismo los relatos significados como hazañas/logros, que curiosamente, se relacionan con la conquista del espacio (sin la ayuda o acompañamiento de un hombre), como montar caballo, mulos, aprenderse el bosque, atravesar la oscuridad, y lograr el respeto de los/as campesinos/as.

Se rememoran acontecimientos que implican correr riesgos, quebrantar lo normado tradicionalmente para las mujeres, cumplir y superar las expectativas de la Revolución, decidir sobre sus propias acciones.

De esta forma, la campaña de alfabetización es construida desde un entramado de sentidos que denotan transgresión. La posibilidad de transgredir tiene lugar en un marco de legitimidad que establece/enuncia el gobierno revolucionario, lo que quiere decir que, con independencia de las resistencias que puedan implicar estas prácticas, es un actuar respaldado por el orden político y social del momento.

En el análisis del discurso oficial hago referencia a la función del discurso de legitimar/promover un ideal de mujer transgresora que rompe con lo establecido tradicionalmente. (ver cap. anterior)

La construcción de la transgresión asociados al ser mujer es central en el discurso de la Revolución. Tiene que ver con el ser productivas y también, con asumir actividades que históricamente fueron concebidas para los hombres en nombre del compromiso con la Revolución⁴³. Se trata de la transgresión de “determinados” arquetipos de género relacionados con el trabajo productivo y no con el reproductivo.

Estas expectativas que conforman el nuevo orden de género producido por la Revolución, se concretan en mandatos sobre los cuerpos de las mujeres. Se constituyen como mandatos al ser demandados por el poder político y consolidarse como ideal de mujer revolucionaria.

Cuando hablo de un nuevo orden de género, me refiero al conjunto de actitudes, compromisos y prácticas que conforman las expectativas sobre el ser mujer, producidas en los marcos de la Revolución y para la Revolución. El nuevo orden de género como mandato y el ideal de mujer revolucionaria serán puntos de reflexión que estaré abordando en este capítulo desde distintos lugares del análisis.

La campaña de alfabetización es rememorada como transgresión liberadora, porque las prácticas asumidas se recuerdan como decisiones propias, no sucede igual con algunos testimonios sobre la participación en otras campañas que son recordadas como las recogidas de café y trabajos

⁴³ Cuando se dice que las mujeres constituyen ya el 58,3% de la fuerza técnica del país, es lógico que eso se evidencie y se demuestre aquí, y se puede apreciar, además, que crecerá todavía esa fuerza (...) Podría resultar interesante estudiar estos datos en otros países para ver, en Estados Unidos, por ejemplo, cuál es el papel de la mujer, qué porcentaje de la fuerza técnica constituye, cuál es su participación en la fuerza laboral del país. (Castro, 1990)

voluntarios. Estas se construyen desde un lugar de obligatoriedad, con expresiones como “teníamos que” “aquello fue negro”.

Penurias

“Los brigadistas se rajaban, se iban”

Otro de los lugares desde donde se reconstruye la alfabetización, es desde las carencias, los peligros y las malas condiciones de vida.

Liana: (...) la señora donde ella cayó, siempre estaba enferma, era una calamidad...no tenían hijos y se enfermaba, y Elena cocinaba, daba clases, limpiaba.

Mayra: Otra alfabetizadora, Martica, la mandaron para otra casa en la que la maltrataban un poco...No le daban comida y ella se sentía mal allí. Entonces, yo hablé con Monguita y vino para acá, a pesar de que no teníamos tanta comodidad.

Delia: (...) hubo muchos desertores también... por la situación que tenían en los lugares donde vivían, donde estaban que no era fácil, no era fácil, no tenían ni que comer

Isaura: Los brigadistas se rajaban, se iban, abandonaban la campaña o pedían traslado para otro lado, y la Revolución pienso yo, tenía la preocupación de que esa zona se iba a quedar sin alfabetizar. Como nosotros habíamos adelantado nuestro trabajo, nos dijeron que, si queríamos ir para allá porque no se iba a quedar esa zona libre de analfabetismo, y nos fuimos para allá... me acuerdo que me costó mucho trabajo subir aquella loma, me quedaba atrás, media desmayada, venían los muchachos “vamos, no te vayas a rajarte tú también”, “no, yo no me rajo”, y así, pero fue una lucha, pero por fin llegué.

Isaura: Aquellos campesinos, algunos estaban negados a alfabetizarse. Recuerdo cuando empezaron los bandidos a alzarse. Había una banda alzada⁴⁴, lo sabíamos porque a veces, cuando nos subían en mulo todas las semanas los alimentos, nosotros notábamos que cuando llegábamos de alfabetizar no quedaba nada allí y empezábamos a echarnos la culpa uno a los otros.

Raiza: me quedé alfabetizando en la Ciénaga de Zapata. Ahí es donde te dije que no hicieron buen trabajo en algunos lugares de ver dónde metían al brigadista. Yo con catorce años. Me echaron alcohol en mis partes [genitales], me quitaron la soga de la hamaca y me dijeron: “Brigadista, acuéstate para que tú veas que es rico” y yo me acosté... me acosté y me di en la cabeza, ¡pero a una altura!

Betty: (..) yo decía “mi madre cuando yo me gradúe, tengo que subirme a un caballo y todo eso”, no decía nada, pero sufría cantidad.

Mayra: Los guajiros, dijeron que no, que no y que no, y nos tuvieron que llevar de allí para otro lado.

Lo significativo de estos relatos es que colocan en las narrativas de la alfabetización versiones complejas de la cotidianidad, rompen con la imagen idílica y heroica en torno a dicho acontecimiento. Son relatos que denuncian malestares, miedos, peligros, abusos.

En estas narraciones hay brigadistas que abandonaban la campaña, hay campesinos (guajiros) que se niegan a alfabetizar, hay zonas que quedan sin alfabetizar, hay maltratos y abusos

⁴⁴ Grupos de hombres armados que desde las zonas rurales intentaban sabotear la campaña de alfabetización para impedir la permanencia del gobierno revolucionario en el poder.

por parte de las familias campesinas, hay miedos por tener que montar un caballo, hay obligación de asumir tareas domésticas (sobrecarga doméstica) cuando se debía a impartir clases.

Los esfuerzos de supervivencia no son significados como heroicidades, sino como denuncias. Son memorias que desestabilizan la retórica de la alfabetización donde el trabajo y las malas condiciones existen para ser superadas, sino que se rememoran desde el malestar.

También, son relatos que rompen con la idea del campesino/a que agradece ser alfabetizado/a o del/a que desde su “ignorancia” necesita ser persuadido/a para ser alfabetizado/a. En estos fragmentos se construye un/a campesino/a que no quiere beneficiarse de la alfabetización, que se niega a ser alfabetizado, y que es protagonista de maltratos y abusos. La familia campesina se construye desde un lugar diferente.

Es importante señalar que, estos relatos no se construyen como si fuesen generalidades sino simplemente, como casos que existieron. Se trata de una manera de construirlo con conciencia de su inexistencia en la narrativa común sobre la alfabetización. El empleo de estos casos en los relatos, tienen un efecto de novedad, señalan una necesidad de develar una realidad que no ha sido contada.

Estas memorias de la campaña de alfabetización se vuelven desestabilizadoras del discurso oficial al ser narrativas que desarticulan la idea de incondicionalidad y de heroicidad. Aparece la complejidad del momento histórico desde sus narrativas vivenciales y diversas, rescatando la pluralidad de comportamientos y experiencia.

Heroicidades

“Te tenías que acostumbrar a que allí estaba el majá”

Si bien, hay condiciones de vida que se rememoran a modo de denuncia, como desarrollo anteriormente, otras son resignificadas como objeto de orgullo, esfuerzo y realización personal. Es cuando se construye a través de las memorias un modo de ser mujer desde la resistencia, el compromiso y la capacidad de adaptarse a difíciles formas de vida. El siguiente fragmento lo ejemplifica:

Mayra: Era un lugar donde no había electricidad, no había nada. Era monte adentro, piso de tierra, el techo de yagua, con letrinas. Allí vivía Monguita, yo le decía mi mamá de allí (se ríe), se pasaba la vida descalza. A veces amanecíamos y no había nada para comer, y ella cogía por ahí descalza, se iba y venía con huevo, con plátano. Allí lo que más se comía era huevo con fongo⁴⁵ y fongo con huevo (se ríe) porque era lo que ella conseguía... Cuando me regalaban cazabe, le echaba sal y me lo comía. Es de yuca. Allí sí el hambre te hacía comer lo que fuera (...) Y los majás, estaban en las casas, las casas tenían unos horcones y una cosa así grande en el medio y ahí estaba el majá, y tú mirabas a veces para arriba y le mirabas la cabecita, ¡horrible sabes! Lo que pasa es que como ellos vivían con ellos encantados de la vida, pues uno tenía que vivir también porque no iba uno a formar un lío por el majá. Te tenías que acostumbrar a que allí estaba el majá, y que el majá no se movía de ahí, vivía ahí.

Destacan en el relato condiciones de vida rurales, como letrinas, piso de tierra, falta de electricidad; así como recuerdos de haber sentido hambre, miedo por los animales, dificultades para enseñar, etc. La especificidad de estos recuerdos, develan una forma de construir su condición de mujer, a la vez, es decir, una manera generizada de construir los recuerdos.

⁴⁵ Fongo se le llama al plátano en la zona oriental de Cuba.

Se construyen a sí mismas desde la capacidad de agencia para enfrentarse, en el pasado, a lo desconocido. Son relatos de ellas como protagonistas de su realidad. Se recuerdan desde un lugar de resiliencia y adaptación, de realización personal y disfrute de lo logrado. La posibilidad de recordarse desde ese lugar en el presente, también es un agenciamiento que altera la historia que se teje de la alfabetización, circunscrita fundamentalmente, al agradecimiento a la Revolución⁴⁶. (ver cap. anterior)

Los modos de construir esa capacidad de agencia para enfrentar la supervivencia, también son una forma de construir un modo de ser mujer revolucionaria que “hace lo correcto”, lo que se le exige socialmente en el contexto de la Revolución. Es la forma en la que confluye la transgresión de cara a preceptos tradicionales de género y el mandato de la Revolución.

Por ello, estas experiencias de vida de la alfabetización significadas como agencias de supervivencia y realización personal, no tienen una connotación de resistencia frente a arquetipos de género. Son parte de los mandatos del sistema político y del ideal de mujer revolucionaria producido desde el discurso oficial⁴⁷. Los relatos se significan desde el orgullo y la novedad por ser actividades protagonizadas por mujeres, pero no porque tuviesen que oponerse/resistir a órdenes de género machistas.

⁴⁶ (...) La Revolución va llegando ya a una mucho mayor madurez, a una muy superior organización, ¡que las mujeres no se queden atrás! (Aplausos) ¡Que las mujeres se sitúen en primera fila (Aplausos), en esta Revolución que tanto significa para la mujer cubana (Aplausos), en esta Revolución que tanto significa para los hijos de las mujeres cubanas! (Castro, 1962)

⁴⁷ Nos satisface ver la fuerza que tiene la Revolución en las mujeres (Aplausos); nos satisface comprobar la calidad revolucionaria de las mujeres cubanas (Aplausos), la abnegación, la disciplina, el entusiasmo, la pasión por la Revolución, por las ideas justas, por la causa justa de las mujeres cubanas, demostrando con ello sus virtudes que —como hemos dicho en otras ocasiones— son las virtudes que se exigen del militante revolucionario y que las mujeres las poseen en un grado muy alto (Aplausos). (Castro, 1974)

Se trata de la imbricación entre sus potencialidades y los mandatos del poder político configurando de manera compleja y situada, el ser mujer en un contexto discursivo producido por la Revolución que las respalda, específicamente para su rol de transgresión en la campaña de alfabetización.

Esta transgresión implica una deconstrucción del ser mujer en lo relativo únicamente al rol en el espacio público o productivo, y siempre que se relacione con tareas asociadas al compromiso con la Revolución. En fragmentos que cito a continuación se ejemplifica la acriticidad respecto a la reproducción de prácticas tradicionales de género, como es el caso de las tareas domésticas.

Nidia: (...) recuerdo que aprendimos a planchar con plancha de carbón. La casa no tenía electricidad y la señora planchaba con planchas de hierro muy pesadas que ponían a calentar en hornillas de carbón y nosotras la ayudábamos. Le ayudábamos también a limpiar la casa y era hacer la limpieza en aquel piso de tierra. Nos lavábamos nosotras mismas la ropa (...) ayudábamos a fregar. La mayoría éramos muchachas, pero los varones que estaban, que eran poquitos, sí ayudaban a los campesinos en el cultivo. Pero generalmente, nosotras en lo que ayudábamos, era en la casa y también había una niña chiquita en la casa y ayudábamos con la niña que tenía cuatro o cinco años... un poco a educarla.

Betty: Íbamos al río a lavar, lavábamos la ropa nuestra y la ropa de los varones y teníamos clase. [Pregunta la entrevistadora: ¿Por qué lavaban la de los varones?] Betty: Porque los varones trabajaban mucho (...) ellos eran los que buscaban la leña, pobrecitos no tenían tiempo. También, la forma machista que existía de que las mujeres eran las que lavaban, los hombres antes no lavaban ni hacían nada de eso.

Lupe: los varones sobre todo si participaban más en la parte de la producción de día y nosotras como reglas trabajábamos más en las casas.

El ideal de mujer revolucionaria potenciado por el contexto revolucionario, no implicó la deconstrucción del lugar de la mujer en el espacio reproductivo y doméstico.

Desde el presente, rememoran sin cuestionamiento la asignación de roles tradicionales de género que asumieron en la campaña de alfabetización. Se construyen a sí mismas desde la afectividad, la preocupación por les otros y la ocupación de tareas domésticas (como parte de la dinámica en la alfabetización).

En los relatos se muestran acríicas respecto al hecho de asumir responsabilidades de cuidado de los hombres. El contexto de la alfabetización se construye como marco donde se reedita la distribución sexista del trabajo. En dicho recuerdo prevalece la naturalidad, y no la denuncia, lo que implica un modo de reproducción de los órdenes de género, incluso desde el presente.

El Ser Mujer Cubana-Revolucionaria

En las memorias, es posible delinear un imaginario en torno a la mujer-cubana-revolucionaria a partir de los mandatos que se instituyen con la llegada del sistema revolucionario. Desde la pluralidad de posicionamientos de mujer que se construyen, se perfila un núcleo en torno al ser mujer revolucionaria, que se utiliza como sinónimo de mujer cubana, como si la cubanidad quedara circunscrita a lo revolucionario. En esta dimensión se aborda dicho núcleo, en estrecha relación con lo que denomino el nuevo orden de género que se instala con la llegada de la Revolución al poder.

Los órdenes de poder en el contexto cubano se definen por un marco de sentidos y significados en torno a los modos de expresión sexo-genéricas y en relación a “lo revolucionario”.

Como todo orden de poder, son susceptibles de reproducirse y/o tensionarse, y desde esta complejidad estaré abordando las significaciones del ser mujer cubana revolucionaria en la presente dimensión.

Mandato Heterosexual

“(...) la mayoría tenían sus compañeritos y estábamos bien identificadas”

Uno de los sentidos que conforma el imaginario de dicha cubanidad revolucionaria es la heterosexualidad, en tanto opera un entramado de prejuicios en torno a la noción de lesbiana. La cita que a continuación presento, emerge ante mi pregunta sobre ¿se hablaba de feminismo en aquella época (1963)?

Entrevistadora: ¿se hablaba de feminismo en esa época?

Mónica: Todas éramos mujeres, pero la mayoría tenían sus compañeritos [se refiere a hombres] y estábamos bien identificadas. Muy pocos casos, muy pocos en esa situación. En el albergue mío había una que sí, pero bueno, no han podido nunca sorprenderla. Era de la Isla de la Juventud, gracias a ella conocí la Isla de la Juventud⁴⁸. Entonces había otra que era de Matanzas⁴⁹, que era muy viva. La de la Isla era tan dulce y entonces la otra que era tan viva así, la tenía como engatusada, pero nunca vimos nada, todas eran imaginaciones.

Que la mujer revolucionaria sea lesbiana queda en el lugar de lo impensable, de lo criticable, de lo innombrable, de lo que está por fuera de la normalidad. El feminismo, se asocia

⁴⁸ Provincia de Cuba, considerado municipio especial.

⁴⁹ Provincia de la zona central de Cuba.

con el ser lesbiana. Ambas nociones, feminismo y lesbiana, parecieran estar por fuera de la norma, de lo que no merece ser nombrado.

Se utiliza la palabra “sorprender” para imprimirle una significación de prohibición, de ilegitimidad a la práctica lesbiana. Es algo que debe hacerse desde el anonimato. También se legitima el rol de la sociedad como vigilante del mandato heterosexual. Es un discurso que entiende que la práctica lesbiana debe ser descubierta, denunciada, señalada, criticada, incluso penada moralmente. No se mencionan nombres, es un relato despersonalizado, deshumanizado. No hay tratamiento hacia la otra como persona, sino como algo raro. La mera duda en torno a la orientación sexual, hace que se pierda discursivamente la condición como mujer, como revolucionaria, y como ser humana.

El tema de la homosexualidad no emerge en todas las entrevistas, apenas en tres de ellas. En dos de ellas, se menciona desde el prejuicio.

Isaura: Hubo algunas que no terminaron la carrera por uno u otro motivo. Yo no sé si esta [se acuerda de alguien] se graduó, pero esta que es pintora hoy en día fue Makárenko [no recuerda el nombre], la que era compañera de Sara González, la cantante, ella era Makárenko que ahora es famosa como pintora.

Asociado a la naturalización de la discriminación por razones de orientación sexual -en este caso, queda en el campo de “lo posible”- emerge una valoración clasista. El ser pintora y pareja de una cantante “famosa” establece una diferencia con lo que puede ser el conjunto de lesbianas. El otro elemento que hace significativo este relato es que, lo que lo antecede es el recuento de una mujer que se vestía de manera “provocadora” y fue presionada a pedir la baja del Programa de Becas. Lo cito a continuación.

Isaura: (...) a ella siempre la regañaban porque se ponía, bueno como ahora hacen las jineteras⁵⁰, se visten provocativas. ¿Tú las distingues? Yo las distingo, no solo por la forma de vestir sino por el actuar cuando las veo por la calle. Tú no podías salir vestida provocativa, tenías que salir con una vestimenta adecuada, yo me acuerdo que a esa compañera siempre andaban regañándola. Se pintaba los labios muy rojos, usaba blusas muy escotadas. A veces la miraban y le decían “quítate esa blusa, ponte otra blusa”. Ella terminó pidiendo la baja, y según me dijeron era que a ella le gustaba esa vida.

El lugar que ocupa este relato en la narrativa, es lo que lo hace significativo. La relación entre ambos relatos, contruidos uno a partir del otro, los posiciona en el lugar de la expulsión, de la conflictividad a partir de lo normado, de lo que queda en el lugar de lo abyecto.

Lo “provocativo” es prohibido. La significación de provocación que se le asigna al vestir de una manera, es porque se entiende que el cuerpo de la mujer es ofrecido a los hombres por deseo propio. Lo que aquí se juzga es el deseo de la mujer (“... según me dijeron, era que a ella le gustaba esa vida”). El hecho de que sea por deseo propio, es significado como como raro, como excepcional, cuando lo normado es el cuidado por no ofrecer el cuerpo a los otros. El cuerpo de la mujer debe ser resguardado para un hombre -dueño-, y alejado del resto de los hombres. La responsabilidad/culpa de dicho resguardo es de las mujeres, por ser depositarias del pecado. En la idea de que el cuerpo debe ser tapado, se reproduce el supuesto del cuerpo mujer como objeto de deseo. La narrativa es una reafirmación a la represión del vestir como disciplinamiento de género sobre los cuerpos mujeres, la naturalización del modo de contar, así lo evidencian.

⁵⁰ En Cuba se utiliza la palabra jinetera como sinónimo de prostituta.

A su vez, la orientación lésbica como algo moralmente penado es una forma de reproducir el poder hegemónico. En el análisis del discurso oficial (ver cap. anterior) señalé el carácter heteropatriarcal del mismo, en tanto se dialoga únicamente con una noción de mujer homogénea, por encima de todo, heterosexual. La incomodidad del nombrar lo que se ubica por fuera de los marcos de la normatividad heterosexual, está presente en el discurso oficial y en muchos de los relatos desde los que se construyen estas memorias. Sin embargo, en las memorias, más que un modo de producir y significar el prejuicio lesbofóbico como ocurre desde el discurso oficial mediante el silencio y el acto de obviar, se devela un abanico discursivo en torno al tema, que incluye también, las posibilidades de tensionar los órdenes de lo normado. Es el caso del siguiente relato:

Caridad: Yo me volví en la Facultad de Psicología...Castillo me lo decía, “tú eres la defensora de todos los maricones⁵¹”, y sí, a mucha honra, yo lo soy. Fulanito [nombre de cualquier persona] estaba en la mira [a punto de sancionarlo o dañarlo de alguna manera] porque lo iban a fastidiar en no sé dónde y yo le decía “fulano...” y ellos son amigos míos todavía. Este no es el momento actual. Estoy hablando de los 80, que era casi igual de extremista que en los 90, les decía “este no es el momento de defender tu identidad, tú te gradúas y después defiendes tu identidad”. Yo creo que yo traté de ayudar a mucha gente en ese sentido, y eso a mí y a mi familia entera la marcó.

Este discurso reconstruye en el presente las memorias de discriminación en los marcos de una institución educativa del Estado. Lo hace desde un posicionamiento de resistencia frente al poder, y con la intención de resignificar la posibilidad de lo que puede ser alterado, retado,

⁵¹ Gay

enfrentado. A la vez que produce la posibilidad de desestabilizar el orden de poder heteronormativo, visibiliza la existencia de la discriminación como parte del contexto de sentidos y significados que existe en una Facultad de Psicología. Su narrativa desde el presente, denota la necesidad de visibilizar un pasado-presente invisibilizado, y en ello reside su capacidad de agencia.

Lo Femenino Vulnerable

“(...) recuerdo, que yo me vi allí, hembra, solita, en aquel monte, lejos de mi familia”

La vulnerabilidad también conforma modos de construir la condición de mujer. A continuación, cito algunos fragmentos a través de los cuales se construye dicha vulnerabilidad.

Isaura: Yo no estaba preparada. Yo siempre fui débil de cuerpo, fuerte de alma, de espíritu, pero débil de cuerpo.

Nidia: La única mujer, la más pequeña y eso entonces hizo que sobre mí, en la casa, recayeran muchos cuidados, muchas atenciones.

Liana: Los muchachos te ayudaban en cualquier momento, cuando había que subir una loma te alaban, cuando había que bajarla, yo bajaba muchas veces de fondillo, se me rompían los pantalones.

Delia: (...) yo tenía catorce años, yo ni alcanzaba los bancos del tecnológico ni alcanzaba nada y yo tenía una cola larga (...) bueno, aquello fue horrible, entonces el director me decía todos los días: “¿Tú te quieres ir?” y yo: “No, yo no me quiero ir” (...) las limallas del hierro se me enterraban en las manos y se me hinchaban las manos mucho, entonces el médico dijo que no debía seguir porque eso era muy peligroso.

Isaura: (...) el miedo existe, yo me vi allí, una hembra, yo no recuerdo si las otras dos hembras estaban allí conmigo, yo creo que estaban en el campamento o alfabetizando en el otro lugar (...) Pero sí recuerdo, que yo me vi allí, hembra, solita, en aquel monte, lejos de mi familia. Solita no, con los alfabetizadores [hombres] que estaban en aquel monte.

Estos discursos son compartidos por la mayoría de las participantes. Ser mujer desde la vulnerabilidad femenina se construye con naturalidad y orgullo. Es un modo de relacionamiento con los/as otros/as desde el esquema preestablecido que reproduce el binarismo mujer/vulnerable hombre/protector.

El ser débil físicamente y el ser pequeña se utilizan en el discurso para construirse a sí mismas desde el cuidado, la preocupación y la protección de los otros (hombres). A su vez, la vulnerabilidad no se construye desde un lugar de sumisión, sino desde el lugar del esfuerzo y la voluntariedad por transgredir aquello que resulta difícil por la condición de mujer. Hay una búsqueda de reconocimiento por dicha voluntariedad en el modo en que se construye el relato.

Se legitima y reproduce a través del discurso, la delicadeza, la debilidad física, la indefensión, el no transgredir los límites del modelo de mujer femenina. Se trata de “defender la Revolución”, incluso militarmente, desde la feminidad vulnerable, quebrantable y dependiente de la protección masculina.

No deja también de ser una oportunidad para construirse como mujeres diferentes y transgresoras, ya que al ser vulnerables y enfrentar situaciones “puntuales” que se salen de lo normado para los cuerpos frágiles -de mujeres-, obtienen reconocimiento en un contexto que demanda de transgresiones específicas, siempre que impliquen “demostrar el compromiso a la Revolución”.

Curiosamente, en el último fragmento citado (“... yo me vi allí, hembra, solita, en aquel monte, lejos de mi familia. Solita no, con los alfabetizadores [hombres] que estaban en aquel monte”), se reconstruye el recuerdo de cómo el ser mujer la coloca en una situación de soledad en relación con el resto de hombres. Como si la vivencia de vulnerabilidad fuese única del ser mujer, como si la situación que se materializaba como peligro, no fuese una situación para mujeres. En la rememoración de esta vivencia cambia la significación de la transgresión; es la pérdida de sentido ante el miedo. Se significa el peligro de la alfabetización como el no lugar para las mujeres.

Mujer Miliciana

“(...) pero muchacha ¿tú de chiquita no tiraste piedra?”

La mujer miliciana⁵² también forma parte del ideal de mujer cubana-revolucionaria. Es un lugar común desde el que se construye el ser mujer en las memorias y en el discurso oficial⁵³. (ver cap. anterior)

Liana: (...) en el Instituto yo tengo unos recuerdos maravillosos porque fue la fundación de las Milicias. Hacíamos las prácticas en el quinto distrito. Un día me dice la instructora,

⁵² Prácticas militares para la capacitación ante situaciones de guerra. En Cuba, se sustenta en la retórica de “la necesidad de defender a la Revolución”. En la actualidad, es una práctica implementada en los programas de educación a partir del décimo grado (bachiller) como asignatura obligatoria, con la misma cantidad de horas clases que el resto de las asignaturas básicas. También, es una asignatura transversal en el sistema de educación universitario. También existe el servicio militar obligatorio para los varones que terminan el nivel de bachiller, y con carácter opcional para las mujeres.

⁵³(...) no se trata solo de un congreso de mujeres, sino del Congreso de las representantes de la mitad de nuestras Milicias de Tropas Territoriales (Aplausos Prolongados) un congreso de las defensoras de la patria (Aplausos), un congreso de las nuevas combatientes y soldados de la Revolución (Aplausos Prolongados). Esto ha constituido uno de los más gigantescos avances de los últimos años y por ello hoy nuestra patria se siente más fuerte, más segura, más invencible. (Castro, 1985)

estábamos haciendo las prácticas de granadas, pero yo no tengo brazo ninguno⁵⁴, y me dice “pero muchacha ¿tú de chiquita no tiraste piedra?”

La importancia de lo situado en las formas de construir la condición de mujer en la Cuba revolucionaria, pasa por las especificidades de los órdenes de género. Lo que puede significar líneas de fuga en relación a los órdenes de género en otros contextos, puede no serlo en relación al orden de poder en Cuba, donde se demandan transgresiones con formas previamente establecidas y finalidades específicas, relacionadas generalmente con aportar al modelo político-social (revolucionario). Es el caso de las prácticas como milicianas, una de las formas desde las que se construye el ser mujer en las memorias.

Saber lanzar una granada, atravesar alambradas, aprender a disparar con armas de fuego, marchar, son prácticas que se reconstruyen en los relatos con orgullo y satisfacción personal, incluso con humor. El humor o chiste como trasfondo, denota el modo particular de elaborar la práctica militar desde una condición de mujer. Se trata de estar en un espacio que no es propio. Su modo de participación en el mismo queda en un marco de posibilidad, pudiendo ser asumido con seriedad o con humor porque la eficiencia del saber-hacer no es segura, ni obligatoria. Es un modo de velar y resguardar el modelo de feminidad basado en la vulnerabilidad. Aunque son invitadas a estar en ese espacio, el éxito de las actividades militares no depende del desempeño de las mujeres. Esta construcción de mujer militar, dispuesta a “servir a la Revolución” y a la vez, guardiana de características femeninas como la delicadeza y la belleza, se corresponden con la retórica desde la que se construye a “la mujer” en el discurso oficial. (ver cap. anterior)

⁵⁴ Se refiere a la capacidad física del brazo para lanzar.

Aunque no es un recuerdo común entre todas las entrevistadas, el ser mujer militar, en ocasiones se construye desde el tensionamiento con generaciones anteriores de mujeres (sus madres), como en el caso del siguiente relato.

Haydée: Allí en el río Almendares había un centro de entrenamientos, o sea, subíamos obstáculos, pasábamos por debajo de alambradas. Mi abuela era mucho más joven que mi mamá de mente, a mi abuela aquello no le importaba, pero mi mamá se atacó. Yo cuando venía, estaba toda llena de tierra y arañada por las alambradas y mi mamá se horrorizaba, pero, en fin, eso era mi vida (...) Mi mamá nunca lo entendió.

Los órdenes de género que establece el poder de la Revolución, generan tensionamiento en relación a los imaginarios de género al interior del ámbito familiar por la coexistencia de diferentes generaciones.

Las diferencias generacionales se expresan en el discurso como modos contradictorios de concebir la performatividad de los géneros dentro de los marcos de la Revolución. La capacidad de agencia implica resistir y tensionar el poder hegemónico que opera a través de generaciones de mujeres mayores, y que perpetúa los cuerpos mujeres en roles tradicionales presos del imaginario de lo femenino como vulnerable.

Este resistir frente a los órdenes de género tiene lugar desde la cotidianidad y los vínculos afectivos familiares. Es un agenciamiento diario que implica también, la perdurabilidad del vínculo. Ejemplo de ello es, cuando las diferencias generacionales también son recordadas como oportunidad. Es el caso del siguiente relato:

Haydée: Tuve la suerte de que mi madre y mi padre fueran incondicionales conmigo y con mi hijo. Como te dije yo por esa cosa mía del Partido, yo tenía que estar adelante siempre

[se refiere a esforzarse más que el resto por el hecho de no pertenecer al Partido], pero yo podía estar adelante siempre porque tenía una retaguardia, sino no hubiera podido estar adelante siempre. Porque con Juanito [esposo] no, porque Juanito por la entrega a su trabajo no se podía, yo conté con mi mamá y mi papá para la crianza de mi hijo, sino no hubiese podido estar en la primera fila de combate. Creo que en mi generación la mayoría de las madres eran amas de casa, o sea, que mis compañeras las que estaban en esa efervescencia, o bien no se habían casado, o bien tenían a su mamá...yo pienso que si mi mamá hubiese sido una mujer profesional tampoco hubiera podido cuidarme a mi hijo...Mi madre era ama de casa, no tuvo que desprenderse de una profesión, más allá de que su profesión era ser la esposa de mi papá, cuidar de sus hijos, y de ordenar su casa y disponer con las criadas [antes de la Revolución] lo que había que hacer, esa era su profesión.

Con este relato se le da un sentido particularmente desestabilizador al lugar que han ocupado las mujeres de generaciones mayores en el contexto de la Revolución. Las mujeres de generaciones adultas-mayores han sido invisibilizadas en el discurso oficial. La retórica oficial ha enfatizado en el papel de las mujeres en la participación social y la ocupación laboral (ver cap. anterior), pero solo las mujeres comprendidas en edades jóvenes-adultas alcanzaron a formarse después del triunfo de la Revolución para ocupar dichas posiciones en la sociedad.

Cuando el discurso oficial enuncia a “las mujeres”, se refiere a un sector generacional y obvia a las mujeres de edades mayores, muchas de las cuales, asumieron responsabilidades de abuela. Las memorias narradas en este sentido alteran el discurso oficial, reconociendo la pluralidad generacional de las mujeres y recordando desde el lugar de lo imprescindible que el rol de abuela como red de apoyo, permitió sostener la transformación social a la que aspiraba el gobierno revolucionario.

Mujer Cubana

“(…) ser mujer revolucionaria es joderse mucho”

Ante la pregunta, ¿qué significa ser mujer cubana? Terminan respondiendo lo que es ser mujer revolucionaria. La mujer cubana se construye como sinónimo de mujer revolucionaria, lo cual se corresponde con el modo de producir a la mujer cubana el discurso oficial de la Revolución (ver cap. anterior). No existe lo diferente a ser revolucionaria. No hay mujer cubana no revolucionaria.

Las formas en que es construida en las memorias el ser mujer cubana, va desde discursos que reproducen órdenes de poder hasta discursos más resistente que se estructuran en clave de denuncia.

Los discursos que reproducen mandatos de género se orientan a describir el “deber ser” de la mujer cubana, su referencia del ser mujer es abstracta y homogénea. El siguiente fragmento lo ejemplifica.

Betty: (...) estudiar, prepararte, tener tus hijos, educarlos, trabajar para la sociedad y tratar de que esta sociedad esté acorde a los principios que tenemos. Los principios de amor a la patria, a la revolución, al bienestar de todo, a que no haya discriminación ni de sexo, ni de raza, ni de nada. Pero, además, de que todos somos iguales, y considerarlo así, y entonces, en el apoyo familiar, el tronco fundamental de la familia, educar, tratar de que se cumplimenten las cosas. Y también, demostrar que la mujer con su inteligencia, con su sistematicidad, puede hacer cualquier cosa que le orienten. Y siempre con firmeza, con decisión, fundamentalmente con entusiasmo, el entusiasmo de la mujer es muy importante en todos los sentidos. En el hogar, cuando la mujer es entusiasta y dirigente es distinto,

porque es capaz de aglutinar a su alrededor, con sus ideas, ¿a quién? Al marido, a los hijos, a todo el mundo, cuando la mujer es sin iniciativa no es capaz de hacer prácticamente nada, y su inteligencia no la lleva a tener grandes resultados. Eso es lo que yo creo de la mujer.

Aunque no es un relato compartido por todas las entrevistadas, sí expresa el marco de disciplinamientos que opera en la Cuba revolucionaria narrada por las entrevistadas. Es un punto de referencia para entender la reproducción y/o tensionamiento al poder.

El relato que cito, reproduce los órdenes de género tradicionales relacionados con la secuencia de acontecimientos en la vida de una mujer (“estudiar, prepararte, tener tus hijos, educarlos, trabajar para la sociedad y tratar de que esta sociedad esté acorde a los principios que tenemos”) y con roles y metas preestablecidas (familia, patria, Revolución, bienestar para todos, educar a la familia).

Hay una perpetuación de la mujer para los/as otros/as, para educar a los/as hijos/as, para el trabajo, para la sociedad, para cuidar los principios de la Revolución. Es la existencia de la mujer a través de los/as otros/as. No hay en el relato una construcción de mujer para sí, no existe la mujer por fuera del deseo de los/as otros/as.

También es significativo la valoración positiva de características como el ser *entusiasta*, *dirigente*, *tener iniciativa*, que responden al deseo de cumplir con las demandas/reconocimientos de los órdenes de género en un contexto social (Revolución) que premia la idea de “la mujer transgresora”.

Se reproduce un imaginario mediado por los mandatos del poder hegemónico, donde lo válido es pensarse a sí para lo bueno, lo humano, lo justo, lo igualitario, concebido por y para la Revolución. En la aspiración de un discurso “justo” se perpetúa a los cuerpos mujeres como

lugares del bien, de la responsabilidad y la culpa. La mujer para la sociedad, la mujer para la familia. La mujer en el lugar de lo correcto y de lo justo. El “poder” que le es asignado radica en hacer el milagro para los/as otros/as.

Existen otros relatos construyen el ser mujer cubana desde lugares que interpelan los órdenes de poder políticos y de género. Los relatos que a continuación cito son ejemplo de ello.

Mayra: (...) yo te voy a decir una cosa, ser mujer revolucionaria es joderse mucho, en plena revolución, era la mujer quien lo hacía todo, la calle, trabajar, los hijos, la casa completa, el lavado, todo, trabajar en la calle, hacer todo lo de la casa, más la crianza de los hijos. Porque los hijos, eso es otra cosa, cuando esa cosita sale para afuera, ya, olvídate, eso es hasta el final.

Vivian: (...) emancipado, esa era una mentira enorme. La mujer no se emancipó, la mujer no solamente cargó con su trabajo en su casa, con la limpieza, con la educación de sus hijos, también con la responsabilidad del trabajo porque la mayoría de los hombres, te digo la mayoría por decirte algo, pero muchos hombres no querían eso y muchas mujeres no entendieron que el hombre las tenía que ayudar y pensaron que esa seguía siendo su deber y trabajar era un deber adicional.

En los relatos se denuncian las implicaciones del ser revolucionaria (como sinónimo de cubana) asociado a cumplir con exigencias del espacio productivo y del espacio reproductivo. La educación de los/as hijos/as y el trabajo doméstico no es parte del proyecto familiar compartido, son tareas que se ubican del lado de las mujeres y que se asumen a la vez que las ocupaciones y responsabilidades en el espacio productivo. La ausencia de los hombres en las responsabilidades

del espacio doméstico sigue siendo un elemento descriptivo de la vida familiar y la sobrecarga de los cuerpos mujeres.

En los relatos, no se reconoce la participación e incorporación de las mujeres en el espacio productivo, como emancipación. Se resiste a la retórica de la emancipación de las mujeres y la igualdad de género en Cuba. Se interpela la construcción de la mujer para los/as otros/as. Es un discurso que desestabiliza el imaginario de igualdad como incorporación de las mujeres al espacio productivo generado desde el discurso oficial (ver cap. anterior), porque lo que prevalece es una valoración de sobrecarga asociado a la vida de las mujeres.

En estos relatos se evidencia agencia al construir la cotidianidad de las mujeres en clave de denuncia y al ponerlo de manera crítica en el discurso, lo que da cuenta de la conciencia sobre la existencia de versiones hegemónicas que deben ser tensionadas.

Tanto en las narrativas que resultan reproductoras de los órdenes de género, como en estas últimas, que constituyen agenciamientos desestabilizadores frente a dichos órdenes, se describen los cuerpos de las mujeres desde el lugar de la responsabilidad, del trabajo, del esfuerzo.

La construcción del ser mujer cubana revolucionaria se basa en el deber ser para los/as otros/as. Se evidencia en el discurso oficial⁵⁵, y en la discursividad de las memorias, tanto al reproducir dicho mandato como al resistir al él. El orden de género que se instituye con la llegada de la Revolución, demanda el cumplimiento de responsabilidades con la familia y con la sociedad.

⁵⁵ (...) esta Revolución que tanto significa para la mujer cubana (Aplausos), en esta Revolución que tanto significa para los hijos de las mujeres cubanas!(...) mujeres cubanas cuyos hijos están en nuestras unidades de combate, en nuestras divisiones de infantería, en nuestras unidades de artillería, en nuestros aviones, como soldados del pueblo, como soldados de la patria; mujeres cubanas cuyos hijos y cuyos esposos están en los centros de trabajo impulsando la Revolución; madres cubanas, quienes como ustedes están en el primer lugar del corazón de cada cubano, han de estar también en la primera trinchera, en la primera fila, en la vanguardia de la Revolución! (Castro, 1962)

Exige sostener los trabajos de cuidado, educación, producción y defensa de la Revolución. (ver cap. anterior)

La diferencia entre los relatos que resultan plegados al poder y los relatos más resistentes, es el sentido de la narrativa. Mientras en el primer caso, se construyen desde el “deber ser”, en los últimos casos citados se narra en clave de denuncia.

También hay relatos en los cuales, el reconocimiento de la discriminación hacia las mujeres no implica la interpelación al poder hegemónico porque no conciben su existencia. Es un discurso que no se posiciona desde la denuncia. Ejemplo:

Lupe: (...) puede ser por nuestro machismo tradicional, porque la mujer sigue atada, porque las carencias económicas que tenemos nos golpean a todos, pero a la mujer sobre todo (...) los momentos en que no había cómo lavar la ropa o saber qué vamos a comer, todas esas son limitantes que tocan a las mujeres y que ellas mismas excluyen porque también tenemos mucha valentía, y estamos dispuestas a afrontar la responsabilidad que tenemos no porque nos toca sino porque es la tradición.

Reconocer la perpetuación de la sobrecarga doméstica del lado de las mujeres y el hecho de que son las sostenedoras de las crisis en un contexto de carencias y dificultades, supondría un discurso de resistencia y una reelaboración del lugar de las mujeres desde su capacidad de agencia. Este no es el caso, porque no hay una interpelación al poder como dispositivo que construye a la mujer desde ahí.

Es un discurso que se estructura a partir de la reproducción del discurso oficial. Repite una retórica que ha sido mencionada y, por tanto, legitimada por el discurso oficial, que trata del reconocimiento de las mujeres como principales sostenedoras de las crisis económicas. Sin

embargo, tanto desde este discurso como desde el oficial, no hay cuestionamiento sobre el poder que produce tal discriminación. Es un posicionamiento discursivo que, a la vez enuncia para naturalizar el fenómeno.

Moralidad Sexual

“(…) no podíamos salir del albergue con nada exagerado”

La moralidad conservadora en torno a los modos de expresar la sexualidad es otro lugar desde donde se construye el imaginario de mujer-cubana-revolucionaria. Las memorias van desde relatos que perpetúan/reproducen esta moralidad, hasta otros que la dinamizan posicionándose desde la resistencia. Lo interesante en este sentido, es analizar cuáles son las formas en que son reproducidos y tensionados los órdenes de poder, sus particularidades y condición situada, desde las realidades contextuales a las que pertenecen.

Los órdenes de poder sobre la moralidad sexual en los cuerpos mujeres se tensionan particularmente, en las memorias de las que pertenecieron -y recuerdan- el Plan Makárenko. De las dieciocho (18) entrevistadas, seis (6) fueron Makárenko⁵⁶.

Con la resistencia y el desafío que implica contar un pasado invisibilizado desde el presente, se describe el sistema de disciplinamientos en el que fueron formadas las que participaron de este Plan. La especificidad de los acontecimientos se reitera en cada uno de los relatos que conforma la memoria colectiva de las Makarenko, lo que hace pensar en la existencia de un consenso dentro del universo discursivo que comparten. “Rígida”, “fuerte”, “extremista”, “recia”, “dura”, son formas de adjetivar de manera consensuada la experiencia de las maestras Makárenko.

⁵⁶ Makárenko o maestras Makárenko, es como se les nombra desde el lenguaje popular.

Belkis: Fue fuerte, lo que pasa es que yo venía con una disciplina de mi casa. Pero fue bastante rígida la disciplina (...) no podíamos hablar, no podíamos intercambiar. Íbamos a la Plaza⁵⁷ y nos encerraban en un cerco de nosotras mismas [hecho por ellas mismas]. No nos dejaban hablar con nadie, mucho menos con los hombres (...) por cualquier cosa te botaban de la escuela, le decían “los exámenes de conciencia”. Hacían una reunión y tú tenías que decir tus problemas o te criticaban tus compañeras, de ahí podía salir una sanción o botarte del plantel, castigarte o quitarte el pase. Cuando nosotras íbamos para la Plaza, Elena [directora de la escuela Makárenko] llevaba unos anteojos y ella desde allá lo miraba todo, si veía que alguien hablaba con el novio, cuando llegábamos a la escuela ahí venía la cosa, la reunión, todo. Los padres de nosotras venían y no podíamos verlos hasta el fin de semana. Por ejemplo, llegaban los padres y tú ibas camino a la escuela marchando, y los veías y te quedabas así, no podías hablar con ellos y no podías estar con ellos hasta el fin de semana que te daban el pase. A veces, podían ir a la escuela pidiendo un permiso, así era que podían hablar contigo un ratico. Era como una disciplina para que uno se desprendiera de la saya⁵⁸ de la familia, o sea, para que fueras más independiente (...) Nos decían “las monjitas de Elena Gil”.

Isaura: (...) no podíamos salir del albergue con nada exagerado, nada, no nos permitían nada. Ni escotes grandes ni nada de eso. A las Makárenko le decían el convento.

Belkis: En el caso de nosotras, no podíamos decir que estábamos embarazada sin habernos casado porque nos botaban y había muchas que hasta...mira cuántas cosas tú me preguntas

⁵⁷ Se refiere a la Plaza de la Revolución. Espacio abierto donde se han realizado la mayoría de los actos políticos en el período de la Revolución.

⁵⁸ Falda. En el contexto de este discurso, se utiliza como metáfora de “protección”.

que me haces recordar. Hubo muchas que ellas misma se hicieron el aborto y soltaban en la tasa del baño el feto.

Mónica: Nos llevaban de la mano y corriendo⁵⁹, fuerte, fuerte, fuerte. Y entonces teníamos que ir marchando desde el albergue hasta la escuela (...) Teníamos que ser perfectas. La disciplina de nosotras fue dura, dura, dura. La gente se reía de nosotras, decían: “las llevan como esclavas” (...) A la hora de la comida, todo estaba muy rico y todo tenías que comértelo, aunque no te gustara, pero te lo tenías que comer todo porque eso era un sacrificio poner esa comida ahí.

La incomodidad toma sentido en el relato discursivo desde el que se va tejiendo la experiencia de ser Makárenko. El lenguaje se construye como denuncia, resultando en una narración sobre la represión como estilo de vida. Es un relato de malestar por el recuerdo de la disciplina, el orden, la repetición, la disminución de la autoestima, la no existencia, la imposibilidad de discursos propios, que caracterizaban el contexto vivido.

Se narra una dinámica de homogeneidad, militarización, robótica, donde aparece la vida como régimen porque lo define la anulación de las individualidades. En los relatos se reconstruye la molestia por el castigo moral, por la limitación a ser, a relacionarse, por la negación de los sentires personales.

La prohibición de socializar con hombres produce una realidad en la que ellos tienen el poder de la conquista sexual, simbolizan un peligro traducido en poder, mientras que las mujeres son las potencialmente víctimas porque solo poseen su vulnerabilidad. El goce sexual no se

⁵⁹ Que te lleven *de la mano y corriendo*, es una frase cotidiana en Cuba. Se utiliza como metáfora para decir que la disciplina impuesta era recia.

reconoce del lado de las mujeres. Es la reproducción de la relación sujeto(hombres) - objeto(mujer). La vulnerabilidad debe ser cuidada por la posibilidad de ser corrompida. La responsabilidad de evitar ser corrompidas, de evadir lo que los hombres puedan llegar a hacer, también es de las mujeres.

Los relatos en clave de denuncia, recuperan adjetivos y frases que encierran el simbolismo de la construcción de mujer y a la que ellas resisten en el presente: “a las Makárenko le decían el convento”, “Nos decían, las monjitas de Elena Gil”, “teníamos que ser perfectas”, “las llevan como esclavas”.

Relatar desde el presente estos recuerdos, es la utilización de la memoria como agencia. A través del recuerdo y la elaboración de sus experiencias tensionan los órdenes de poder y alteran lo que las constituye como sujetas, generando formas de deconstruirse y reconstruirse a sí mismas y al contexto que las produjo.

La constitución de la familia, el tener hijos, vivir en matrimonio, también se recuerda como condicionado por las voluntades y normativas de la institución Makárenko. En los siguientes testimonios se relatan experiencias vividas como consecuencia de lo normado.

Cito a continuación un diálogo entre una de las entrevistadas y yo, y un fragmento independiente relatado por una segunda entrevistada.

Belkis: Nosotros nos veíamos [ella y el esposo] los fines de semana. Hasta que yo parí. Cuando parí sí me liberaron y nos dieron la casa esta (...) Yo de la beca fui para casa de mi suegra, ahí me empezaron los dolores y de ahí fui para el hospital. Después me dieron 84 días de licencia, a los 84 días había que empezar, y te metían a los niños en un hogar materno.

Entrevistadora: ¿No podía dormir con los niños?

Belkis: Solo los fines de semana. A mí me dieron la casa esta cuando el niño tenía 5 meses, entonces me lo querían poner en un hogar materno, y tenía que verlo nada más que el fin de semana. Como mi mamá y mi papá tenían una buena disciplina, no lo quise poner y lo mandé para Holguín con 7 meses. Para meterlo en un hogar de esos, mejor era mandarlo con mi mamá y mi papá que yo sé que me lo iban a cuidar (...) No podía tenerlo aquí en la casa, porque yo no podía traer a nadie aquí a mi casa. A la casa de nosotros no podía venir a quedarse nadie, nada más que el matrimonio.

Entrevistadora: ¿Si ustedes querían se podían ir? ¿Podían dejar la escuela?

Belkis: ¡Sí! desertoras nos decían (se ríe) ¿No te lo han dicho? Y no podías estudiar magisterio más nunca en ninguna parte.

Betty: (...) yo me casé, y estaba embarazada, vivía en Siboney [se refiere a que vivía en la beca], y estaba apurada por llegar a mi trabajo di un traspie y me caí. Como estaba embarazada me mandaron reposo, y mi esposo no podía entrar a dentro de la casa, mi esposo. Él me llevaba crucigramas, revistas y eso, pero todo era por la ventana, era un extremismo, no podía ni sentarse en la sala a conversar.

Hay una lógica implícita en los órdenes de poder que se describen. Las narrativas son una denuncia con respecto a que, el costo de hacer la Revolución sea afectar/postergar/limitar los vínculos afectivos, familiares, filiales, de pareja. Las memorias son una negativa ante el hecho de que se prioricen las exigencias sociales en detrimento de los deseos individuales y de los vínculos que sostienen el sentido de vida.

El Plan Makárenko se recuerda como un medio de control sobre la distribución de los tiempos, las prioridades personales y los proyectos de vida por el bien de la Revolución. Se reconstruye como un contexto que les exigía posicionarse desde la radicalidad de la vida pública, en oposición a la vida privada, desde la racionalidad, en oposición a la afectividad, desde la Revolución, en oposición a la familia. Se lee, en su manera de reconstruir la lógica institucional del Plan Makárenko, la negación a la familia, como si los compromisos, responsabilidades y dependencias afectivo-filiales, pusiesen en riesgo el proyecto de Revolución.

Sus relatos tensionan la incondicionalidad ideológica de la Revolución en tanto implique el esfuerzo de no ver a los seres queridos. Se devela una narrativa que cuestiona la glorificación del rigor, la negación de la libertad y de lo espontáneo. En la realidad descrita, se glorifica una pedagogía de las adversidades para honrar el lugar del esfuerzo.

El posicionamiento discursivo en estos relatos, es de resistencia ante los órdenes de género establecidos por la institución Makárenko. El sistema de disciplinamientos descritos se erige desde el control de los cuerpos mujeres, resultante de la imbricación de un poder hegemónico de género y el poder político. Se revela una escuela de mujeres que se rige por el poder masculino de la Revolución.

También se describe una lógica de conservadurismo como plataforma disciplinaria, en modo de régimen autoritario, que resulta significativa en el contexto de una Revolución que se define como socialista y atea.

Mediante las memorias, logran interpelar al poder desde el presente, poniendo en el centro del recuerdo, la forma en que influyó el plan Makárenko en sus vidas personales, familiares. Se trata de una influencia basada en limitaciones y prohibiciones. El agenciamiento para elaborar este

relato crítico sobre el pasado implica un posicionamiento determinado por los sentidos y significados contextuales en los que se insertan en el presente.

Desde el presente, cuestionan la necesidad de tales prohibiciones/limitaciones, dirigiendo la interpelación hacia la dirección de la institución Makárenko y no hacia Fidel, ni hacia la Revolución. Forma parte de la discursividad, la reflexión sobre el hecho de que Fidel, no decidía sobre el sistema de disciplinamientos de la escuela. La denuncia a través del relato se dirige a los modos de disciplinamiento concebidos, específicamente, por la figura de Elena Gil (directora del instituto) y su pedagogía “extremista”.

La crítica no trasciende a la Revolución como proyecto, ni a la figura de Fidel como símbolo de la Revolución. La agencia encuentra su límite en lo intocable del poder hegemónico masculino, ubicado en el lugar de la razón, de lo incuestionable, aun cuando entre los recuerdos construidos aparece la figura de Fidel como fundador del proyecto y permanente supervisor del mismo. Aunque en los relatos se describe que tomaba decisiones, visitaba la escuela con frecuencia y tenía relaciones cercanas y de confidencialidad con Elena Gil, el vínculo de Fidel con el proyecto Makárenko no se reconstruye en un sentido de culpabilidad (como sucede con Elena Gil), sino desde el orgullo y el privilegio de haberlo tenido cerca. Así se evidencia en el relato de una de ellas sobre el encuentro con Fidel.

Belkis: Ah mira, yo que te estaba diciendo cuándo vi a Fidel, es que estuve con él muy cerquita. Sí, ¿cómo no? Fidel nos dijo personalmente, “ustedes van a ser las primeras maestras revolucionarias”, eso fue en la escuela, él iba cantidad, “y van a tener que casarse aquí, hacer sus familias aquí, “¡Elena! mira ver qué vamos a hacer con los matrimonios estos porque ellas van a ser las primeras maestras de la Revolución”.

Belkis: Da la casualidad que ese día en la oficina entra Fidel a las oficinas con sus escoltas. Elena para él era como su mamá, con tremenda confianza. Él entra, saluda, entran los escoltas que eran unos mulatones grandes. Mi tía me decía “Belkis habla con él, habla con él para que te dé la beca” y le decía “No, si me la van a dar, me la van a dar”. Yo era una niña tímida. Pero mi tía, se paró y pidió permiso para hablar con mi prima por teléfono, y le decía “pórtate bien, no hagas esto, no hagas aquello”, y Fidel se le para detrás y empezó a hacer todos los gestos que mi tía hacía, burlándose de ella. Mi tía no se dio cuenta, y yo decía “si mi tía se da cuenta que Fidel está detrás de ella seguro que ahí mismo se desmalla”. Ahí mismo había una secretaria, ella se llamaba Nancy, era la secretaria de Elena Gil, y también era la más cercana a nosotras después. Bueno, ese día ella le hace un café a Fidel, y le dice Fidel “tú eres la primera que me va a hacer un atentado, porque en vez de azúcar le echaste sal al café”. Ahí muchacha, ahí se formó un corre-corre y una risotada, menos mal que había confianza entre ellos.

Betty: Siempre había muchas actividades, porque Fidel siempre buscando al pueblo, y había muchas actividades, en la plaza, en todos lados (...) Elena Gil era la jefa. Ella decía lo que había que hacer, que no podías tener una llegada tarde, que si llegas tarde te quitan el pase, esas cosas (...) Las monjitas, que era como le decían⁶⁰ a las Makárenko (porque había otros planes, pero no eran tan agresivos) este plan era muy fuerte. Incluso, cuando empezaron era un uniforme con una saya gris y un bordecito naranja. Después les cambiaron el uniforme y era una saya negra, pero cuando cometías errores (no fueron

⁶⁰ Habla en tercera persona porque no se considera a sí misma Makárenko, sino instructora de las Makárenko.

muchos casos, pero algunas salieron embarazadas), las castigaban y le cambiaban el uniforme al anterior, como que no habían llegado a la madurez⁶¹.

El *extremismo* de las normas de disciplina es un punto central y generalizado en los relatos de todas las entrevistadas. Coinciden en la *rigidez* y el *extremismo* que caracterizaron el régimen disciplinario. Hago notar que, con la palabra *extremismo*, se alude a una especie de escala o nivel, es una forma de decir que se aceptaría/agradecería un nivel de exigencia disciplinaria, aunque menor a la que existió.

Desde algunos relatos se justifica la rigidez a partir de la necesidad de una formación inquebrantable como maestras y como revolucionarias, lo que implica incondicionalidad con el proyecto revolucionario, correcta moralidad y respeto por la disciplina. El siguiente relato es un ejemplo de ello.

Lupe: (...) yo decidí un medio tan exigente como es el de las Makárenko y de la superación de la mujer que era muy estricto y centrado en la moral y los valores en la preparación política ideológica, nosotros leíamos libros y los debatíamos y yo que fui dirigente de la juventud promovía todo eso, era un momento de mucho fervor revolucionario, patriótico, los trabajos voluntarios en la agricultura a veces eran inútiles porque esta semana ibas a un lado y otras a otro, cosas ilógicas que hicimos, todo eso es cierto, pero para una parte de nosotras fue una formación que nos hizo comprender el valor de la revolución y la moral que siempre he tratado de inculcarle en mi familia.

⁶¹ Se refiere a que eran obligadas a usar el uniforme anterior como forma de sanción, en señal de no haber alcanzado madurez.

El poder que encarna la Revolución y la figura de Fidel, es protegido, salvaguardado a través de los relatos, cuando el contexto discursivo es acerca del plan Makárenko. Las deconstrucciones y resignificaciones en torno a la Revolución, emergen cuando el marco de discusión es sobre la realidad de la Cuba del presente. Este aspecto lo desarrollo en la siguiente dimensión, que abarca las significaciones de la Revolución.

Resulta interesante la complejidad desde la que se construyen las experiencias como Makárenko. Los discursos aparecen tanto en clave de denuncia como en clave de defensa/orgullo/realización. A la vez que se le da un sentido de injusticia a las exigencias que les fueron impuestas, también se evidencia desde otros lugares del discurso la dificultad para distanciarse de esos modos de operar, un ejemplo de ello es la siguiente cita:

Isaura: (...) nació el amor allí, pero esa acostadera⁶² y esa cosa que hay hoy no. Yo me casé virgen. Virgen con él. Eso que es tan normal hoy en día, la relación sexual, en aquella época no, eso no existía. Había un total respeto.

Se reproduce una posición conservadora. Lo moralmente correcto se asocia con la postergación de las relaciones sexuales y la monogamia, lo contrario se instala como no respetuoso y característico de generaciones jóvenes, lo que significa que en las nuevas generaciones no hay respeto.

Se perpetúa la virginidad como mandato patriarcal, los cuerpos mujeres como obsequio para El hombre. Se erige una idea de mujer correcta, en tanto guardiana y protectora del mandato de virginidad heteropatriarcal. Su sexualidad está destinada al goce del hombre, construida desde

⁶² Tener relaciones sexuales

la lógica del ser para el otro y no para ella misma. Su sexualidad tiene más valor público que personal, es de la sociedad, es la evidencia social de su moralidad, no pertenece a ella, ni a su goce.

En el discurso, el dispositivo moralizante no solo opera para sí, también es el instrumento para estigmatizar y discriminar a la otra.

Nora: (...) había zonas para ellas, la zona de prostitutas, ahí nunca hubo una mujer, una mujer decente, una mujer casada, te estoy hablando en aquellos tiempos cuando tenía doce años. Pero, sin embargo, yo les cocía a ellas porque muchas de ellas me conocían desde chiquita (...) iban para que yo les cociera en mi casa. Por eso siempre le he dicho a mis hijas que uno es lo que uno quiere, que el andar con nadie se te pega nada, tú sabes el camino que tienes que tomar, ellas iban, yo les cocía, ellas me pagaban, ellas se iban.

La decencia de las mujeres se circunscribe, al hecho de estar casada. El lugar de la indecencia lo encarnan las mujeres que no cumplen con el orden que dictamina las formas de expresar la sexualidad, como son las mujeres que ejercen la prostitución. El contagio de la indecencia se significa como posibilidad. Es un prejuicio que se sostiene en el desconocimiento, la estigmatización, y la necesidad de la reafirmación del camino de la “decencia”. En los dos últimos relatos, se perpetúa la expresión de la sexualidad de los cuerpos mujeres como objeto del otro y la vigilancia de dicho mandato desde un lugar de legitimidad naturalizada.

Por otra parte, los modos de producir discursivamente los vínculos con generaciones jóvenes, están mediados por concepciones morales sobre los modos de expresar la sexualidad. El siguiente fragmento es representativo de ello.

Betty: Yo parí a los 25 años. Y me salió bastante tranquila, fue a la universidad, y nunca me dio tormento de novios. Aquí tuve casualmente un novio, que yo conociera, porque tú

sabes que la universidad, y los campismos y todo eso, pero entre ella y yo siempre ha habido cierta relación de comprensión, aparte es otra etapa, si yo en aquella etapa era moderna, imagínate tú ahora. Tampoco el exceso que hay ahora, el descarar que hay ahora, hoy la chiquita tiene un novio y lo mete dentro de la casa ¿y eso que cosa es? (se ríe) Entonces tienen uno hoy y a los tres días tienen otro, tú puedes tenerlo, pero respeta. Entonces lo tienen que traer a la casa y tienes que estar tú ahí como, yo particularmente no lo veo así. Además, son muchas cosas nuevas, esa descargadera (...) van a pasear por ahí, toman y se descargan, y después se acabó aquello, aquello fue sexo sin amor, eso nada más que es sexo como si fuera un animal, brutal. El amor es amor, una cosa bonita, de cariño, que tú lo deseas, pero ese deseo sexual eso nada más es de los animales, que pasan por ahí se encaramaron y punto (se ríe) y ahora las descargas son así. Yo estoy conversando contigo como quiera (se ríe) pero mira, a mí no me interesa que cada cual haga lo que quiera (...) Tú puedes hacer todas las cosas fuera y tener en tu casa un respeto. Pero ya los padres no tienen fuerza, los jóvenes se han puesto duros y los jóvenes se enfrentan, hay una cierta cantidad de madres que no tienen fuerza para reprimir.

En los resquicios del discurso, los relatos se conflictúan. A la vez que desean distanciarse de los órdenes de poder que las constituyen a sí mismas, los reproducen. La flexibilidad para aceptar posiciones diferentes se vuelve una aspiración discursiva que hace contradictorio el discurso por el carácter rígido y conservador que lo caracteriza.

Hablar de los modos de expresión de la sexualidad constituye un nudo temático, un punto de tensión en las memorias, y en los modos de posicionarse como mujeres. En este relato último relato específicamente, se defiende una idea de amor romántico como única justificación para la práctica de relaciones sexuales. Estas no se consideran legítimas si no existen como consecuencia

de un vínculo de “amor” y “cariño”. También se alaba la imposición y la represión como método educativo para el vínculo con los/as hijos/as.

Si bien es un discurso que se posiciona desde la reproducción de referentes conservadores y estereotipados que limitan la expresión de la sexualidad de los cuerpos mujeres, resulta interesante el interés por autodenominarse “moderna” y con capacidad de permitir que “cada cual haga lo que quiera”. El deseo por posicionarse de manera diferente supone un cuestionamiento no explícito -inconsciente, si se quiere- frente los órdenes de poder que la constituyen como sujeta.

Aunque no se puede hablar de un tensionamiento o desestabilización de los órdenes de poder de género, se puede identificar lo conflictivo del tema. El modo en que se estructura el discurso en torno a la sexualidad y las formas de moralidad asociadas al mismo, despiertan interés, hace que se desplieguen amplios discursos en los cuales se evoca cierta significación de curiosidad, de motivación, como tema que se disfruta incluso desde la interpelación de su pasado. Pareciera un tema pendiente de ser vivido, hablado.

La resignificación de los divorcios, la construcción de nuevas relaciones de pareja pasados los sesenta años, los modos de lidiar con las generaciones más jóvenes desde vínculos filiales, son complejidades discursivas que permiten que los relatos se vayan reconfigurando permanentemente desde sus propias narrativas. A la vez que se reproducen mandatos, se abren líneas de fugas desde otros intersticios que difuminan y ponen en cuestionamiento el propio mandato. Expongo fragmentos que lo ejemplifican.

Isaura: (...) hay quienes no se han divorciado, hay quienes están con su viejito al lado, mira la señora del lado, otra señora que vive por allá abajo también. Pero unas cuantas se divorciaron, entre ellas yo.

Belkis: Mira, mi esposo [esposo anterior] también fue funcionario, hizo muchas cosas, y aquí nadie ha venido a decirme “¿cómo te sientes?”. Gracias a este señor [se refiere a su actual esposo] que me lo encontré en un evento de estos, porque yo no pensé casarme nunca más, y es parecido a mi esposo. Y me dijo “acompañarnos” los años que nos quedan por vivir, de verdad que me está acompañando y ayudando en todo.

Al mencionar el divorcio (del primer fragmento) y la opción de casarse nuevamente (segundo fragmento), hay una intención de hacerlos legítimos desde el propio discurso. Hablar de ello desde un lugar de legitimidad, expone la ilegitimidad que tienen en el sistema moral que las constituye a sí mismas. Hay una pena implícita en lo que cuentan, una manera de decir “no debería haber sido así, pero así es”. Es, por tanto, una forma de desestabilización del poder a través del modo de nombrar y contar. Hay agencia en el acto de transparentar sus vidas con la afectividad que contienen, es un modo de colocarse en el relato social desde la autoaceptación personal.

Sobre el matrimonio, no faltan las narrativas en las cuales se desafían los órdenes de poder desde un posicionamiento de resistencia explícita. Los mandatos de moralidad sobre los cuerpos mujeres no solo se construyen desde los relatos de las Makárenko, aunque este sea el lugar donde resultan ciertamente, más explícitos y extremos. Desde relatos de mujeres que no fueron Makárenko se reconstruyen modos de lidiar de manera incómoda con los mandatos de moralidad relacionados con la significación del matrimonio.

Mayra: (...) mi mamá era muy bruta, era preparada pero muy bruta para las cuestiones, de esas de moral (...) me dijo, “no, tú tienes que casarte”, y me casé. En realidad, yo no quería casarme esa vez, pero me tuve que casar para tener mi hija porque ya me había hecho un aborto con peligro.

Belkis: (...) yo recuerdo que un día yo tuve problemas, tú sabes que en los matrimonios siempre hay sus cosas, yo vivía aquí [se refiere a La Habana] y cogí y me fui para mi casa, para Holguín⁶³. Y cuando fui para Holguín, me mandaron para acá de nuevo, “No, tú eres muy jovencita, qué es eso de estar divorciada”.

Caridad: (...) cuando rompí un matrimonio y armé otro, ella me dijo “bueno”, a ella no le parecía buena idea, pero me dijo “bueno, si eso te hace feliz”.

Hacer parte de su discursividad sobre el pasado estas experiencias, es una manera de desestabilizar los órdenes de poder en torno a la significación del matrimonio como eje de sostén de la vida de las mujeres y como espacio idílico de felicidad.

El último de los testimonios que cito, relata un divorcio vivido con el apoyo de la madre, lo que la hace una excepción dentro de las memorias de las entrevistadas. No obstante, el modo de hablar de la decisión tomada por ella, su posicionamiento como sujeta, habla del derecho a decidir sobre su vida, de la legitimidad a divorciarse y casarse por segunda vez, es un modo de resistencia importante que desestabiliza los imaginarios sobre los divorcios y los múltiples matrimonios, que se sostienen en culpabilidades por el mito del amor romántico, que implica eternidad.

En los dos primeros relatos, la denuncia sobre cómo vivieron los tabúes en torno a sus matrimonios y al divorcio es una forma de construir agencia en el lugar donde hubo represión. También es una manera de desestabilizar la idea sobre la “ausencia de tabúes en torno al divorcio” en los marcos de la Revolución. Son relatos que ponen al descubierto la perdurabilidad del tabú que vivieron en el pasado de una Cuba en Revolución, y a la vez, la superación del tabú en el

⁶³ Es una de las provincias de Cuba ubicada en la zona oriental del país, concretamente, a 745 km de la Habana.

presente, lo que se evidencia por la significación de gravedad que se le imprime al hecho de que existiese el tabú en el pasado.

Relatos parecidos en relación con el aborto durante los primeros quince años de Revolución constan en las memorias, pero no son incorporados a la investigación como contenido de análisis porque las entrevistadas no dieron consentimiento para que se publicaran dichos relatos.

Debo aclarar que en la construcción de las memorias generizadas, hay narrativas en clave de denuncia que no fueron incorporadas al análisis porque se hizo común por parte de las entrevistadas la demanda de apagar la grabadora como condición para hablar, o simplemente referir que había cosas que no podían decir porque yo estaba grabando⁶⁴.

Me interesa señalar que el silencio por la imposibilidad del decir, es un modo de resistencia al poder. Es un modo de agencia desde el silencio, hay agencia en lo no dicho. Lidar con la idea de que algo no puede ser dicho, lleva implícito en su significación las consecuencias de su existencia en caso de que fuese dicho. Construir la idea de lo no dicho, es una forma de resistir desde los marcos de lo posible.

A propósito de lo no dicho, otro tema que emerge en los relatos como forma de denuncia, es el silencio por parte de la Revolución sobre las Makárenko.

Entrevistadora: ¿Por qué crees que no se habla casi de las Makárenko?

Belkis: Cuando yo estaba en el pedagógico, estuve con Armando Hart en el centro de Estudios Martianos. Él mandó a hacer un trabajo de la educación en Cuba desde los años 40 hasta la actualidad. De los maestros voluntarios salta al destacamento pedagógico, esos que salieron ahora en la televisión. Yo estaba con ellos, y a nosotras no nos mencionó. Y

⁶⁴ Me limité a apagar la grabadora solo en las ocasiones en las que, directamente me lo pedían.

Armando Hart fue la persona que Fidel mandó a nuestra escuela antes de graduarnos de maestras primarias para pedirnos que nos quedáramos aquí en la Habana para que fuéramos las primeras maestras de la Revolución.

Desde sus discursos manifiestan la invisibilidad desde la que han sido construidas; el silencio como lugar de existencia.

Lo oculto que perciben en el relato de la historia, se significa como una forma de negarlas a ellas, su historia y sus esfuerzos, lo cual las posiciona en un lugar contradictorio para asumir los costos de haber sido Makárenko. A partir de sus relatos se vislumbra la contradicción de la Revolución entre la utilidad que suponía su formación como Makárenko y la invisibilidad a la que fueron desterradas. Cuando dicen creer en un proyecto de Revolución superior, es una manera de lidiar con el pasado desde el presente, y lleva implícito el cómo impactó sus vidas el ser Makárenko.

Un dato interesante a tener en cuenta es que, el Plan Makárenko estuvo integrado únicamente por mujeres (mil trescientas, en un inicio). Ante mi pregunta: “¿por qué sólo mujeres para formarse como maestras de la Revolución cuando en la alfabetización participaron tanto hombres como mujeres?⁶⁵”, ninguna encontró respuesta, lo que evidencia la naturalización de con que se asume la división sexual del trabajo, donde el ser maestras es concebido como una actividad fundamentalmente de mujeres.

Narrativas de la Revolución(es)

Antes de la Revolución

⁶⁵ Las que participan en el Plan Makárenko provienen de la campaña de alfabetización.

“Éramos una familia pobre”

El triunfo de la Revolución marca un antes y un después. Es la temporalidad de la que se vale el discurso para construir las memorias con una estructura organizativa. Las vidas contadas han transcurrido en Revolución, y discursivamente no hay una vida contada con independencia del significativo Revolución.

Cuando pregunto por la existencia de recuerdos anteriores a la Revolución, emerge una narrativa marcada por la frase *antes de la Revolución*. Es una narrativa que en la mayoría de las entrevistadas se caracteriza por ubicar sus relatos en un espacio y tiempo no mucho más concreto que lo que puede ser *antes de la Revolución*. El pasado anterior a la Revolución se sintetiza en esa frase que se establece como marco para la memoria.

El *antes de la Revolución* se caracteriza por relatos de pobreza y desigualdad, también discriminaciones en el caso de las mujeres racializadas negras.

Belkis: (...) mi papá no paraba, era limpiabotas, yo lo recuerdo limpiabotas, antes de eso era picador de piedra, también fue talabartero, y además le gustaba mucho leer y leía en la tabaquería, era lector de la tabaquería.

Yolanda: Éramos una familia pobre, mi papá era carpintero, mi mamá era empleada doméstica, somos cuatro hermanos, tres de esos hermanos fuimos alfabetizadores, porque mi mamá, muy revolucionaria siempre, ella decía que este suceso que había acontecido no era como todos los gobiernos anteriores y que, por lo tanto, desde que Fidel dijo que esta Revolución es para los pobres (risas), ella siempre se identificó y estuvo muy integrada.

Belkis: (...) de esa escuela a nosotros dos nos sacaron porque éramos negras. La maestra era batistiana, y decía que ni siendo hijas de Batista, si éramos negras no nos iba a dar

clases. Entonces mi papá tenía un amigo que era maestro y nos dijo que nos iba a hacer una prueba de matemática y de español, si la aprobábamos nos ponían en el cuarto grado de su escuela. La aprobamos y estuvimos con 9 yo y mi prima con 7 en cuarto grado. Nos quedaba muy lejos y teníamos que atravesar la ciudad completa (...) Ahora todos los niños tienen las escuelas cerca, pero cuando aquello no era así.

En los recuerdos del pasado anterior a la Revolución, destacan las experiencias de discriminación racial, situaciones de pobreza, dificultad para acceder a la educación, al trabajo.

Los recuerdos sobre las situaciones de pobreza, permiten construirse a sí mismas desde el orgullo de ser de origen humilde, de tener padres obreros y madres domésticas. Tiene que ver con el carácter de legitimidad que tiene ser de origen humilde en los marcos de la Revolución.

Las memorias sobre la desigualdad y la pobreza se acompañan también, del argumento de “lo no vivido por generaciones jóvenes” (“Ahora todos los niños tienen las escuelas cerca, pero cuando aquello no era así”), lo que devela una de las fuentes desde donde se construye el discurso. Es un argumento que se corresponde con la retórica del discurso oficial para insistir en el desconocimiento de las generaciones jóvenes con relación al valor de la Revolución⁶⁶. Es un discurso que ubica a las generaciones jóvenes en el lugar de la ingenuidad y la no razón, lo que hace que la dimensión generacional en Cuba sea de las más determinantes en la constitución del tejido social.

⁶⁶ Considero necesario incorporar esta interpretación al análisis, aun cuando hago uso de mi experiencia personal. También se podría complementar con material discursivo que no forma parte de la muestra de la investigación.

La desigualdad y la pobreza son parte también, de los relatos de aquellas que no vivieron las situaciones de pobreza de manera personal. En estos casos se hace referencia a la situación social del país, aludiendo a una instancia más genérica y no personal.

Liana: En Cuba había una cantidad de analfabetos y de gente pobre, lo mismo guajiros en casuchas miserables que la gente en la ciudad. Por ejemplo, mi mamá de joven, ellos eran de Camagüey y vinieron para la Habana. Cuando llegaron aquí para ella ir al Instituto de la Habana y terminar el bachillerato, ella y mi mamá, pedían en la bodega cajas de cartón y hacían plantillas para ponérselas a los zapatos, iban a pie, se iban hasta el Instituto de La Habana para terminar, porque mi abuelo era jubilado de los ferrocarriles, había una hermana mayor que se enfermó de los nervios, y costaba mucho ingresarla (...) mami nos hacía esos cuentos, y después a mis hijos, y mis hijos me decían “¿mami, es verdad eso de la plantilla de cartón?” porque ellos no podían pensar eso con lo bien que se estudia aquí. Yo después en el Instituto estuve feliz porque ya había triunfado la Revolución. Aquí, cuántos obreros, los obreros cañeros por ejemplo eran solo en tiempo de zafra, en tiempo muerto era nada. Todo eso que dicen de los desalojos de los campesinos y todo eso, eso no es mentira, eso es verdad.

Los relatos de la familia de origen son una fuente que contribuye a la narrativa sobre la pobreza. Son relatos que viajan en la narrativa familiar en base a: el gran número de analfabetos que existía en Cuba, el no tener zapatos para los/os niños/as, el no poder costear la atención en hospitales, y las condiciones de pobreza de los campesinos. La edad de las entrevistadas antes de la Revolución era de 1 a 15 años, de ahí que se valgan de relatos familiares para construir sus memorias.

En la oración final hay una referencia a “todo eso que dicen”. Se omite quién lo dice y cuánto se dice. Se sugiere que es algo conocido y escuchado por todos/as, pero también cuestionado, porque se aclara que “eso no es mentira, eso es verdad”. La idea de la Revolución como solución a la situación de pobreza que se vivía en Cuba antes de 1959 es una retórica que caracteriza el discurso oficial, como dije anteriormente. En este sentido existe coherencia entre ambos discursos (las memorias y el discurso oficial) para construir el *antes de la Revolución*, aunque el discurso oficial no sea fuente declarada explícitamente en las narrativas.

Por otra parte, es interesante pensar la ausencia de otro tipo de relatos en la mayoría de las narrativas del *antes de la Revolución*. Esta retórica mayoritaria en los relatos permite afirmar que el *antes de la Revolución* se asocia a la pobreza y la desigualdad en Cuba, y no a otro tipo de vivencias familiares ni personales, etc.

No obstante, en una minoría de entrevistas aparecen relatos que movilizan nuevas ideas en torno al *antes de la Revolución*. La relación minoritaria de estos, da cuenta del carácter de novedad con que son narrados. Se trata de recuerdos que rescatan historias familiares y escolares, costumbres, saberes que se agradecen y condiciones de vida disfrutables.

Liana: Nací aquí en La Habana, y casi toda mi infancia transcurrió en la playa de Guanabo. En la playa la infancia era super feliz, en aquella época, yo tengo 72 años, en aquella época había mucho bullicio en las vacaciones, pero ya después, que viviéramos el año completo en Guanabo eran menos familias, entonces todo el mundo se conocía, andábamos en bicicleta el día entero, por Guanabo, todo el mundo conocía a mi papá...El mar. Date cuenta que yo en Guanabo, mi abuelo me despertaba tempranito, íbamos a la playa,

nadábamos, volvíamos a la casa, me ponía el uniforme, desayunábamos y a las 8 estaba en la escuela, eso para un muchacho es divino.

Haydée: Y el colegio era al estilo norteamericano, tenía muchas cosas para la juventud, atraía mucho, se celebraba el Halloween, se celebraba la navidad muy bonita, era un colegio así al estilo americano, entonces era muy agradable. Era la cosa, ¿cómo se dice? De muchachos y muchachas, o sea, hembras y varones, era un colegio muy chévere. Entonces también, en los cultos con los dedos aprendí a rezar el rosario un poco porque me desconectaba de aquello, pero al mismo tiempo me atraía, porque sinceramente motivaba mucho a los jóvenes. También había una actividad que se llamaba el esfuerzo cristiano que donde, ahí en ese colegio no se podía bailar de pareja, sino que se bailaba lo que se llamaba entonces el square dance, entonces bailábamos frente a frente y era muy chévere. Las actividades eran muy bonitas y eso es algo que atrae mucho a los jóvenes. En ese momento, yo no soy ahora de la iglesia católica, pero en ese momento la iglesia católica era muy rígida y, sin embargo, este colegio, o sea no se podía bailar de pareja, por ejemplo, ese es un elemento que te da cierta rigidez, pero sin embargo era muy divertido bailar square dance, muy divertido. La navidad era preciosa, los coros, las túnicas negras con blanco, o sea, eran cosas muy bonitas y atrayentes. Por ejemplo, por qué te digo también rígido, porque recuerdo que en una oportunidad recién llegada al colegio mis padres me habían dejado una malta, y cuando vieron que yo tomé malta, nunca se me olvida, porque me dijeron que en ese colegio nada que tuviera alcohol se podía beber (lo dice de manera enfática). Nunca se me olvida que esa malta la tuve que botar, y yo más nunca, bueno no tomo nada de alcohol, pero si bailo (se ríe), eso sí me gusta.

Estas memorias que se resisten a reducir el pasado a experiencias negativas, son relatos de entrevistadas que describen haber vivido situaciones de privilegios (para la época) en relación a la educación, la vivienda, el transporte familiar y el disfrute de vacaciones. Estos relatos que son parte de su pasado y de la construcción de sí mismas, se narran con conciencia de lo novedoso que resultan. Hablar de un colegio con estilo norteamericano y religioso en Cuba como algo “muy chévere” y que “motivaba mucho a los jóvenes” es un discurso diferente y desestabilizador del imaginario social.

El *antes de la Revolución* se asocia a la privatización, la miseria, la desigualdad y la inaccesibilidad para la clase baja a la salud y la educación. Sin embargo, emergen estas narrativas desde las cuales construyen su pasado mujeres que no eran de clase baja y que recuerdan vivencias positivas relacionadas con su cotidianidad.

Otro elemento que destaca es, que la relación que establecen con el significativo Revolución y con la retórica oficial las participantes que aportan vivencias positivas, es diferente a aquellas para las que la Revolución significó salir de la pobreza. Su vínculo no es, fundamentalmente, desde el agradecimiento, sino desde la afinidad con ideologías y compromisos que sustentan el discurso de la Revolución. Las posiciones críticas y agenciales desde las que construyen su discurso en torno a la Revolución, son evidencia de ello. Los modos de agencia para pensar la Revolución, los estaré abordando más adelante.

El Miedo en Dictadura

“(…) no se me olvida ese camión lleno de cadáveres”

Los modos de ser mujer en Cuba también han implicado distintas formas de lidiar con el miedo generado por situaciones políticas, antes y después del triunfo de la Revolución. Los modos

de significar este pasado, hablan del presente y de los múltiples discursos que median en las formas de construir y recordar el miedo.

La pregunta por los recuerdos anteriores a la Revolución, es respondida también, con relatos de experiencias de miedo asociadas a la violencia de estado que existió en Cuba del 52 al 59.

Delia: (...) mi casa sí la allanaron dos veces buscando, precisamente, documentación porque sabían que mi tío en una ocasión había estado por ahí y en otra ocasión para ver si podían coger algún tipo de documento o algunas cosas, entonces por suerte, mi padre... no coincidieron con mi padre y a mi padre se le pudo avisar para que no llegara. Pero rajaron colchones, empujaron a mi mamá y esas cosas. Mi mamá, en una ocasión tenía un rollo de bonos del 26 de Julio y ella estaba lavando, cogió y los metió adentro de la ropa que estaba lavando y ellos no registraron allí.

Betty: Luego pasó la policía revisando dónde había jóvenes, recuerdo que había un joven que se llamaba José Alberto Torres que era estudiante de la universidad, de padres muy integrados, la policía lo sacó y le empezó a dar golpe y la gente ya tú sabes, decían “oye pero que injusticia y gritaban”, pero nadie podía hacer nada, porque te cogían preso. Ellos hicieron eso para atemorizar a la gente...hay un libro que se llama Bertillón 166, donde se explica toda esa situación de Santiago de Cuba. Ahí cuando cogían a alguien preso, lo mataban, lo torturaban y después lo dejaban tirado, en Santiago de Cuba no os asombréis de nada.

Haydée: (...) ¡que tú veías cómo mataban! A mí no se me olvida ese camión lleno de cadáveres, no se me olvida, no se me olvida (...) Aquí en La Habana también, mi hermano

preso (...) La huelga del 9 de abril recuerdo que yo estaba en La Habana y mi hermano escondido, te das cuenta que es la vida de tu padre, de tu hermano, pero también socialmente, los que estaban a tu alrededor. Era al mismo tiempo mucho temor y mucha rebeldía. Había que derrocar a Batista. Eso es algo que los jóvenes no comprenden porque nunca vivieron esa situación, de que el vecino amaneció muerto, tirado en una alcantarilla, ¿te das cuenta?, nada más por la sospecha de que estuviera conspirando contra Batista. Eso te da una posición en la vida. El triunfo de la revolución fue un sentimiento de mucha alegría, tú respiras y dices, ya, el malvado se fue, se fue su camarilla.

En este último relato específicamente, el recuerdo del miedo y el peligro se vuelve argumento para la confirmación de la Revolución. En sentido general, todos los relatos construyen recuerdos que evidencian la vinculación de las familias con el proceso revolucionario que se gestaba.

Se recuerdan situaciones de peligro extrema, relacionadas con muertes y con la posibilidad de que sus padres fueran a la cárcel. Los miedos que se rememoran, se vinculan a situaciones de peligro vividas en el contexto dictatorial del 1952 al 1959.

Son relatos reconstruidos en detalle y significados con ansiedad ante el recuerdo de la posibilidad de daño que podían haber sufrido ellas y/o sus familias, con independencia de que sucediera o no. Es la evocación de la posibilidad, lo que hace emerger el miedo, incluso desde el presente.

El Miedo en la Alfabetización

“Yo ahí hasta el final, rajarme nunca”

Las memorias relacionadas con situaciones de miedo posterior al triunfo de la Revolución, no son significadas con la misma connotación de ansiedad que las memorias de miedo anteriores al triunfo de la Revolución.

Isaura: (...) yo sé que yo iba en el grupo, y había uno que era el más jovencito, tenía como 14 o 13 años y llevaba el farol, y le tiraron una piedra, los alzados, para apagar el farol. Cuando tiraron la piedra, los milicianos dispararon porque tenían la orden que la vida de nosotros había que cuidarla. Además, ya ellos sabían que habían alzados allí, bueno se formó allí un tiroteo de parte y parte, y ellos nos mandaban a que nos tiráramos al piso, estábamos a oscuras porque el farol cayó y se apagó, por suerte no se incendió.

Delia: Un día atravesando el Central me dijeron: “¡Brigadista, te vamos a colgar del puente!” (ríe un poco) pero yo no sé si fue una broma, si fue real o si fue para amedrentarme un poco o algo de eso, porque bueno, yo seguí mi vida normal.

Mayra: Y allí nos querían meter miedo los contrarrevolucionarios... Se ponían a alumbrarnos con linternas... nos dejaban cabo de tabaco en la ventana de ese cuarto, para que nosotros viéramos que habían ido. Yeya vivía con Alcides el esposo, y con una escopeta que lo que tenía era diez cartuchos nada más, yo creo que eso no tiraba ni nada, pero él se lo ponía así y me llevaba a la escuela, porque yo daba charlas una vez a la semana para los que vivían allí, que iban bastante a oírme... yo decía: si se aparece uno con un revolvito⁶⁷, todo el mundo a correr (lo dice riendo).

Mayra: (...) miedo sí sentí, pero uno se sobreponía, porque lo que no podía hacer era rajarse porque te metieran miedo a uno, para eso lo hacían para que uno se fuera. Y Martica

⁶⁷ Revólver pequeño.

también era miedosa como loco, me decía “Mayra yo creo que esto está malo” y yo decía “no, tú lo crees no, esto está malo” (lo dice riendo) pero nada, ahí seguimos y terminamos la alfabetización.

Mayra: Eso no cabía en mi recetario...Yo ahí hasta el final, si me pasaba algo, me pasaba, pero rajarme nunca.

Los relatos son contruidos con ecuanimidad desde un lugar de neutralidad. El miedo es narrado con orgullo. Opera el supuesto de triunfalismo, de reconocimiento a la superación del peligro. Es un discurso donde se relativiza el miedo y se refuerza lo novedoso del relato⁶⁸.

Este modo de recordar, se corresponde con el discurso heroico y victorioso que caracteriza la narrativa oficial sobre la campaña de alfabetización⁶⁹ y en general, sobre todo el período de transformaciones sociales, económicas y políticas en los inicios de la Revolución (década del 60).

Un elemento interesante en los relatos -de inicios de la Revolución-, es que se construyen con términos que se instalan en la sociedad civil cubana desde la retórica del discurso oficial.⁷⁰ Es el caso de palabras como: “muy integrados”, “rebeldía”, “derrocar”⁷¹. Ello demuestra que la

⁶⁸ En las situaciones de miedo anteriores a la Revolución, las entrevistadas tendrían de 7 a 12 años aproximadamente, y el miedo por el recuerdo de posibilidad de peligro hacia sus familias es el centro de sus relatos. Posterior al triunfo de la Revolución, las entrevistadas en su mayoría tendrían entre 10 y 18 años. Estaban alfabetizando en contextos rurales, sin familia y frente a la posibilidad de acciones armadas que se dieron en las zonas montañosas en los primeros años en que la Revolución llega al poder.

⁶⁹ Para ejemplificar esta afirmación, cito un fragmento de un discurso que no es parte de la muestra documental de la tesis:

¿En qué situación quedan si, además, tienen que admitir que el pueblo de Cuba ha liquidado el analfabetismo el mismo año en que tuvo que rechazar el ataque de los mercenarios organizado por los imperialistas? (Aplausos.) ¿En qué situación queda el imperialismo, y los vendepatrias de América que lo sirven? (...) la Revolución ha permanecido incólume, no solamente la Revolución ha permanecido en pie y firme, sino que la Revolución va venciendo todos los obstáculos, la Revolución ha rechazado todos los ataques y la Revolución, además, se ha cubierto con la gloria de haber ganado esta batalla por la educación sin precedentes en la historia del mundo? (Castro, 1961a)

⁷⁰ Esta afirmación tiene como base mi experiencia personal, que considero oportuna y poco sesgada de interpretación en este caso, porque la utilización de la terminología que señalo y sus orígenes en el discurso oficial es de conocimiento popular.

⁷¹ La palabra “integrados” es utilizada en el discurso oficial para referirse a las personas que comparten su ideología y que se comportan como tal, aquellas que hacen lo que les demandan las instituciones estatales sin cuestionamiento.

construcción de las memorias, resultan indisociables a la operatividad del discurso oficial como dispositivo generador de subjetividades.

Revolución(es)

“En aquella época no se hablaba de socialismo”

Desde sus memorias se construyen al menos tres modos de significar/recordar la Revolución en relación a los múltiples pasados. Les he llamado, la “Revolución como aspiración” (antes del triunfo de la Revolución), la “Revolución de los inicios” (posterior al triunfo de la Revolución) y la “Revolución de hoy”. La Revolución como significante que transversaliza el sistema de sentidos y significados de las entrevistadas, va cambiando en relación con las experiencias de cada presente vivido, y se concreta en el relato de pasados diferentes.

“La Revolución como aspiración” es el imaginario que había de Revolución antes de 1959, que movilizó la llegada del triunfo porque desde los resquicios del tejido social era, de alguna manera, compartido. Ante la pregunta: ¿qué era ser revolucionaria/o en aquella época? Responden:

Mayra: Ser revolucionario en ese momento era estar contra la dictadura, no era otra cosa.

Nuria: Que te persiguieran.

Ante la pregunta ¿qué se entendía por Revolución?:

Ser un/a sujeto “integrado/a”, implica incondicionalidad al estado, estar siempre dispuesto a decir Sí. Mientras que la palabra “rebeldía” se ha instalado desde la oficialidad con una connotación positiva. Describe las acciones y los sujetos que lucharon contra la dictadura de Batista (período 1952-1959). A los hombres que enfrentaron dicha dictadura se les llama “rebeldes” y sus acciones fueron de “rebeldía”. Tener rebeldía o ser rebelde en Cuba significa enfrentarse/resistir a todo lo que sea contrario y/o diferente a la Revolución (entendiéndose Revolución como gobierno).

Por su parte, “derrocar” es la palabra con la que se nombra el fin de la dictadura del 52-59, se nombra “el derrocamiento de la dictadura batistiana”.

Isaura: (...) nosotros nos criamos oyendo esa palabra. Crecimos enfrentando las cosas que creíamos siempre más justo. Se hablaba mucho de revolución y lo que debíamos hacer y entonces, habíamos sentido un poco el problema de diferencia de clases (...) A nosotros nos llegó de manera directa la miseria, los asesinatos, las torturas.

Nidia: (...) lo primero que yo oía en mi casa era el deseo de derrocar a Batista y de que se terminara la explotación y los asesinatos y los crímenes que estaba ocurriendo en el país. Esa era la idea fundamental que yo oía cuando hablaban en mi casa. Claro, después se aspiraba con eso, con el derrocar a la tiranía, se aspiraba a una vida más libre y a que por supuesto hubiera cambios, hubiera transformación.

Haydée: (..) no es quitar a Batista para poner a Fidel, sino que, yo veía que lo que para mí era injusticia, la navidad [lo pone como ejemplo]. Desde niña yo decía, “¿por qué yo tengo juguetes y otros niños no?”, ¿por qué yo tenía a Santa Claus?, juguetes por aquí y juguetes por aquí, y otros niños yo me daba cuenta que no tenían nada. Y tocaban la puerta de mi casa para pedir limosna en la navidad. ¿Por qué cuando yo estaba en el kindergarten bonito de la Teresianas yo tenía una niña que era mi protegida⁷²? Y yo siempre decía que era una niña igual que yo.

Liana: En aquella época no se hablaba de socialismo. Pero el alegato de Fidel de La Historia me Absolverá⁷³, era el programa del 26 de julio para cuando triunfara la Revolución.

⁷² Tener una protegida era, tener una niña tutelada, a la que atendía de manera afectiva y de manera material.

⁷³ Alegato de autodefensa de Fidel Castro ante el juicio por los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el 26 de julio de ese mismo año. En el juicio, Fidel Castro, como licenciado en derecho civil, asumió su propia defensa. Posteriormente, durante su estancia en prisión, añadió muchos párrafos a su alegato original y lo mejoró. La Historia me Absolverá, se convirtió en el manifiesto del Movimiento 26 de Julio. Para más detalles, revisar: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016101300/la-historia-me-absolvera-fidel-castro.pdf>

Mayra: Los que pudieron tener contacto con el programa de La Historia me Absolverá, ya veían que era distinto por completo a, o sea lo que planteaba a Fidel, era distinto por completo a lo que había anteriormente. Tenía un programa que cogía todo, era amplio. Por ejemplo, mi papá, supo de la Historia me absolverá porque Marta Rojas fue quien lo sacó del juicio. El día del juicio de mi papá fue un día distinto al de Fidel. Pero, de todas maneras, se supo que Marta Rojas sacó la Historia de Absolverá y eso empezó a dar vueltas entre los revolucionarios, y a conocer el programa revolucionario que era muy distinto a lo que había con la dictadura.

La idea de Revolución anterior a 1959, se significa como el horizonte posible para ponerle fin al régimen dictatorial que se vivía en esa época. La dictadura se recuerda como miseria, asesinatos, torturas, diferencias de clases. Mientras que la Revolución era la promesa que incluía la eliminación de lo anterior por convicciones de justicia social.

La idea de que la Revolución sería un sistema basado en la justicia y la igualdad social, es mencionado por entrevistadas que tuvieron acceso a La Historia me Absolverá. Esta aparece en las memorias como la única fuente que permitía conocer la propuesta de la Revolución⁷⁴.

Solo tres de las entrevistadas refieren haber tenido acceso al programa de La Historia me Absolverá, y las mismas, se describen desde lugares de privilegio antes del triunfo de la Revolución por pertenecer a una clase social media-alta. En el resto de los relatos no se conocía dicho programa, y la promesa de la Revolución implicaba dejar de vivir con el miedo de estar en

⁷⁴ La radio es otro lugar desde el que se accedía a información sobre el movimiento revolucionario que se organizaba en las zonas rurales y montañosas de Cuba, pero no era por este medio que se conocía la propuesta de dicho movimiento.

un contexto de violencia de Estado, al extremo de coexistir con asesinatos, amenazas y la posibilidad permanente de muerte.

En los relatos sobre la dictadura predomina el énfasis de juicios de valor. Es decir, las vivencias se colocan en el discurso como argumentos para reafirmar lo conveniente de la Revolución, más que para compartir los detalles de los acontecimientos vividos. No hay recuerdos de la dictadura por fuera de la comparativa con la Revolución, lo cual se corresponde con la retórica del discurso oficial⁷⁵. Dicha retórica⁷⁶ impacta los relatos de las memorias estableciendo un marco para el recuerdo, haciendo unos modos de recordar/narrar más posibles que otros.

El posicionamiento de reafirmar la Revolución como solución a lo que había “antes de la Revolución”, es parte también, de lo que represento yo en el contexto de la entrevista, la simbolización de una generación más joven, para quien el pasado no es una experiencia vivida. Ello se significa como lugar de desconocimiento e ingenuidad porque históricamente desde la discursividad oficial se ha construido a los/as jóvenes como sujetos/as “susceptibles de ser corrompidos por el enemigo”, lo que significa, pensar diferente a la oficialidad. “Enseñar” los principios de la Revolución (entendiendo Revolución como Estado) a los/as jóvenes, es la respuesta lógica construida desde la oficialidad.

⁷⁵ “Sin la Revolución no se podía hablar siquiera de la existencia del país, porque el país, a todos los efectos de orden humano, a todos los efectos de la justicia —como decíamos anteriormente refiriéndonos a la mujer en aquella sociedad de saqueadores, de vampiros—, el país prácticamente no existía” (Castro, 1990).

⁷⁶ Para afirmar que existe una retórica en el discurso oficial basada en describir la sociedad anterior a la Revolución para ganar veracidad sobre la Revolución, me baso en el capítulo de análisis del discurso oficial y también, en mi experiencia como mujer cubana.

Por otra parte, “la Revolución de los inicios” es la de la añoranza, donde se recuerda haber visto sueños concretados, de participación, de derecho a la vivienda, a la educación y al trabajo. También es la de la consagración y el extremismo.

Caridad: La Revolución fue una cosa tan impactante, en el sentido que, desde el principio, ley de los alquileres, la ley de reforma agraria, justicia para todo el mundo, eso formaba parte de la mentalidad de cualquier persona que tuviera una mentalidad progresista. Era muy difícil no coincidir.

Mónica: (..) sentía la Revolución que me penetraba así por dentro, me estimulaba ver todas esas cosas, el derecho que teníamos a tantas cosas (...) entonces todo eso fue motivándolo a uno, y por eso yo me bequé.

Vivian: La Revolución fue muy romántica, muy bella, donde todos dimos todo de sí y no nos arrepentimos.

Las significaciones asociadas son las que descubren las distintas Revoluciones. Desde los relatos de las memorias no es posible delinear cuándo termina la “Revolución de los inicios”, lo que es evidente, es que no es la Revolución actual porque es recordada en pasado.

La “Revolución de los inicios” se recuerda “romántica, impactante y justa”. Es la Revolución que triunfa en 1959 y que genera las condiciones para las transformaciones estructurales logradas con el trabajo, la participación y el protagonismo de la sociedad civil. Es la Revolución que se construye con sentido de pertenencia. El recuerdo de “darlo todo”, determina el sentimiento de pertenencia y la satisfacción de haber hecho, de haber creado, de ser parte de algo. Para la mayoría de ellas, esa Revolución se concreta en la campaña de alfabetización, a partir de los sentimientos de voluntad, de darlo todo, de esperanza por el futuro.

Después de la alfabetización, acontece una narrativa de Revolución sacrificial y de consagración, que se resignifica continuamente para posicionarse con respecto a la interrogante sobre, si valió o no la pena. La alfabetización no es parte de este nudo temático porque no hay sacrificio en ella, no hay costo en ella. La diferencia entre esfuerzo y costo es vital para entender este punto. Algunos fragmentos que evidencian el costo son:

Belkis: Fue dura la misión en Angola. Cuando yo terminé la misión, yo decía que para mí ese tiempo había representado 20 años de mi vida, porque, además yo dejé a mis niños chiquitos.

Belkis: Aquello fue otra odisea [se refiere a la recogida de café]. Allá nos tocó en San Luis, en una casita de yagua, con la puerta de saco, las hamacas, algunos guajiros metiéndonos miedo. Nos decían, es que éramos niñas, “ustedes vean todo eso allá atrás está enterrado de muertos”. Pero en Makarenko como la disciplina era tan fuerte, no podíamos tener miedo.

La Revolución sacrificial, que también es parte de lo que he nombrado como “Revolución de los inicios”, es la de la vida como Makárenko, la de las campañas de recogida de café, la de las misiones internacionalistas, la de sobrevivir al Período Especial, todo ello es posterior a la alfabetización.

La palabra “arrepentimiento” en sentido de negación es parte de la reconstrucción de las memorias. Su ubicación en el discurso forma parte de la pregunta por el costo de haber vivido la vida en Revolución. No hay posicionamiento respecto a dicha pregunta, pero hay una puesta al descubierto de la reflexión sobre lo que ha sido el pasado en relación con el presente, sobre el “quién ha sido una misma” y “el para qué”.

La “consagración” es lo que más define los relatos en torno a la “Revolución de los inicios”.

El siguiente fragmento es representativo de ello:

Betty: (...) aquello era la consagración de todo el mundo, en aquella época no tenías vida, la vida era lo que sobraba después que llegabas del trabajo. Él casi no podía aportar mucho [se refiere al esposo], yo tampoco aportaba tanto porque estaba también en los albergues, con las campesinas, en lalalala [en muchas cosas]. Entonces, no había ni tanta comunicación, para nosotros y para todo el mundo lo primero era la Revolución, cuando no era que había que ir allá, luego acá, luego a la Plaza, era como una fiebre, como una enfermedad (...) Yo para lo que fuera, mi institución que a veces era demasiado agresiva, siempre la defendía y me sentía bien, porque ante éramos revolucionarios más ciegos, todo lo veíamos así, porque tenía que ser así, porque Fidel lo decía así, y lo veíamos bien, no lo veíamos mal. Ahora no, ahora lo que está mal está mal. Pero ante era una enfermedad, era una ceguera, antes la gente era muy revolucionaria. La Revolución era el todo, era lo más importante, pero es que nos lo sembraron así, nos educaron así, en ese rigor, en esa seriedad.

Se significa la consagración en términos de la existencia de la vida como trabajo. Otra vez, la glorificación del esfuerzo, del “no tener vida” en nombre de la Revolución. Un aspecto destacable es el entendido de “trabajo” en los marcos de la Revolución.

La consagración del tiempo tiene que ver con el compromiso exigido la disposición/incondicionalidad para lo que se necesite, lo cual se distancia de la idea de trabajo productivo con retribución económica. La incondicionalidad implica no hacerlo por dinero, lo que implica, una pérdida del valor del trabajo, que se traduce en un desconocimiento del valor de lo que uno/a hace. La consagración/consumo del tiempo de trabajo en detrimento de la vida, se refiere a la

obligatoriedad de participar en actividades políticas, trabajos voluntarios, asistencia en manifestaciones convocadas por el estado, reuniones de debate político, guardias obreras, etc.

En este sentido, es necesario aclarar que, la construcción de la nueva organización social que supuso la Revolución no demandaba una extensión de la jornada laboral, sino por la participación obligatoria en actividades convocadas por el gobierno y el partido (políticas en su mayoría) que eran priorizadas por encima del trabajo profesional y productivo, y por encima de la vida familiar y personal⁷⁷.

El consumo del tiempo es uno de los recuerdos más comunes. La Revolución no solo implicó un cambio de cotidianidad sino también, el desplazamiento de los espacios de actuación, fue un cambio radical respecto a sus vidas anteriores. La actuación como revolucionarias se recuerda a tiempo completo, sin límites de espacio y tiempo. Se fue construyendo como ideología a defender en todos los espacios y al interior de todos los modos de relacionamientos.

El cambio de vida no se circunscribía a trabajar donde antes no se podía, o a estudiar donde antes era imposible acceder, sino que implicó pasar de cotidianidades comunes a prácticas sociales significadas como determinantes para el proceso socio-político que estaba teniendo lugar. La Revolución implicó una actuación como revolucionarias a tiempo completo. De ahí que, se asuman reflexiones en torno a la consagración y el extremismo.

Luego, palabras como “fiebre”, “enfermedad”, “ceguera”, caracterizan el espíritu que se construye a través de las memorias de la “Revolución de los inicios”. La agencia en estos relatos está en la resignificación de la Revolución misma, en la parada crítica respecto al poder que las

⁷⁷ Para hacer esta aclaración, se hace necesario que haga uso de mi experiencia como cubana, porque en el marco de la Revolución cubana, el valor del trabajo tiene particularidades, así como las concepciones de compromiso y de trabajo voluntario.

constituyó a sí mismas. Se desestabiliza la retórica del romanticismo sobre la Revolución cubana, implicando la deconstrucción de sus vidas y tiempos pasados, para posicionarse desde el lugar de la denuncia ante los extremismos, lo innecesario, el fanatismo, la militancia acrítica.

Hay un rompimiento, más que nada, con la obediencia que construye el poder de la Revolución. Se trata de la desobediencia de poner recuerdos de tiempos, cotidianidades y afectividades impactadas por los modos de operar del poder político, allí donde priman los relatos de una Revolución idílica.

Valorar el pasado de “extremista” también es frecuente en la mayoría de los relatos. Cuando se habla de “extremismo”, se hace alusión al modo de relacionamiento con los otros, a injusticias cometidas en nombre de la Revolución. Se significa como una forma de proyectar el fanatismo ideológico en la relación con los otros, en la afectación hacia los otros.

El “extremismo” como preocupación del presente sobre el pasado, implica el agenciamiento de poner en el centro de las memorias lo más particular de las relaciones afectivas. También es un modo de resistir al poder hegemónico que promovía el enfrentamiento de la sociedad civil por razones políticas. Es una relectura desde el presente, que encarna la preocupación por prácticas violentas e injustas encarnadas desde el constructo del “ser revolucionaria” en el pasado. Es el caso de los dos siguientes relatos:

Mayra: Teresita, para casarse dejó la brigada, y yo le decía traidora y le decía de todo, y era para casarse, que es lo más natural del mundo, que es el futuro de tu vida. Yo le decía “¡Teresita traidora, eres una traidora, vas a dejar la brigada!”. Porque nosotros éramos muy extremistas (...) Cuando nos reuníamos y para cualquier cosa que hacíamos, lo hacíamos un mundo de cosas, como si fuera algo muy grande, así (...) nos llevábamos muy recio por

cualquier cosa, queríamos quitarle a la gente la condición de brigadista. Yo me acuerdo que hubo uno, que nosotros supusimos que había falsificado exámenes de primer grado, y por poco lo descuartizamos, lo hicimos talco⁷⁸, y el hombre aguantando todo lo que nosotros le decíamos. Éramos muy extremistas, por cualquier cosa que creíamos que estaba mal hecha nos llevábamos demasiado rápido. Nos insultábamos. Tenía que estar la gente así, por lo recto.

Caridad: Yo creo que yo no era extremista porque había mucha diversidad en mi familia y no me podía permitir ese lujo, pero era una joven comunista de aquella época, muy entregada, y quizás un poco extremista, pero cuando muere mi hermano⁷⁹ y ocurren todos los problemas es como si me hubiesen tirado un jarro de agua fría y me hubiesen quitado el extremismo de raíz.

En ambos relatos es común significar el ser revolucionaria en la “Revolución de los inicios” con ser “extremista”. La interpelación al pasado se construye desde el lugar del arrepentimiento o la vergüenza. La deconstrucción de los posicionamientos pasados, son una forma de agencia, un modo de alterar el poder que produce la idea de que, por encima de todo está la Revolución como ideología.

La resignificación del pasado desde el lugar de o injusto, supone un posicionamiento de revaloración de las relaciones interpersonales, de los vínculos afectivos, que moviliza la

⁷⁸ Es una frase que significa, hacer daño, maltratar.

⁷⁹ Sus memorias están marcadas por el suceso de suicidio de su hermano después de vivir en una UMAP (Unidad Militar de Ayuda a la Producción). Las UMAP fueron campos de trabajo forzado que existieron en Cuba entre 1965 y 1968, dónde enviaban a aquellos que eran considerados necesitados de reeducación, especialmente los homosexuales.

deconstrucción de órdenes de poder y el tensionamiento de creencias políticas. El presente y las experiencias de vida, permite significar el pasado desde un lugar diferente.

A su vez, ponerlo en el discurso compartido haciéndolo parte de la reconstrucción de las memorias colectivas constituye un acto de resistencia, un modo de agenciamiento que interpela directamente al poder hegemónico del presente. Lo micro moviliza comprensiones diferentes de lo macro. Las creencias se tensionan a partir de la concreción de las vivencias personales. Desde el presente se hacen posibles relecturas, pensamientos críticos e interpelaciones al poder que en el pasado no fueron posibles.

El recuerdo del pasado revolucionario inicia como el cumplimiento de un horizonte de derechos, pero llega a ser una ideología que determina los modos de ser en los espacios, tiempos y relaciones más íntimas.

Finalmente, la “Revolución actual” es la de las carencias, la del salario insuficiente, la de la corrupción, la de una educación deteriorada, la de la jubilación simbólica, la de las remesas de hijos/as fuera de Cuba, la de la juventud perdida, la de vidas no compensadas. Ejemplo:

Belkis: ¿Tú crees que a los 70 años era para que yo estuviera trabajando? Yo nunca pensé que a los 70 iba a estar trabajando como si fuera una muchacha de 20 años. Felizmente estoy sana, pero aquí se han muerto ya como 16 en este edificio, y sales a la calle y trabajas para tratar de alimentarte y al precio que sea necesario. Y no robamos, trabajamos. Y no es que te lo diga yo, tú los oyes en la calle, la generación de nosotros, “tanto luchar para esto”.

Esta retórica de Revolución en crisis, se complementa con un discurso ideológico que emerge a ratos, sustentado en lo que representa la figura de Fidel, más que el propio proyecto de

Revolución (si es que es posible diferenciar una cosa de otra), y que no se concreta en condiciones de vida sino en un engranaje simbólico acerca de la igualdad social que no es posible abandonar.

Narrativas Interseccionalidades: Clase Social, Religión y Racialidad en las Narrativas de la Revolución Cubana

Los posicionamientos del ser mujer en el contexto de la Revolución cubana también se viven desde los distintos ejes interseccionales. En los relatos de las memorias colectivas, destaca la resignificación y producción de la clase social, la religión, y la racialidad como atravesamientos determinantes.

Mujer Revolucionaria Clase Media-Alta

“A mí la Revolución, yo creo que me dio muchas cosas, me dio muchas cosas desde el punto de vista espiritual”

A pesar de la dificultad para definir la clase social, es posible identificar que cuatro de las entrevistadas pertenecieron, antes de la Revolución, a clases más acomodadas que el resto. La tenencia material se convirtió en tabú con la llegada de la Revolución y la pobreza en reconocimiento. Solo una de ellas afirma haber vivido en un contexto familiar de clase media-alta antes del triunfo de la Revolución. Ninguna de las cuatro es negra. De las diecisiete entrevistadas, seis son negras, de las seis, cinco fueron Makárenko.

Los privilegios de clase social, se describen discursivamente como, el tener una casa, un auto en la familia, asistir a buenos colegios, vivir en municipios residenciales y tener posibilidades de viaje. En todos los casos la fuente económica es el padre (no la madre) con profesión solvente. Las familias de dos de ellas, donaron a la Revolución los bienes relacionados con las profesiones de los padres. En uno de los casos, se donó el equipamiento de la clínica de odontología y en el

segundo caso, las colecciones (de rocas, caracoles, insectos) resultado de investigaciones de toda la vida. Estas realidades determinadas por lugares de privilegio, diversifican los posicionamientos desde los cuales se significa la Revolución.

A diferencia de la mayoría de las entrevistadas para las que el triunfo de la Revolución supuso mejoras en las condiciones de vida, la Revolución para las de clase media-alta significó la pérdida de bienes materiales, y a la vez, un contexto donde pudieron sentirse protagonistas de la construcción de un sistema socio-político al que eran afines por sus concepciones de igualdad social y justicia. Estos son fragmentos de entrevista de dos de ellas:

Haydée: (...) yo abrazo a la Revolución desde una posición cristiana. A mí la Revolución, yo creo que me dio muchas cosas, me dio muchas cosas desde el punto de vista espiritual, una sensibilidad diferente, una entrega diferente, pero desde el punto de vista material no me dio, me quitó, pero con mucho gusto dejar de tener para que otros tuvieran. Lo que pasa es que ahora las cosas están al revés y aparecen tantas contradicciones (...) hay gente que antes de la Revolución nunca había visto un inodoro, y ahora son más burgueses que nadie. En fin, la vida es así, las cosas cambian, pero no me arrepiento de haber acogido a esta Revolución con un espíritu cristiano (...) Mi papá lo entregó todo [a la Revolución] sin un papel, de una generosidad extrema. El mobiliario de un dentista cuesta mucho, y mi papá inclusive había acabado de comprar un rayo X que era lo mejor que había, y todo lo entregó sin que mediara un papel (...) Por eso también, te voy a decir muy francamente, el día antes de morir, él se había fracturado la cadera, yo lloré muchísimo porque no había ni donde recoger la orina [en el hospital], imagínate que me dieron un pomo de benadrilina [frasco de medicina con abertura miniatura] para recoger la orina.

Caridad: Mi papá después se arrepintió, en el sentido de que la gente se roba muchas cosas, cada vez más en este país. Él donó prácticamente todas sus colecciones a la academia, y él cree que no siempre las cuidaron bien, que mucha gente metió la mano ahí. Cuando te digo colecciones, te digo que podría haber una esmeralda, podría haber piedras, era muy valioso.

La entrega de bienes a la Revolución aparece en la construcción de las memorias como parte de la pregunta, si valió la pena o no. A propósito de dicho cuestionamiento se expresan aspiraciones no cumplidas, como el acceso a una atención de salud con calidad en el primer relato, y el funcionamiento no corrupto de instituciones estatales en el segundo relato.

El modo de significar la Revolución entre la pérdida material, la esperanza en un sistema de igualdad y justicia social, y también las desilusiones, descubre un proceso tenso y conflictivo de resignificación del pasado desde un presente de quiebres. La agencia o resistencia de las memorias, reside en la capacidad para contar dichas conflictividades, en interpelar la idealización de la Revolución desde una mirada compleja y no resuelta, de poner en el discurso posiciones invisibilizadas, pues los relatos de lo que significó la Revolución para familias de clases privilegiadas que apostaron por la Revolución no ha estado en el discurso oficial⁸⁰. (ver cap. anterior)

Desde la retórica oficial, se construye la idea de una Revolución para los/as necesitados/as, para la clase pobre, para mejorar las condiciones de vida de los/as menos favorecidos/as. El discurso de la clase dirigente, incluyendo los discursos de Fidel analizados en esta investigación,

⁸⁰ Cito un discurso que no pertenece a la muestra documental de esta investigación, pero ilustra la idea de la Revolución de obreros y campesinos (no incluyo lenguaje inclusivo porque no se utiliza en el discurso en cuestión):

Compañeros obreros y campesinos, esta es la Revolución socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes. Y por esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, estamos dispuestos a dar la vida (...) Obreros y campesinos, hombres y mujeres humildes de la patria ¿juran defender hasta la última gota de sangre esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes? (Castro, 1961b).

está dirigidos a la clase obrera que antes del triunfo de la Revolución se asume pertenecían a la clase baja.

La complejidad que supone ser de clase media-alta, asumir pérdidas materiales y apostar por la justicia y la igualdad social que prometía el proyecto de la Revolución, no fue parte del discurso de la Revolución. No por el hecho, únicamente, de no enunciarlo, sino por el carácter homogeneizador del discurso, dirigido a una franja específica de la sociedad. La homogeneidad se incorpora en los imaginarios como norma, lo que queda por fuera permanece en el lugar de la sospecha.

Mujer Cristiana Revolucionaria

“(...) yo abrazo a la Revolución desde una posición cristiana”

La religión, es otra dimensión interseccional que diversifica de manera importante los posicionamientos de vivir como mujer revolucionaria. El entrecruzamiento de conceptos (Dios, comunismo, revolución) y su reacomodación para asumir una forma de estar/ser en la Cuba revolucionaria como contexto situado, es peculiar en lo referente a la religión.

Durante las primeras décadas de la Revolución, desde la clase dirigente se construyó un antagonismo entre la religión y el Partido Comunista de Cuba (PCC), no era posible tener creencias religiosas y militar en el Partido. Todos/as los que se consideraban revolucionarias/os debían pertenecer al Partido, como máxima instancia de poder de la Revolución, no ser parte del mismo era una condición de la cual se debía dar explicación por resultar sospechosa y persona no confiable. Era una condición análoga a no ser revolucionario. Así lo vivió una de las entrevistadas.

Haydée: (...) yo abrazo a la Revolución desde una posición cristiana (...) cuando yo en el 68 soy la primera que me proponen en mi Facultad para el Partido, y que en aquel momento

me dicen “¿usted acepta?”, “yo acepto”, pero cuando yo dije que yo no era atea, Hernando Rodríguez, el marido de Ana María Pérez, él fue rector de la Universidad de La Habana pero en ese momento estaba en el Partido, nunca se me olvida “el que no sea ateo no puede entrar en un Partido”, linchada (...) siempre tuve terror de que un estudiante me preguntara si yo era militante, ese es un sentimiento claro. Porque yo decía, para mí tengo que ser ejemplo de mis estudiantes, pero si a mí un estudiante me pregunta, tengo que decirle que no lo soy, y va a pensar “¿y en qué falló? ¿qué no hizo esta mujer?”. Y eso me hubiese dado mucho dolor.

Considerarse revolucionaria y cristiana, como es el caso de dos de las entrevistadas, ha implicado asumir posiciones resistentes y de agenciamiento para deconstruir y resignificar la Revolución, la religión, y a sí mismas, desde las memorias del presente.

Haydée: (...) yo era miliciana, yo soy fundadora de las milicias universitarias, y yo iba con mi traje de miliciana, a tomar la comunión y había par de sacerdotes franciscanos, había una capillita también, y empiezan las contradicciones porque un día el sacerdote con el que yo me confesaba me dijo que él quisiera que yo no fuera con el traje de miliciana a recibir la comunión. Y yo le dije “bueno, si no puedo venir con el traje de miliciana, no voy a venir a tomar la comunión” y entonces dijo, “no, no, de ninguna manera, no deje de venir”. Porque yo decía, soy yo, el traje no importa, además si no puedo venir con el traje de miliciana voy a otro lugar donde me acepten y ya. Bueno esa fue una etapa de muchas contradicciones.

Haydée: (...) estaba yo en la misa del domingo y el sacerdote empezó a desbarrar de la Revolución. Para mí fue muy fuerte porque yo tuve que tomar una decisión. Yo no podía entender que un sacerdote estuviera en contra de un movimiento que estaba a favor de los

pobres, dije “dios mío perdóname, me voy sin la eucaristía”. Me fui en pecado y nunca volví a una misa. Sin embargo, no perdí la fe. Pero la flecha no es solo de la iglesia hacia la religión, sino también de acá para la iglesia. Yo sí te digo, a mí no hay quien me haga cuento, porque también la Revolución hostigó a la iglesia.

La entrevistada reconstruye desde sus vivencias personales un período de enfrentamiento entre la Revolución y la iglesia, la pugna de dos poderes para disponer de los/as sujetos. El contexto discursivo la posiciona frente a la reelaboración de los espacios. Ella resignifica ambos lugares desde un punto común, “estar a favor de los pobres”. Es el argumento que sustenta también, la decisión familiar de dar los bienes a la Revolución. Es un sentido de vida que le permite lidiar en diferentes contextos desde un lugar propio que resume con una frase, “yo abrazo a la Revolución desde una posición cristiana”.

Una de las formas que describe de enfrentamiento al poder, es ir vestida de miliciana a la iglesia. Es el agenciamiento de simbolizar mediante el vestir todo en lo que cree, sin dejar de asistir a otro espacio de creencias. Su cuerpo en ese espacio en el que decide estar es un modo de colocar un discurso desestabilizador para ambos poderes, el religioso y el revolucionario, no desde el abandono, sino desde la incorporación, la sumatoria. Implica un performance que resiste a un mundo de significados antagónicos y en el que ella busca encontrarse desde su propuesta, desde un lugar particular.

Su relato es de abandonos y resignificaciones, abandono de los lugares de mandato para reconfigurarse a sí. Abandonar la iglesia, abandonar la idea de ser del PCC. La intersección de ser clase privilegiada, cristiana y revolucionaria, ha implicado resistir a los dispositivos de poder para resignificarlo de una manera propia. Es un abandonar para estar, resignificar para mantener sus

condiciones como parte de sí, para construirse desde ahí, pero de una manera diferente. Su relato es una potente memoria en resistencia.

Sus estrategias de resistencia no implican el cuestionamiento ontológico de sus creencias, solo los modos de superar los disciplinamientos y resistir al poder sin abandonarse a sí. Sus creencias se fundamentan en la funcionalidad que considera tienen, tanto la iglesia como la Revolución. De manera diferente, lo significa otra entrevistada que comparte estas interseccionalidades en el contexto de la Revolución. Refiere:

Mayra: (...) como yo era la secretaria general del sindicato me analizaron para el Partido. Yo sinceramente pensé que no iba a salir [ser elegida] porque yo lo dije “yo creí [creencia religiosa] hasta el año pasado, yo no tengo méritos para ser del Partido, yo no soy materialista convencida”.

Entrevistadora: ¿Qué era ser materialista convencida?

Mayra: Que tú no creyeras, que no fueras idealista, que no estuvieras esperando que Dios te resolviera los problemas ni nada de eso. Y yo no era materialista. Yo en la alfabetización yo era creyente, creyente, y todavía cuando vine y cuando me fui de maestra de la brigada Frank País, todavía tenía creencia, y yo se los dije a ellos, “yo hasta este año pasado yo creía, yo no soy comunista, yo no sé nada de eso”. Ellos me decían “tú no sabes lo que tú eres”, ellos eran del ejército los que nos analizaron a nosotros. Bueno, me hicieron militante, allá ellos (...) Yo después dejé de creer, y ya yo era la bárbara, yo me las sabía todas, y eso que me decían era porque a uno lo convencían de que Dios lo salvaba a uno y que eso no era así, y que uno tenía que salvarse a uno mismo, y así, ya yo era más materialista que Marx. Y ahora ya no sé si creo o no creo, todos los días rezo un rosario por la costumbre, pero no sé (...) Cuando mi mamá se me murió yo rezaba como loco. Era

militante del Partido en aquel momento, pero yo rezaba mucho para que no se me muriera. Pero se me murió y comprendí que la enfermedad que tenía, que era cáncer en la vesícula se expandió muy rápido y murió muy rápido. Y yo decía “por qué no me la salvaste”. Mi mamá murió cuando yo estaba en el Partido, pero nadie sabía que yo rezaba ni nada de eso, y yo seguí sin ir a la iglesia. Y después todo se viró al revés, porque ahora los creyentes son del Partido. Ahora hasta los babalaos, son del Partido.

La entrevistada construye discursivamente el dilema entre Partido y religión desde su experiencia personal. Pone en el centro la cuestión ontológica que resulta irreconciliable entre las partes, y la conflictividad que marca incluso desde su presente, para construirse a sí misma. Su relato encierra las contradicciones del ser revolucionaria y cumplir con los estándares que lo conforman. Son memorias que revelan los disciplinamientos del poder hegemónico sobre los imaginarios y las creencias.

Es un discurso que interpela la rigurosidad y rigidez, la represión del derecho a pensar diferente, a la diversidad de ideas y creencias. Su discurso es revelador de angustias, inseguridades y arrepentimientos. Es un relato de afectividades y sentimientos, de modos muy personales de vivir la condición de revolucionaria y religiosa. Interpela al poder de la razón única, el sinsentido de no contar con el paso del tiempo, lo insostenible de las etiquetas y prejuicios.

Las discursividades de ambas entrevistadas se construyen como memorias en resistencia, colocando en los relatos otras formas de gestionar el ser mujer revolucionaria. Constituyen agencias, en tanto desestabilizan el modo de pensar, el vivir en Revolución, el saberse mujer revolucionaria. Sus relatos diversifican y complejizan las narrativas del ser revolucionaria, deconstruyen la idea como noción homogénea para poner al descubierto la urgencia de entenderlo desde el entramado de ejes interseccionales que le dan el carácter situado.

La religión como eje interseccional frente al ser revolucionaria, se construye en los relatos desde un sentido de prohibición. De manera diferente es construida la raza como dimensión interseccional. La racialización se construye en un sentido de discriminación.

Mujer Revolucionaria Racializada

“Yo misma no me siento ni negra ni blanca”

Las entrevistadas racializadas negras son las que ubican el nudo temático en el discurso de las memorias de manera explícita. En los relatos de las entrevistadas de piel blanca es un fenómeno invisibilizado.

Belkis: (...) no es el racismo ese de que los negros sí y los blancos no, es el racismo que, que es como algo que viene de raíz porque viene de antes, de mucho antes de la Revolución. Tú miras así, y cuando tú ves, todo el mundo es blanco, negros hay muy pocos. En las cosas así, tú ves. Y si ves un negro que se destaca, se opaca [es opacado], es algo como si fuera más sutil, pero se siente. Yo misma no me siento ni negra ni blanca, me siento persona, un ser humano. Pero realmente se ve. Cuando ves la televisión, por ejemplo, en la mesa redonda, siempre los que hablan, los más inteligentes son blancos, sin embargo, hay muchos negros inteligentes. A mí me parece que es una raíz de lo que eran los españoles y los esclavos. Eso queda como quiera que sea, eso se siente y se ve.

Hay una relación significativa entre racismo y Revolución. Discursivamente, pareciera imposible hablar de racismo sin argumentar que, en el sistema revolucionario no hay culpa. Ello habla del tensionamiento de los marcos de lo permitido, al afirmar la existencia de racismo en la sociedad cubana. Es un posicionamiento que está relacionado con la retórica oficial, la cual

sustenta la idea de una Revolución libre de discriminaciones, y enfatiza en lo que ha hecho la Revolución en relación al racismo existente antes de 1959. (ver cap. anterior)

Hablar de racismo en Cuba desde la sociedad civil, exige de un discurso argumentativo que gane en veracidad para no ser juzgado por el poder hegemónico que se sustenta en una Cuba libre de discriminaciones y dictamina que, pensar lo contrario está en el campo de lo contrarrevolucionario⁸¹.

Supuestamente, la lucha contra la desigualdad y la discriminación por razones de raza y clase social, son los argumentos centrales que sostienen el carácter socialista del gobierno revolucionario. De modo que, desde los relatos de las memorias, no hay forma de explicitar la discriminación racial sin construir su significación en relación con la Revolución. Enunciar el racismo sin insistir en la no culpabilidad de la Revolución, significaría un cuestionamiento directo a las ideas que sostienen a la clase dirigente de la Revolución, un quiebre del compromiso revolucionario. De ahí que, se describa el racismo como “algo que viene de raíz”, para ubicar sus orígenes en la colonización y eludir razones situadas que podrían explicar su perpetuación en el sistema socio-político cubano.

En el relato que cito, se describe la discriminación racial como novedad, como mirada crítica que no está en el sentido común, como algo nuevo que se pone en el discurso, lo que habla del silencio social respecto a la discriminación racial, y de la significación prohibitiva que tiene el ponerlo en el discurso o develarlo.

⁸¹ Es una explicación que considero necesaria para entender el contexto del discurso, aunque para ella me valga de mi experiencia personal y mis vivencias subjetivas.

A la vez, se reproduce dicha discriminación en la manera en que, la propia entrevistada, construye su racialización cuando refiere: “no me siento ni negra ni blanca, me siento persona, un ser humano.” La negación de la piel negra, pone al descubierto la connotación negativa de la negritud en el sistema de significados sociales y personales.

Desde otro relato, se retoma el vínculo entre Revolución y racismo haciendo alusión a los orígenes racistas desde la constitución del movimiento revolucionario (anterior a 1959) que devino, posteriormente, en la clase dirigente de la Revolución. Su discurso se conflictúa entre, las evidencias del racismo y la defensa de Fidel como persona antirracista.

Betty: (...) decían: “los negros para la conga y los blancos para la Sierra” [se refiere a una frase que se extendió entre los seguidores de Fidel antes de que tomaran el poder en 1959]. (...) Los blancos a luchar con Fidel y los negros con su conga a gozar para los carnavales [La conga es un baile de carnaval, y la Sierra es la zona montañosa donde se organizaba la lucha armada del ejército revolucionario]. Era una forma de establecer una división. Inclusive tú te das cuenta, cuando ves algún documental o alguna cosa de esa, la mayoría son blancos, negros tienen muy pocos. También, era un movimiento que empezó estudiantil, y en ese movimiento estudiantil los negros eran más pobres, no tenían esa oportunidad de estudiar. Entonces, la mayoría eran blancos como Fidel, que se hizo abogado por sus padres, eran gente de dinero, que tenían fincas (...) Hay muchas anécdotas en la vida de Fidel que, desde niño nunca hizo discriminaciones. En la finca donde él vivía que pertenece a Holguín [provincia de la zona oriental de Cuba], él siempre estaba metido en los lugares donde estaban los haitianos⁸².

⁸² En la zona oriental de Cuba, hubo un importante flujo migratorio en la primera mitad del siglo XX. Migrantes haitianos/as se incorporaban, fundamentalmente, a los trabajos de cultivo de tierras.

Se reconstruye desde el recuerdo una frase no conocida, y a la vez reveladora, que devela las formas de discriminación en relación con la pertenencia al movimiento revolucionario que organizaba Fidel desde la Sierra (zona rural).

Recuerda que los alzados/revolucionarios/rebeldes organizados por Fidel fuesen en su mayoría blancos⁸³, generó un imaginario de que sería una Revolución de blancos, excluyendo a las personas negras, lo que denota que la “Revolución aspirada” (la nombro así para hacer la distinción entre la Revolución a la que se aspiraba antes de 1959) tenía un atravesamiento racista importante, al menos en Santiago de Cuba, que es la provincia en la que vivía la entrevistada y donde tiene sus orígenes la conga como música/baile de carnaval.

Este recuerdo altera la linealidad desde la que se ha construido la lucha revolucionaria anterior a 1959, pensada como un sector homogéneo de la sociedad en el que todos/as compartían la aspiración de erradicar la discriminación racial, desde principios de igualdad y justicia.

El relato complejiza los modos de pensar el movimiento revolucionario y los sectores de la sociedad que lo apoyaba, descubre una realidad diversificada en cuanto a posicionamientos, en este caso, atravesados por prejuicios racistas desde un lugar situado como es Santiago de Cuba.

El origen universitario del movimiento revolucionario es el argumento que explica la poca representatividad de personas negras. Al ser el espacio universitario, de blancos –y en su mayoría hombres– hace que hayan participado pocas personas negras. La idea de que la Revolución la hicieron hombres blancos y universitarios, la posiciona en un lugar de agradecimiento como mujer, negra y educada “por la Revolución”. Su discurso, a la vez que es agencial porque altera la retórica

⁸³ No utilizo en esta ocasión lenguaje inclusivo, para ser lo más fiel posible al lenguaje que se utiliza en el relato.

de la lucha revolucionaria anterior a la Revolución y el imaginario del movimiento revolucionario, también de manera implícita, supone un relacionamiento con la Revolución como subalterna.

La figura de Fidel es construida desde la mayoría de los relatos como incuestionable. En los lugares discursivos en los que aparece la crítica a la Revolución o los relatos en clave de denuncia, emerge su figura como lugar de lo justo y lo humano, con el que se relacionan desde el compromiso. Él encarna lo inquebrantable de la fe en la Revolución. En el relato que cito se apela a la creencia de anécdotas sobre la infancia de Fidel para construirlo como la persona justa y antirracista que se necesita que sea, para que se sostenga un pasado al servicio de la Revolución, para mantener la razón que ha sostenido el pasado y presente de una vida en Revolución.

Los dos relatos referidos anteriormente, tensionan la hegemonía racista, al poner en el discurso expresiones de discriminación en un contexto en el que no se habla abiertamente del racismo, por tanto, también suponen una resistencia al poder político que invisibiliza la discriminación racial. La pregunta por la responsabilidad de la Revolución con respecto a la perpetuación de la discriminación racial hasta el presente en Cuba, es central en las memorias desde las que se reconstruye el tema.

En las memorias también aparece un atravesamiento de género desde los modos de construirse la racialización negra.

Betty: Muchas veces en la escuela que yo dirigía, era una cátedra donde todos los profesores, las mujeres, pulidos y criticones [que critican], decían “mira, siempre parece una muñeca” porque querían verme hablando groseramente, y yo a cada cual, en su lugar, “a usted le corresponde esto y a usted lo otro” (lo dramatiza bajando la voz), y ellos “parece un maniquí, y siempre está pintada”. Entonces, como soy negra pensaban que...pero yo

extremaba mis cualidades, en la corrección, muy suave, y eso les molestaba. Me daba cuenta que era que se sentían superiores. Querían ver a la negra, como una negra grosera, y entonces, la negra “por favor, déjame ver tu planeamiento”. Inclusive en una ocasión, una jefa de departamento me dijo “te quiero visitar clase la semana que viene”.

Su relato es una denuncia acerca de los modos en que se significa la negritud, en tanto grosero, feo e inferior a lo blanco. Es rememorado el performance para existir desde un lugar de respeto en el medio laboral. El performance se significa como estrategia y no como solución, porque no se recuerda que lo que significaría “actuar como negra” llegara a ser aceptado. (“parece un maniquí, y siempre está pintada”).

Las expresiones de racismo y discriminación, no se relacionan con el acceso y aprovechamiento de oportunidades que son los indicadores en los que enfatiza la retórica del oficialismo, sino con un sistema de significados que opera y se reproduce desde los discursos e imaginarios, siendo a su vez, razones por las que no se accede a muchos espacios.

En la mayoría de los relatos de las entrevistadas de piel negra, hay alusiones a la negritud como algo feo, como si siendo negras fuese menos probable ser lindas, de ahí que, para algunas de ellas, el ser presumida sea una práctica desde la cual se construyen a sí mismas. Los siguientes fragmentos lo ejemplifican:

Raiza: (...) empiezo yo ahí de auxiliar de cocina, pero yo siempre estaba con mis uñas pintaditas, muy bien arregladita y con esa educación que me dieron mis abuelos, y entonces el coronel, él venía de último a almorzar y vio que yo era una gente correcta y le dijo a Julio: “Yo no la quiero en la cocina, ella no es para la cocina. El primer curso que salga para carnet de identidad [curso de capacitación para atender las solicitudes de elaboración

de carnet de identidad], se lo das” y Julio a los muchos días, me dijo: “¿Tú sabes lo que me dijo el coronel?, que tú no eres de cocina, que tú vas para un curso para el carnet de identidad” (...) mira, me decían la negrita de la televisión.

Mónica: (...) estuvimos en un lugar en que éramos cuatro negritas y entonces las cuatro negritas todas éramos lindísimas, ninguna era feíta, todas éramos lindísimas, de verdad.

Al hecho de ser presumidas le dan relevancia por el hecho de ser negras presumidas. Uno de los lugares desde donde elaboran su feminidad negra es presumir del arreglo de sus cuerpos para los/as otros/as según los paradigmas establecidos. El arreglo, la higiene, la educación, las limitaciones en cuanto a la expresividad en el modo de hablar, parecen ser condiciones para ser respetadas siendo negras.

El ser negra y a la vez ser linda y/o educada, pareciera ser una excepción, se menciona con la intención de convencer, como si lo esperado fuese que no es creíble. También se descubre en los relatos la importancia de exacerbar lo que se entiende como bello para lograr destacar en contextos discursivos y prácticos en los que ser negra se significa como desventaja (“yo siempre estaba con mis uñas pintaditas, muy bien arregladita y con esa educación que me dieron mis abuelos”).

La frase, “me decían la negrita de la televisión”, lleva implícito el hecho de que en la televisión hay pocas mujeres negras. Tres de las entrevistadas mencionan la televisión –medio de comunicación oficial y el más consumido en Cuba–, como primer ejemplo en el que no se ven representadas las personas negras.

La televisión parece ser para blancas, como la cocina parece ser para mujeres no presumidas. La ubicación de las mujeres en unos u otros espacios, depende del atravesamiento

interseccional de los cuerpos. Según el valor asignado a la persona, pertenecerá a uno u otro espacio. A su vez, los espacios se significan a partir de los atravesamientos interseccionales desde los cuales se valorizan a las personas que los habitan.

Conclusiones

Con la tesis tuve la intención de comprender cuáles son las formas en las que se construye el ser mujer en la Revolución cubana desde una mirada al pasado, lo que implicaba una manera situada de entender su vínculo con los modos de significar a la Revolución como contexto de vida.

El lugar del sujeto mujer en el discurso de la Revolución ha sido central para representar el carácter justo e igualitario de la misma. Es por ello que escojo ese lugar para tensionar lo concerniente a las relaciones de poder de género en la Revolución cubana.

Me interesó especialmente, llegar a conclusiones sobre cómo ha determinado el contexto y el poder político revolucionario en las formas de ser mujer. De ahí que, la imbricación entre las memorias colectivas y el género, entendiendo este último de manera performativa, fuese un lugar de afinidad teórico-práctica para llevar a cabo la investigación.

Por otra parte, entender el ser mujer desde la capacidad de agencia de mujeres vinculadas al proceso revolucionario desde los inicios, y no desde una historia de denuncia que las victimiza o las resignifica desde la pasividad, fue una prioridad. El objetivo fue comprender la construcción del ser mujer poniendo en el centro la relación con el poder, es decir, desde el tensionamiento y la reproducción de los órdenes de poder, tanto político como de género.

Descubrir las ilimitadas formas de agencia en el entramado discursivo de lo cotidiano, lo simple, lo relacional, lo vivencial, considero que es de los aportes más significativos de la investigación. Como refiere Collin (2006), se trata de reconocer la vida de mujeres “comunes” y no únicamente de aquellas significadas como “excepcionales”. Construir las agencias desde el posicionamiento discursivo que asumen las mujeres desde sus memorias, posibilitando el

tensionamiento de las retóricas oficiales en torno al ser mujer en la Revolución, es una propuesta de resistencia discursiva de la investigación.

En este sentido, la Psicología Social Crítica y Feminista y el análisis de discurso, fueron el marco desde el cual fue posible situarme para trabajar la construcción del ser mujer desde los discursos de las memorias y la agencia como posibilidad de desestabilización del poder.

En la tesis analizo la construcción del ser mujer desde el discurso oficial y desde las memorias colectivas. Los discursos de Fidel en los congresos de la FMC representan el discurso oficial y su análisis resulta revelador, fundamentalmente, porque permite comprender los modos en los que el sistema político a la vez que se posiciona desde la justicia y la igualdad, reproduce formas de poder que perpetúan la discriminación de género.

Los resultados producidos desde el discurso oficial también develan que la igualdad de las mujeres, se entiende como facilidades de acceso a educación y trabajo. La finalidad, es la mujer incorporada al mundo productivo “porque la Revolución la necesita”, sin abandonar sus responsabilidades en el ámbito reproductivo. Ello, sumado a la ausencia de cuestionamiento del orden patriarcal o de los orígenes de la discriminación, sugiere una prevalencia de discurso de clase en el cual se entiende a las mujeres como clase social en desventaja, más que un discurso de género.

Tanto desde el discurso oficial como desde las memorias colectivas fue posible dar cuenta de un nuevo orden de género que se instala con la llegada de la Revolución y que se concreta en un ideal de mujer cubana revolucionaria. La diferencia entre uno y otro lugar discursivo es que, desde el discurso oficial se produce como entramado de mandatos de género sustentado en una idea de mujer como categoría homogénea y abstracta. Mientras que, desde las memorias, opera

como un referente de conflictividad que es continuamente tensionado desde las condiciones interseccionales y situadas de las mujeres. Como bien plantean varios autores (Piper et al. 2013; Vázquez, 2001), las memorias tienen la capacidad transformadora de producir discursos alternativos, de movilizar y resignificar desde el presente.

Decidí nombrarlo como ideal de mujer cubana revolucionaria porque lo que lo define en primera instancia es que, no hay mujer cubana no revolucionaria. El ser revolucionaria se construye como sinónimo de cubana. La condición de cubana preestablece el ser revolucionaria. No hay mujer cubana por fuera de la mujer revolucionaria.

Otro aspecto central en la construcción del ideal de mujer que se instala desde el discurso de la Revolución, es el lugar de la transgresión. El mandato como mujer cubana revolucionaria implica asumir el compromiso de incondicionalidad con la Revolución, lo que supone ser productivas, estar dispuestas para todas las tareas de voluntariado que le demande el poder político, incorporarse a labores que tradicionalmente fueron pensadas para los hombres en nombre de la Revolución, y todo ello, sin abandonar sus responsabilidades de cuidado a la familia y de trabajo doméstico.

El nuevo orden de género que se construye, alaba la transgresión de las mujeres cubanas al incorporarse al trabajo productivo, sin dejar de poner en el centro a la mujer para los/as otros/as, para el esposo, para los/as hijos/as, para la Revolución. La mujer como categoría homogénea, se supone heterosexual, revolucionaria, blanca, de clase obrera y atea.

También se construye un discurso de control sobre los cuerpos de las mujeres a partir de una moral sexual que se evidencia tanto desde el discurso oficial como desde las memorias. La alusión al ser casada, con esposo e hijos/as, como única forma de ser mujer, reproduce el modelo

de familia tradicional y la monogámica. A la vez, se desapruueba la prostitución, no únicamente por la explotación de los cuerpos sino, con una connotación de moralidad. La prostitución, como el ser lesbiana, se coloca en el lugar de lo abyecto.

En las memorias se construyen formas de ser cubana a partir de la capacidad de agencia de las mujeres que tensionan el orden político y de género a partir de los posicionamientos desde los cuales se narra la vida en la Revolución. La noción de mujer como categoría homogénea se quiebra desde los relatos de cómo han vivido la Revolución mujeres negras y revolucionarias, mujeres revolucionarias y de clase acomodada, mujeres revolucionarias y cristianas.

Esta multiplicidad de atravesamientos, determina formas diferentes de relacionarse con la Revolución, y permite comprender las maneras de significar la racialidad, las clases sociales, la religiosidad, en el contexto de la Revolución y desde versiones del pasado y del presente.

La religión se construye desde el lugar de la contradicción del sistema político, por la significación que tuvo en el pasado como prohibición y la aceptación en el presente. Ser cristiana y revolucionaria, significó no ser confiable, no militar, y conquistar diariamente su posicionamiento como profesional desde la sobreexigencia personal. Significó el abandono de espacios religiosos y el estar en espacios de la Revolución, bajo sospecha.

Vivir la Revolución desde este lugar interseccional, significó resistir al enfrentamiento entre la iglesia y el gobierno mediante estrategias diversas. Para una, implicó la negación de creencias de manera temporal, y procesos de deconstrucción de sí misma. Para otra, significó la autogestión de un lugar propio para reelaborar ambos espacios y coexistir con las creencias religiosas y la fe en la Revolución.

Lo revelador es que, en todos los casos, hay agencia en el hecho de tensionar desde el relato, los poderes hegemónicos de la iglesia y del estado. Además, son memorias que diversifican y complejizan los discursos sobre los modos de vivir en Revolución. Se teje un discurso que revela la contradicción entre ser revolucionaria y no cumplir con los estándares establecidos para serlo.

El ser mujer de clase acomodada antes de la Revolución, también supone un modo diferente de estar en la Revolución. Es un lugar de interpelación al poder que se diferencia de la relación de agradecimiento que caracteriza el vínculo de las mujeres de clase baja, en su mayoría negras y del oriente del país. Se pone en el centro de las memorias la pregunta por si valió la pena el proceso revolucionario. Aunque no es una pregunta exclusiva de ellas, es lo que define su posición interseccional como mujeres que apostaron por un proyecto de justicia social con independencia de la pérdida del patrimonio familiar.

Por otra parte, la racialidad también constituye un lugar interseccional que permite entender el ser mujer en la Revolución. La racialidad se significa como discriminación mediante un discurso de denuncia que, a la vez que tensiona el discurso oficial hegemónico sobre una Revolución sin discriminación racial, encuentra argumentos para cuidar de culpa al sistema revolucionario encarnado en la figura de Fidel. Es decir, que los discursos sobre la racialidad se producen desde la agencia del cómo hablar de discriminación en un contexto de Revolución que significa dichos discursos desde el lugar de lo contrarrevolucionario. Tal como menciona Butler (2001), el poder que nos constituye como sujetos es siempre susceptible de ser tensionado.

La connotación discriminatoria del ser negra desde un lugar de mujer, se evidencia al ser significada como desventaja, del lado de lo feo, lo no decente, lo no fino. El ser limpia (hábitos higiénicos), presumida y educada son construcciones que se asumen como estrategia para posicionarse en la sociedad desde una condición de mujer negra.

La construcción de agencias del ser mujer y los posicionamientos interseccionales, están estrechamente imbricados en el entramado de sentidos en torno a la Revolución cubana. Este es uno de los aportes de la investigación porque permite una comprensión situada, es decir, desde el contexto semiótico-material en el que se producen las relaciones de poder. Transitar de la interseccionalidad como cruce de ejes a una interseccionalidad situada y relacional deviene de las propuestas de autoras como Itziar (2017), Romero y Montenegro (2018).

También, para la comprensión y producción de los modos de constitución del poder, fue revelador el análisis con respecto al lugar desde dónde habla el sujeto del discurso y cómo construye al/la otro/a.

En el discurso oficial, Fidel se construye desde el poder de la razón y la verdad. Encarna a la Revolución e incorpora a las mujeres al proceso revolucionario. Ellas son convidadas a “*no quedarse atrás*”. Las mujeres no se incorporan por ellas mismas, ni son ellas la Revolución. Son significadas desde el lugar de las beneficiadas por la Revolución, estableciendo un vínculo de agradecimiento. Ello configura un lugar de subordinación como parte de la relación de poder con la Revolución, con Fidel, con los hombres, determinando las formas de construirse como mujeres en relación a los otros en la Cuba en Revolución.

Desde la producción de las memorias, esta relación de poder se reproduce a partir de relatos que denotan obediencia e incondicionalidad con el lugar de la razón, de lo justo y de lo incuestionable, que encarna la figura de Fidel.

Finalmente, quisiera señalar que uno de los retos centrales de la investigación, fue la comprensión de los lugares de agencia y/o reproducción del poder en las memorias. Ello fue

posible tomando como referencia el análisis del discurso oficial, y también, a partir del análisis de la función del discurso.

Los relatos contruidos en clave de denuncia significan la incomodidad y el tensionamiento con los órdenes de género, y en muchas ocasiones, significan también, la conciencia de estar colocando en el discurso versiones invisibilizadas o inexistentes en los discursos hegemónicos.

En este sentido, considero que la tesis aporta como propuesta metodológica a los estudios que se posicionan desde la agencia o la capacidad de resistencia.

Referencias

- Acanda, J. (2017). Qué significa ser revolucionario hoy. En Ramírez, E. *Hacia una cultura del debate. [Espacio dialogar, dialogar AHS]*, vol 1, La Habana: Ediciones Abril.
- Alfonso, R. y Virgíli, D. (2010) Académicas y empresarias: La experiencia de ser profesionales. *Pensando Psicología*. Revista Nacional Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia, vol. 6, Núm. 10, pp. 41-51.
- Ahmed, S. (2012). *On being included*. Durham: Duke University Press.
- Amorós, C. (1999). La idea de la igualdad. En Colectivo de autoras, *Feminismo fin de siglo: una herencia sin testamento*. FEMPRESS. Biblioteca virtual. Facultad de Psicología, pp. 21-23.
- Astelarra, J. (2008). Democracia, género y sistema político. En Nora, C. (comp) *Género. Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Caminos.
- Azpiazu, J. (2014). Análisis crítico del discurso con perspectiva feminista Irantzu Mendiola, A., Luxán, M., Legarreta, M., Guzmán, G., Zirion, I., Azpiazu Carballo, J. (eds.) *Otras formas de (Re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. https://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836
- Balash, M. y Montenegro, M. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: las producciones narrativas, en *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), pp. 44-48.
- Barrancos D. (2012). Mujeres y género en la historiografía latinoamericana. Balance y perspectivas, en Pilar Pérez-Fuentes, P. (ed.), *Entre dos orillas: las mujeres en la historia de España y América Latina*, Icaria, Barcelona.

- Bellucci, M. y Rapisardi, F. (2001) *Identidad: diversidad y desigualdad en las luchas políticas del presente* En Boron, A. *Teoría y filosofía política. La tradición clásica y las nuevas fronteras*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/teoria1/belluci.rtf>
- Birulés, F. (2015). *Entreactos. En torno a la política, el feminismo y el pensamiento*. España: Kats Editores
- Blumer, H. (1982) *El Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y Método*. Barcelona: HORA, S.A.
- Bolaño, C.; González, M.; Morgenfeld, L.; Paltán, J.; Rojas, F. Luis; Sánchez, R., (2018). *Cuba: El legado revolucionario y los dilemas de la izquierda y las fuerzas progresistas en América Latina*, en CLACSO, Buenos Aires, noviembre.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20190114051605/Cuba_el_legado_revolucionario.pdf
- Bolívar, A. y Erlich, F. (2011). La práctica del análisis del discurso en contextos políticos polarizados. Una reflexión crítica, *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso ALED* 11 (1), pp. 9-30.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5959032>
- Brah, A. (2013) *Pensando en y a través de la interseccionalidad*. En Zapata, M; García, S. & Chan, J. *La interseccionalidad en debate*. Lateinamerika-Institut der Freien Universität Berlin, pp.14-20.
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado*, Alianza Editorial, Madrid.
- Butler, J. (2012). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós Entornos.

- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: las vidas lloradas*. Madrid: Paidós.
- Butler, J. (2009) *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Cabruja, T. (2017). Violencias de género de las disciplinas “PSI” y crítica feminista: Indignad@s con las prácticas científicas que construyen la locura (aún) en el siglo XXI. *Annual Review of Critical Psychology*, 13.
<https://thediscourseunit.files.wordpress.com/2017/08/arcpteresac.pdf>
- Cabruja, T. (2008). ¿Quién teme a la psicología feminista? Reflexiones sobre las construcciones discursivas de profesores, estudiantes y profesionales de psicología para que cuando el género entre en el aula, el feminismo no salga por la ventana. *Pro-Posições*, vol. 19, n. 2 (56) - maio/ago.
- Cabruja, T. (2003). Astucias de la razón y psicología crítica: condiciones de erotismo-seducción, prácticas de tokenismo y resistencias ético-políticas, *Revista Política y Sociedad*. Vol 40, n.1, pp. 141-153.
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0303130141A/23701>
- Cabruja, T. y Fernández-Villanueva, C. (2011). “Psicología feministas: Perspectivas críticas, posmodernas y radicales.” *Psicología Social Crítica Ovejero, Anastasio y Ramos, Júpiter* (coords). Madrid (ESP): Biblioteca Nueva, S. L.

- Cabruja, T., Iñiguez, L. y Vázquez, F. (2000). Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad, *Anàlisi Quaderns de Comunicació i Cultura*, 25, pp. 61-94.
- Campuzano, L. (1991). *Las muchachas de la Habana no tienen temor de Dios*. Centro Interdisciplinar de Estudios Contemporâneos, Univ. Federal.
- Canales, M. (coord.) (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago: LOM Ediciones.
- Caram, T. (2021). Las cubanas en los primeros años de la Revolución. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(2).
- Caram, T. (2005). Mujer y poder en Cuba En FLACSO Publicación: *La gobernabilidad en América Latina. Balance reciente y tendencias a futuro*.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/flacso/caram.pdf>
- Castillo, M. (2012). Construyendo categorías para pensar la agencia política en sociedades desiguales. Una reflexión sobre Arendt y Butler. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, I Época, vol. 7, pp. 275-289.
- Castro, F. (2016). *Mujeres y Revolución*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Castro, F. (1995). *Discurso de clausura del Congreso de la FMC*.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>
- Castro, F. (1990). *Discurso de clausura del Congreso de la FMC*.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>
- Castro, F. (1985). *Discurso de clausura del Congreso de la FMC*.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>
- Castro, F. (1974). *Discurso de clausura del Congreso de la FMC*.
<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

Castro, F. (1962). *Discurso de clausura del Congreso de la FMC.*

<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

Castro, F. (1961a). *Discurso pronunciado por Fidel en la Plaza de la Revolución, para proclamar a Cuba Territorio Libre de Analfabetismo*, el 22 de diciembre de 1961.

<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

Castro, F. (1961b). *Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, presidente de la República de Cuba, en las honras fúnebres de las víctimas del bombardeo a distintos puntos de la república*, efectuado en 23 y 12, frente al cementerio de Colón, el día 16 de abril de 1961.

<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

Castro, F. (1961c). *Discurso de clausura del Congreso Nacional de la Alfabetización*, el día 5 de septiembre de 1961. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/>

Chase, M. (2015). *Revolution within the revolution. Women and Gender Politics in Cuba, 1952-1962*, The University of North Carolina Press.

Collin, F. (2006). *Praxis de la diferencia. Liberación y libertad*. Zaragoza: Sagardiana Estudios Feministas.

Collins, P. (1999). Reflections on the outsider within. *Journal of Career Development* 26 (1), pp. 85-88.

https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836

Crenshaw, K. (1991). *Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color*. *Stanford Law Review*, 43(6), pp.1241-1299.

- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, *Feminist Theory and Antiracist Politics*, The University of Chicago Legal Forum, pp.139-167.
- Cuesta, M. (2012). Teresa Dovalpage, posesas y deslenguada de La Habana. En *Cuadernos de literatura*. N° 31. Enero-junio 2012, pp.162-174.
- Cuesta, M. (2009). Ficción de Historia: Otro sujeto mujer en busca de genealogía. Una lectura de *La hija de Cuba Espéculo*. *Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero41/hijacuba.html>
- Curiel, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial, en Irantzu Mendia, A., Luxán, M., Legarreta, M., Guzmán, G., Zirion, I., Azpiazu Carballo, J. (eds.) (eds.) *Otras formas de (Re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*.
- Davis, A. (1993). Black feminist thought: knowledge, consciousness and the politics of empowerment. *Teaching Philosophy*, 16(4), pp.351-353.
- De Lauretis, T. (1989). La tecnología del género. Tomado de *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, London, Macmillan Press, pp.1-30.
- De Narváez, S. (2021). Lo que pasa en Cuba no es un fenómeno aislado, en *Vice Labs*, Entrevista a Carlos Manuel Álvarez, 3 de septiembre.
https://www.vice.com/es/article/dyvq8y/lo-que-pasa-en-cuba-no-es-un-fenomeno-aislado?fbclid=IwAR11V4CMvygrfB58TbXdlQy_aMkUTJPxa_-KnUopRD_pWhdZx1lfACoJO-M
- Díaz, T. (2013). Una habitación propia para las ciencias sociales en Cuba. La perspectiva de género y sus pruebas, *CLACSO*, Buenos Aires.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131008111329/informe.pdf>

Diéguez, I. (2021). La performatividad de la izquierda neocolonial. *Rialta Magazine*.

<https://rialta.org/la-performartividad-de-la-izquierda-neocolonial/>

Echevarría, D. (2014). Trabajo remunerado femenino en dos momentos de transformación económica. En *Temas. Cultura, ideología, sociedad*. No 80. Octubre-diciembre, pp.65-71.

Ema, J. (2004). *Del sujeto a la agencia (a través de lo político)* Athenea Digital - núm. 5 Primavera.

Espina, M. (2015). *Cuba: Correlatos socioculturales del cambio económico*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Espina, M. (2010). *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamientos desde una perspectiva compleja*. La Habana: Publicaciones Acuario Centro Félix Varela.

Espina, M. (1997). Transformaciones recientes de la estructura socioclasista cubana. En *Papers. Revista de sociología 52. Estructura social de Cuba*. Núm 52, 1997, Universidad Autónoma de Barcelona. Sevei de Publicacions, pp. 83-99.

Espinosa, Y. (2013): Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica, ponencia presentada en *Os desafios da arte, a educação, a tecnologia e a criatividade del Fazendo Genero*, Brasilia. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32530724004.pdf>

Fairclough (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press.

Fernández, L. (2003) *Pensando en la Personalidad*. La Habana: Editorial Félix Varela

Fernández, L. (2002). *Personalidad y relaciones de pareja*. Plaza de la Revolución, Cuba: Empresa Editorial Poligráfica Félix Varela.

Fisher, W. (1989). Clarifying the narrative paradigm, *Communication Monographs*, 56, pp.55-58.

- Fleites-Lear, M. (1996). Paradojas de la mujer cubana. En *Revista Nueva Sociedad*. N° 143. Mayo-junio. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert, pp. 41-55.
http://nuso.org/media/articles/downloads/2500_1.pdf
- Fleitas, R. y Romero, M. (2012). *Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. L, n.3.
- Foucault, M. (1983). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 1983.
- Gáinza, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. En Canales, M. (coord) *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago: LOM Ediciones.
- Gandarias, I. (2017). ¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista. En *Investigaciones feministas*, 8(1). Ediciones Complutense, mayo, pp.73-93.
- Gandaria, I. y García, N. (2014). Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista, en Irantzu Mendía, A., Luxán, M., Legarreta, M., Guzmán, G., Zirion, I., Azpiazu Carballo, J. (eds.) *Otras formas de (Re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*.
https://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836
- Gandarias Goikoetxea, I., Montenegro Martínez, M. y Pujol Tarrés, J. (2009). Interseccionalidad, identidad y articulación: hacia una política de la agregación, en Martínez-García, P. y Jone Martínez-Palacios, J. (coords.) *Feminismo/s. Dossier monográfico: Diálogos entre la democracia participativa y la interseccionalidad. Construyendo marcos para la justicia*

social, 33, pp.35-63.

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/92949/6/Feminismos_33_03.pdf

Gergen, K. (2006). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Gergen (1983): Narratives of the self, en SARBIN, Theodore y Karl SCHEIBE (eds.): *Studies in social identity*, Praeger, Nueva York, pp. 225-273.

Gordo, A. y Serrano, A. (2008) *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid: Pearson Educación S.A.

Guanche, J. (2016). Fidel Castro: Historia y Memoria, en *Revista Sin Permiso*, 3 de diciembre. <https://www.sinpermiso.info/textos/fidel-castro-historia-y-memoria>

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.

Heredia, J. (2014). Dispositivos y/o Agenciamientos. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, vol. XIX-Nº1, pp. 83-101.

Hierro Pérez-Castro, G. (2003) Género y empoderamiento, ética y feminismo. En Bustos, O. y Blázquez, N. (coord). *Qué dicen las mujeres acerca de la UNAM*. Edición Colegio de Académicas Universitarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

Hill, P. y Bilge, S. (2016) *Interseccionalidad*. Ediciones Morata S.L. Madrid-España.

Ibañez, T. (2001). *La Psicología Social Construccionista*. México: Universidad de Guadalajara.

Ibañez, T. (1982). *Poder y libertad*. Barcelona: Editorial Horas.

- Ibarra Cáceres, A. (2018). Mujer y nación en Cuba: entre la norma y la performatividad del sujeto. *Política y cultura*, (50), pp. 149-175.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422018000200149&lng=es&tlng=es
- Íñiguez, L. (2003a) La Psicología Social como Crítica: Continuismo, Estabilidad y Eferescencias. Tres décadas después de la “Crisis”. En *Revista Interamericana de Psicología*, Vol. 37, Núm. 2, pp.221-238.
- Íñiguez, L. (2003b). *Análisis del Discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC.
- Lagarde, M. (1997). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Ed. horas y HORAS.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. En *La manzana de la discordia*, Julio-Diciembre, vol. 6, No. 2:1, pp.05-119.
- Lugones, M. (2008): Colonialidad y género: Hacia un feminismo descolonial, en Mignolo, W.(comp.), *Género y Descolonialidad*, Ediciones del Signo Buenos Aires, pp. 13-25.
- Lugones, M. (2003). *Street walker theorizing. In Pilgrimages/peregrinajes: Theorizing coalition against multiple oppression*, ed. Maria Lugones. Lanham, Md.: Rowman & Littlefield Publishers, Inc.
- Macías, J (2011). *Revolución cubana. Mujer, género y sociedad civil*. Viento Sur.
<http://vientosur.info/spip.php?article5219>
- Maffía, D. (2007). Sujetos, política y ciudadanía En Chaher, S. y Santoro, S. (comp.) *Las palabras tienen sexo: Introducción a un periodismo con perspectiva de género*, Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones, pp.15-33.

- Martín, L. y Wittaker, R. (eds.) (1998). *Poder-decir o el poder de los discursos*. Madrid: Arrecife.
- Martínez-Guzmán, Antar y Montenegro, M. (2014). La producción de narrativas como herramienta de investigación y acción sobre el dispositivo de sexo/género: Construyendo nuevos relatos. *Quaderns de Psicologia*, Vol. 16, No 1, 111-125.
<https://quadernsdepsicologia.cat/article/view/v16-n1-martinez-guzman-montenegro/1206-pdf-es>
- Montenegro, M. y Pujol, J. (2014). Investigación, articulación y agenciamientos tecnológicos de género: el caso “generatech”. *Athenea Digital* - 14(1), pp.29-48, marzo, Tema especial.
- Montenegro, M. y Pujol, J. (2003). Conocimiento Situado: Un Forcejeo entre el relativismo Construccionalista y la Necesidad de Fundamentar la Acción. *Revista Interamericana de Psicología*. Vol. 37, Núm. 2, pp. 295-307.
- Morales, L. y Cuba Posible (2016). *Terminación voluntaria del embarazo en Cuba: ¿salud, derecho, libertad, justicia? Preguntas para una discusión pendiente*. Cuba Posible, 3/11/2016. <https://cubaposible.com/terminacion-voluntaria-del-embarazo-en-cuba-salud-derecho-libertad-justicia-preguntas-para-una-discusion-pendientes/>
- Mosquera, M. (2021). Está en juego la vida buena y justa en Cuba. Una entrevista con A. Torres Santana y J. C. Guanche. En *Revista JACOBIN América Latina*. Julio.
<https://jacobinlat.com/2021/07/22/esta-en-juego-la-vida-buena-y-justa-para-cubanos-y-cubanas/>
- Nash, J. (2010). *On difficulty: Intersectionality as feminist labor*. *The Scholar and Feminist Online*, 8(3), pp.1-10.
- Nora, C. (comp.) (2008). *Género. Selección de lecturas*, La Habana: Editorial Caminos
- Novak D. (2008). *Cuerpo público*. Ediciones Unión.

- Núñez, M. (2001). *Los estudios de género en Cuba y sus aproximaciones metodológicas, multidisciplinares y transculturales (1974-2001)*, CEMI Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, La Habana: CLACSO.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/genero>
- Pañellas, D.; Echevarría, D. y Lara, T. (2015). Cuba, los impactos sociales de las transformaciones económicas. Lo que dicen los estudios sociales (2008-2013). En Espina, M. y Echevarría, D. (comp.) *Cuba: los correlatos socioculturales del camino económico*. La Habana: Ruth Casa Editorial. pp. 224-256.
- Parker, I. (2009). Psicología crítica: ¿Qué es y qué no es? 'Critical psychology: What it is and what it is not', *Revista Venezolana de Psicología Clínica Comunitaria*, 8, pp. 139-159.
- Piper, I.; Fernández, R. y Íñiguez, L. (2013). Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. *Psykhé*, vol. 22 (2), pp. 19-31. www.psykhe.cl
- Platero, R. (2014). ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y *queer*?, en Irantzu Mendiá, A., Luxán, M., Legarreta, M., Guzmán, G., Zirion, I., Azpiazu Carballo, J. (eds.) (eds.) *Otras formas de (Re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*.
https://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/269/Otras_formas_de_reconocer.pdf?1488539836
- Platero, R. (Lucas) (Ed.) (2012). *Intersecciones. Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Barcelona: Bellaterra.
- Polkinghorne, D. (1988). *Narrative knowing and the human sciences*, State University of New York Press, Albany. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/54498>

- Pujal M. y Amigot, P. (2010). El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo. *Quaderns de Psicologia*. Barcelona: vol. 12, no. 2, pp. 131-148.
- Ramírez Chicharro, M. (2019). *Llamada a las armas. Las mujeres de la Revolución cubana 1952-1959*. EDICIONES DOCE CALLES.
- Revista TEMAS. Cultura, ideología, sociedad. (2014). Octubre 2014 Género en transición. No 80. La Habana.
- Romero, D. y Echevarría, D. (2010). *Convergencias en género. Apuntes desde la sociología*. La Habana: Ruth Casa Editorial.
- Romero Bachiller, C. y Montenegro Martínez, M. (2018). Políticas públicas para la gestión de la diversidad sexual y de género: un análisis interseccional. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, Vol 17, pp.1-14.
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/1211/749>
- Romero, M. y Rodríguez, A. (2020). *La organización social de los cuidados en Cuba. Análisis en clave de género para una ruta con equidad social*. Friedrich Ebert Stiftung.
<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/17076.pdf>
- Roselló, M.; Cabruja, T.; Gómez, P. (2019) ¿Feminización de la psicopatología o psicopatologización de lo femenino?: Construcciones discursivas de cuerpos vulnerables. *Athenea digital*, 2019, Vol. 19, n.º 2.
<https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/356057/448008>
- Rubin, G. (1975). *El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo*. Carpeta digital. Facultad de Psicología-UH.

- Sánchez, E. (2012). La investigación cualitativa en psicología: ¿Por qué esta metodología?, *Quaderns de Psicologia*, Barcelona, vol.14, no 1, pp.83-92.
<http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/1129>
- Sepúlveda, G.; Sepúlveda, A.; Piper, I. y Troncoso, L. (2015) Lugares de memoria y agenciamientos generacionales: lugar, espacio y experiencia. *Última década*, N°42, Proyecto Juventudes, junio, pp. 93-113.
- Sklodowska, E. (2016). *Invento, luego resisto: El Período Especial en Cuba como experiencia y metáfora (1990-2015)*, Chile: Editorial Cuarto Propio.
- Spivak, G. (1998) Puede hablar el sujeto subalterno? (En línea). *Orbis Tertius*, 3(6), pp.175-235.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf
- Torres, A. (2019). Los períodos especiales de las mujeres en Cuba. *Revista Sin Permiso*, 7 de mayo. <https://oncubanews.com/opinion/columnas/sin-filtro/los-periodos-especiales-de-las-mujeres-en-cuba/>
- Torres, M. (2012). *Agenciamientos de género de mujeres religiosas católicas*. Universidad del Bio Bio. Tesis en opción al grado de Psicólogo.
- Torres, A. y Guanche, J. (2021). Cuba: la utopía y sus problemas. En *Revista JACOBIN América Latina*. Mayo. <https://jacobinlat.com/2021/05/16/cuba-la-utopia-y-sus-problemas/>
- Troncoso, I. y Piper, I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, [S.l.], v. 15, n. 1, pp. 65-90, marzo.
<http://atheneadigital.net/article/view/v15-n1-troncoso-piper/1231>
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis S. A.

- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social: relaciones, significados e imaginario*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Viciedo, M. (2004) The Cuban experience in the Public Library. Buenos Aires. World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council. https://archive.ifla.org/IV/ifla70/papers/090e_transValdes.pdf#search=%22literacy%20campaign%20cuba%22
- Vilar, E. (2021). *La tiranía de las moscas*. Editorial Barret.
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. en *Debate Feminista*, vol. 52, pp.1-17, octubre. <https://www.elsevier.es/es-revista-debate-feminista-378-articulo-la-interseccionalidad-una-aproximacion-situada-S0188947816300603>
- Yáñez, M. (2000). *Cubanas a capítulo*. Oriente. Santiago de Cuba
- Yeatman, A. (1992). Una teoría feminista de la diferenciación social. En Nicholson, L. (comp) *Feminismo/Posmodernismo*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Yuval-Davis, N. (2013). Más allá de la dicotomía del reconocimiento y la redistribución: Interseccionalidad y estratificación. En Zapata, M; García, S. y Chan, J. *La interseccionalidad en debate*. Lateinamerika-Institut der Freien Universität Berlin, pp.21-34.
- Zabala, M. (2013). *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*. La Habana: Centro Felix Varela. Publicaciones Acuario.
- Zabala, M. (2010). *Familia y pobreza en Cuba. Estudio de casos*. La Habana: Publicaciones Acuario Centro Félix Varela.

Zerilli, L. (2008). *El feminismo y el abismo de la libertad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Anexo 1

Pauta de Entrevista

1- Datos generales

Nombre

Edad

Ocupada o jubilada

Ocupación actual y/o pasada

2- Anterior al triunfo de la Revolución

Origen familiar, lugar de nacimiento, clase social.

Principales recuerdos de la vida diaria y cotidiana.

Vinculación o no de su familia, con acciones contra la dictadura.

Recuerdos del día que triunfó la Revolución.

Expectativas del cambio social que generaría la Revolución.

Significación personal en ese momento, teniendo en cuenta su corta edad.

3- Vida en Revolución

a) Período de la Campaña de Alfabetización

Cómo y por qué alfabetizó

Cómo se movilizaron los/as alfabetizadores/as

¿Cuál era la posición de su familia ante su participación en la alfabetización?

Lugar donde alfabetizó

Cotidianidad durante la alfabetización, vida familiar con los/as campesinos/as, obstáculos, motivaciones, expectativas y temores.

¿Qué significaba la campaña de alfabetización?

¿Qué significaba ser mujer alfabetizadora?

¿Se consideraba una mujer revolucionaria?

¿Qué significaba ser revolucionaria en ese momento?

¿Desde dónde se construyeron esos significados (discursos, personas, vinculaciones políticas)?

b) Primeras décadas de la Revolución

Ubicación laboral

Vinculación al proceso revolucionario

Constitución de la familia

Compromisos sociales, exigencias, ideales

c) Período Especial-Crisis económica

¿Cómo vivió el período especial?

Lugar donde residía y con quién

Facilidades y obstáculos por ser mujer

Estrategias de sobrevivencia ante las carencias, para comer, lavar, mantener la higiene, transportarse, trabajar

Recuerdos de acontecimientos ocurridos en la sociedad, discursos de Fidel Castro, medidas tomadas

d) Actualidad y preguntas generales

¿Cómo impactó su vida hasta hoy haber sido alfabetizadora?

¿Qué ha significado ser mujer en Cuba?

Vivencias que ha tenido por ser mujer cubana

Opiniones de la Cuba de hoy

Opiniones sobre el ser mujer cubana en la actualidad

Significado hoy de la Revolución cubana

¿Cómo la sociedad cubana percibe a las/os alfabetizadoras/es?

Anexo 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO⁸⁴

INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

Usted ha sido invitada/o a participar en el proyecto de investigación doctoral "Agencias de género a partir de memorias colectivas que son construidas por mujeres vinculadas a los procesos de alfabetización de la Revolución", desarrollado por la investigadora Rachel Alfonso Olivera como parte de las actividades conducentes a la obtención del grado de Doctor en Ciencias Sociales, de la Universidad de Chile. La investigación cuenta con financiamiento de la Comisión Nacional de Investigación y Tecnología (CONICYT) del Estado chileno, a través de la Beca de Doctorado Nacional (2015).

Este documento tiene la finalidad de ayudarle a decidir si desea participar del proyecto accediendo a conceder una **entrevista personal** que realizará el proyecto.

Si luego de leer este documento usted tiene dudas, comentarios o consultas, las puede hacer a la Investigadora Responsable del proyecto – Rachel Alfonso Olivera- a través del correo electrónico rachelalfonso83@gmail.com o telefónicamente al número 2086658/52599493. El plazo para que usted acepte o rechace suscribir el Consentimiento que confirma su participación, es de siete días a contar de esta fecha. Igualmente, si usted acepta esta invitación, podrá efectuar consultas por el mismo medio durante todo el período de desarrollo del proyecto.

El proyecto, tiene como objetivo conocer cómo las mujeres alfabetizadoras han vivido el proceso de la alfabetización, así como los diferentes períodos de la Revolución cubana. Puesto que sus recuerdos y experiencias son de gran interés para este proyecto, le solicitamos que acepte conceder una entrevista personal, en la cual, usted podrá compartir experiencias y puntos de vista al respecto.

Para acordar su participación en esta entrevista personal, me he puesto en contacto con usted con el fin de establecer una fecha, lugar y horario en los cuales se programará la realización de la entrevista. La entrevista se desarrollará como una conversación en la cual le propondré distintos temas. La entrevista podría extenderse de 2 horas a 2 horas y media.

Asimismo, solicito su autorización para que la conversación sea grabada en audio. Este registro será transcrito, y tiene como finalidad facilitar el análisis de la información. Tanto la grabación, su transcripción, así como sus datos personales, serán de carácter confidencial y sólo conocidos por la investigadora responsable, por lo tanto, se garantiza que en la etapa de publicación de resultados se resguardará la privacidad y la no identificación de quién ha participado, o emitido los juicios y opiniones que sean citadas, las que aparecerán bajo un nombre o identificación ficticia. Con posterioridad, la información no publicada será archivada por la investigadora responsable y sólo podrá ser usada para fines de consulta por parte de la investigadora, manteniendo la confidencialidad establecida y sin hacer pública la información.

La participación en el proyecto es voluntaria, y usted podrá dar por concluida su participación en él en cualquier momento sin mediar explicación de causa, y sin recibir ninguna sanción por

⁸⁴ El consentimiento informado hace referencia solo a la Universidad de Chile porque su diseño y aprobación corresponden a la primera etapa del proceso de doctorado que desarrollé en Chile.

ello. Puede además revocar el uso de la información proporcionada comunicándole su decisión a la investigadora responsable.

Es derecho de todo/a participante recibir un buen trato, decidir no responder alguna pregunta, hacer todas las consultas que necesite para sostener una conversación tranquila y ser bien interpretado.

No vislumbro ningún riesgo o perjuicio que pudiera sufrir por participar en el estudio. No obstante, si el recuerdo de acontecimientos del pasado pudiera provocarle un impacto emocional para el cual usted estima que requiere apoyo, la investigadora responsable estará a su disposición para prestarle ayuda en caso de ser necesario, además de asesorarle en la búsqueda de atención especializada si así lo requiere.

En cuanto a los beneficios, usted no recibirá remuneración ni tendrá ningún beneficio tangible por involucrarse en esta investigación, sin embargo, la rememoración del pasado es una experiencia que puede contribuir a la reflexión sobre lo ocurrido en él, lo que puede tener un efecto positivo en las personas, además estaría contribuyendo a la construcción de conocimiento.

Usted recibirá una copia de la transcripción de su entrevista y los resultados de la investigación serán entregados a todo/as lo/as participantes de ella a través de una síntesis impresa de estos, la cual será enviada durante el año siguiente al término de la investigación.

La investigadora responsable del proyecto es Rachel Alfonso Olivera, si usted desea ponerse en contacto con ella puede hacerlo a través del correo electrónico rachelalfonso83@gmail.com o telefónicamente al número 2086658/52599493. Si desea ponerse en contacto con la presidenta del Comité de Ética en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Prof. Marcela Ferrer-Lues, o con su secretario ejecutivo, Prof. Dr. Roberto Campos Garro, puede hacerlo al mail comité.etica@facso.cl, o a la dirección Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa.

CONSENTIMIENTO

“He sido invitada(o) a participar en proyecto de investigación ‘Agencias de género a partir de memorias colectivas que son construidas por mujeres cubanas vinculadas a los procesos de alfabetización de la Revolución’. Entiendo que mi participación consistirá en acceder a ser entrevistado/a personalmente por la investigadora responsable, sobre temas relativos a mi experiencia o conocimiento sobre la alfabetización en Cuba. Entiendo que la entrevista será registrada en audio y que la información obtenida será posteriormente utilizada en la elaboración de los resultados de la investigación.

He leído (o se me ha leído) la información del documento de consentimiento. He tenido tiempo para hacer preguntas y se me ha contestado claramente. No tengo ninguna duda sobre mi participación.

Acepto voluntariamente participar y sé que tengo el derecho a terminar mi participación en cualquier momento”

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Investigador/a: Rachel Alfonso Olivera

Firma: _____

SI USTED CONSIDERA INAPROPIADO QUE SU NOMBRE SEA EXPUESTO EN ESTE CONSENTIMIENTO, PUEDE SOLICITAR SU OMISIÓN

El presente documento se firma en dos copias, quedando cada una de ellas en poder de las respectivas partes (participante e investigadora).